



RESUMEN DE PRENSA

29/07/2024

JUST

Índice

PORTADAS	6
Portada El País - 29/07/2024	7
Portada El Mundo - 29/07/2024	8
Portada La Vanguardia - 29/07/2024	9
Portada ABC - 29/07/2024	10
Portada La Razón - 29/07/2024	11
Portada El Periódico de Catalunya - 29/07/2024	12
Portada Expansión - 29/07/2024	13
Portada El Economista - 29/07/2024	14
EDITORIALES DE OPINION, SECTOR	15
Jornada y pensiones, focos del diálogo social Expansión - 29/07/2024	16
Mayor certidumbre para los interinos El Economista - 29/07/2024	17
Crítica injusta al campo español El Economista - 29/07/2024	18
Las tareas urgentes del CGPJ El País - 29/07/2024	19
En busca de una solución para Talgo Expansión - 29/07/2024	20
Gobernar al margen del diálogo social por presiones políticas El Mundo - 29/07/2024	21
La hora de reconstruir La Vanguardia - 29/07/2024	22
Gobierno y legislatura muy frágiles El Economista - 29/07/2024	23
Problema sin resolver del mercado laboral El Economista - 29/07/2024	24
UNION GENERAL DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES	25

UGT publica la resolución europea contra el despido en España La Vanguardia - 29/07/2024	26
Trabajo vuelve a negociar hoy la reducción de jornada El País - 29/07/2024	27
Sánchez lanza hoy 6.000 millones en créditos ICO para vivienda Expansión - 29/07/2024	28
El recorte de jornada laboral vuelve a la mesa negociadora La Región - 29/07/2024	29
La reforma del despido improcedente El Correo Bizkaia - 29/07/2024	30
La reforma del despido improcedente El Diario Vasco - 29/07/2024	31
Europa publica hoy el fallo sobre el coste del despido Diario del Altoaragón - 29/07/2024	32
LABORAL, SECTOR	33
De la silla de ruedas al 'quad': así cazan los detectives el fraude laboral ABC - 29/07/2024	34
Los parados mayores de 45 años alcanzan el 58% del total El Economista - 29/07/2024	37
Un español trabaja hoy seis años más que alguien que se jubiló en 2000 El Periódico de Catalunya - 29/07/2024	39
Buenas noticias para las pensiones más bajas Expansión - 29/07/2024	40
Detectives contra el fraude ABC - 29/07/2024	41
El Gobierno reúne hoy a la mesa de pensiones en busca de acuerdo El Economista - 29/07/2024	42
Bruselas advierte de que el campo español no se adapta al cambio climático El Economista - 29/07/2024	43
El empleo en el sector financiero, en mínimos desde el Covid Expansión - 29/07/2024	45
Las oficinas sentencian el teletrabajo El Mundo - 29/07/2024	46
Relaciones laborales y el mercadeo político: «Afecta a la unidad de mercado» El Mundo - 29/07/2024	48
Por qué un jefe necesitará autenticidad y sabiduría Expansión Directivos en Verano - 29/07/2024	49
España demora a 2025 la paga del permiso parental La Razón - 29/07/2024	50
El Supremo resolverá si hacer fijos a los interinos que suman contratos temporales El Economista - 29/07/2024	51

CEOE y Defensa impulsan la inclusión laboral de personal militar El Economista - 29/07/2024	52
SALUD LABORAL	53
Cuando el acosador es el cliente del bar El País - 29/07/2024	54
SEGURIDAD SOCIAL	55
El rendimiento de los universitarios de las privadas bate al de las públicas El Economista - 29/07/2024	56
MACROECONOMIA	57
"América Latina tiene bases sólidas para crecer los próximos tres años" Expansión - 29/07/2024	58
Negociación contra reloj en Cataluña El País - 29/07/2024	59
El sector químico y el motor impulsan la reducción del déficit comercial La Vanguardia - 29/07/2024	62
China borra la subida anual y cotiza con un descuento del 45% frente a Wall Street El Economista - 29/07/2024	63
Evasión fiscal y castigo a las pymes El País - 29/07/2024	65
Latinoamérica sufre un periodo de desinflación en los últimos años El Economista - 29/07/2024	66
El dueño de MG carga contra los aranceles de la CE El Economista - 29/07/2024	68
La banca nacional copa un 22% del crédito moroso del sector europeo El Economista - 29/07/2024	70
El Banco de España y la CNMC, congelados «hasta septiembre» El Mundo - 29/07/2024	71
El BCE usará el ciberestrés para evaluar el perfil de riesgo de la banca El Economista - 29/07/2024	72
INMIGRACION Y EMIGRACION	73
Kamala Harris, una rival incómoda para Trump La Razón - 29/07/2024	74
El tono duro de Feijóo sobre la inmigración abre un debate en el seno del PP El País - 29/07/2024	76
"Tesla es el proyecto de IA más completo y una oportunidad" Expansión - 29/07/2024	77
Miles de venezolanos claman en la plaza de Colón por la libertad de su país ABC - 29/07/2024	80

Puigdemont sentenciará la legislatura con la enmienda a la totalidad del Presupuesto El Economista - 29/07/2024	81
Madrid recauda el 44% de ingresos y hace inviable un consorcio fiscal El Economista - 29/07/2024	83
Feijóo empieza a romper con Vox mientras el PP europeo aísla a los ultras El Periódico de Catalunya - 29/07/2024	85
La rebelión de los esclavos El País - 29/07/2024	86
Elma Saiz aborda hoy en Palma una crisis que también asfixia a Baleares La Razón - 29/07/2024	87

PORTADAS



29 Julio, 2024

Primera Edición

Fundado en 1976
Año XLIX
Número 17.168

EL PAÍS

EL PERIÓDICO GLOBAL

Edición Nacional
2,00 euros
Lunes
29 de julio de 2024

Cultura La Comic-con presume de orgullo friki —P43

ERC y PSC, pendientes de Hacienda para invertir a Illa

Negociación contra reloj sobre la gestión de impuestos en Cataluña

À. PIÑOL / C. S. BAQUERO
Barcelona

Cataluña abre hoy una semana de altísimo voltaje político en la que se decidirá si prospera la investidura del socialista Salvador Illa como presidente de la Generalitat. La dirección de Esquerra Repu-

blicana de Catalunya (ERC) fijó el 31 de julio como límite para cerrar un preacuerdo con los socialistas, y exige como requisito indispensable el compromiso de que habrá un robusto avance en la "soberanía fiscal", lo que se traduciría en que la Generalitat pase a recaudar impuestos estatales como el IRPF. Tras una intensa negociación entre ERC y PSC, el escollo principal radica precisamente en cómo establecer ese avance en soberanía fiscal que reclaman los republicanos. La negociación está pendiente del visto bueno del Ministerio de Hacienda a esa vía.

El pacto —o el desacuerdo— será evaluado por la ejecutiva de los republicanos, que diseñará la consulta a una militancia en la que anida, según admite la dirección de los republicanos, un problema de confianza tanto hacia ellos (por la pugna interna en ERC por el liderazgo) como hacia los socialistas. El PSOE también ha de tranquilizar a sus barones territoriales, recelosos de cualquier acuerdo que suponga un privilegio para Cataluña respecto al resto de comunidades, y capear, al mismo tiempo, los ataques del PP. —P14 Y 15

Sanidad negocia con las autonomías un nuevo plan de salud mental

ORIOL GÜELL
Barcelona

El Ministerio de Sanidad prepara un Plan de Acción Salud Mental 2025-2027, cuyo borrador ha entregado en las últimas semanas a comunidades autónomas y sociedades científicas. Algunos elementos clave, como el suicidio, cuentan con un plan específico aparte con "un desarrollo independiente en atención a su gravedad". —P24

PARÍS 2024



Simone Biles vuela de nuevo en París. La gimnasta de EE UU se clasificó ayer para cinco finales en su regreso a unos Juegos tras su abandono en Tokio. **ABBIE PARR (AP/L'ESPRESSO)**

Tenis

Nadal pasa a segunda ronda con apuros y se mide a Djokovic

Waterpolo

David Martín, seleccionador: "Ganamos y perdemos todos"

Fútbol

España vence a Nigeria gracias a una genialidad de Alexia Putellas

Natación

Record olímpico de Marchand —P30 A 38

Venezuela vota sin incidentes en medio de una guerra de cifras

Medios afines al Gobierno le dan una ventaja de 10 puntos

JUAN DIEGO QUESADA
Caracas

Los venezolanos votaron ayer en masa sin mayores incidentes para decidir sobre la continuidad en el poder del chavismo después de 25 años de revolución bolivariana. Medios de comunicación al servicio del chavismo comenzaron a publicar encuestas que otorgaban al presidente Nicolás Maduro una victoria por 10 puntos de diferencia con Edmundo González, el candidato de consenso de la oposición. —P2 Y 3

Israel bombardea en Líbano tras el ataque en los Altos del Golán

LUIS DE VEGA

Majdal Shams, enviado especial Israel bombardeó ayer siete regiones del interior y el sur de Líbano mientras prepara una ofensiva mayor tras el ataque que mató el sábado a 11 niños y adolescentes en Majdal Shams, en los Altos del Golán. La ONU y Estados Unidos piden contención a Israel y Hezbolá, que rechaza la autoría del ataque, para evitar una guerra total en la región. —P6

EL PAÍS entra en el mayor centro de cautivos del frente

El día a día de los prisioneros rusos en Ucrania

LOLA HIERRO

Lviv, enviada especial El mayor de los tres centros de prisioneros rusos que hay en Ucrania alberga a cientos de hombres. Todos esperan al intercambio de capturados que esporádicamente acuerdan los dos países en guerra. —P8 Y 9

EL PAÍS SEMANAL



La conexión dominical con la cultura



EL PAÍS



29 Julio, 2024

La avaricia es de naturaleza tan ruin y perversa que nunca consigue calmar su afán: después de comer tiene más hambre (Dante)

ELMUNDO

Lunes, 29 de julio de 2024. Año XXXV. Número: 12.639. Edición Madrid. Precio: 2 €



PRIMER PLANO Felipe VI abre las puertas de Marivent a la sociedad civil en el 10º aniversario de su proclamación Pág. 2

SAGA Manolo Lozano, el último Quijote del toreo repasa, a los 93 años, su trayectoria: "La fiesta en España está intervenida" Pág. 31



EL BORRADOR DEL ACTA DE LA TENSA REUNIÓN EN LA COMPLUTENSE

Gómez intenta renovar la cátedra con 2 mecenas que niegan serlo

La esposa del presidente Sánchez dice a la Universidad que ha redactado el borrador para otros 4 años de cátedra

Begoña Gómez asegura que La Fundación "la Caixa" y la patronal que ella amadrina, Conpymes, la patrocinarán

El grupo catalán señala que lo valorará sólo si se lo pide la Complutense, y la patronal afirma que no pondría dinero

POR CARLOS SEGOVIA Página 25 / Editorial: pág. 5

ERC exige al Gobierno un blindaje de su soberanía fiscal que no pueda tumbar el PP

Los republicanos temen que alguno de sus altos cargos desacredite la propuesta y sondean a las bases para anticiparse a un posible rechazo

POR VÍCTOR MONDELO Pág. 8

El alza en la inversión en oficinas pone en duda el vigor del teletrabajo

MARÍA HERNÁNDEZ MADRID La vuelta a la presencialidad en el empleo y las jornadas híbridas están impulsando la recuperación de la inversión en oficinas. Tan sólo en la primera mitad del año, esta ha crecido un 14% y la demanda de alquiler, un 27%. Página 24

La llegada de inmigrantes a Canarias se dispara un 161% este año

POR GABRIELA GALARZA Pág. 12



La líder opositora venezolana María Corina Machado atraviesa el cordón policial, ayer, en el centro de votación en Caracas. FEDERICO PARRA / AFP

Movilización histórica de la oposición en las urnas pese al boicot de Maduro

Las encuestas dan como ganador al candidato Edmundo González hasta por 35 puntos

DANIEL LOZANO CARACAS La oposición democrática venezolana protagonizó ayer una movilización histórica ante las urnas en las elecciones presidenciales. «Lo que se está viendo es el acto cívico más importante de nuestra historia», aseguró María Corina Machado, líder opositora inhabilitada por

el régimen chavista. La candidatura democrática la encabezaba Edmundo González Urrutía. A pesar de haber sido unos comicios plagados de irregularidades, las encuestas daban a última hora de ayer como ganador al candidato opositor por un total de entre 20 y 35 puntos de ventaja. Página 18



LA 'REINA' SIMONE ILUMINA PARÍS CON UN REGRESO APOTEÓSICO

La gimnasta conmueve al público del Arena de Bercy plagado de estrellas POR R. VILLAÉCJIA

NADAL SUFRE PARA CLASIFICARSE Y SE CITA CON DJOKOVIC

POR ORFEO SUÁREZ

LA NUEVA FE DEL BOXEADOR REYES: «ESTOY CON ALÁ»

POR LUCAS SÁEZ-BRAVO SUPLENTO DE 8 PÁGINAS



LA VANGUARDIA

FUNDADA EN 1881 POR DON CARLOS Y DON BARTOLOMÉ GODÓ

LUNES, 29 DE JULIO DE 2024. NÚMERO 51.336

WWW.LAVANGUARDIA.COM · 2 EUROS

LA LEGISLATURA CATALANA

La cúpula de ERC debate si pacta con el PSOE o lleva Catalunya a las urnas

La decisión sobre los avances para una financiación específica para Catalunya, que puede tomarse hoy, deberá ser refrendada por las bases

POLÍTICA / P. 8 Y EDITORIAL

Netanyahu planea una dura respuesta a la masacre de Hizbulah en el Golán

EE.UU. llama a la contención para evitar una escalada del conflicto bélico

Mientras el Gabinete de Benjamin Netanyahu planea cómo ejecutar un duro ataque contra Hizbulah por la masacre de menores mientras jugaban este sábado en un campo de fútbol de los altos del Golán, aumentan los llamamientos a la contención, que van desde Estados Unidos hasta el Gobierno libanés. INTERNACIONAL / P. 3 Y 4

PLAN DE LA URV

El éxito universitario de jóvenes extuteladas

SOCIEDAD / P. 18



EN MALLORCA

Michael Douglas, maestro del cine en el Atlántida Film Fest

CULTURA / P. 31



TODAS LAS MIRADAS, SOBRE SIMONE BILES

FRANCISCO SECO / AP-LAPRESSE



Simone Biles es una de las grandes estrellas de los Juegos, a los que regresa tras superar sus problemas de salud mental. La gimnasta

TENIS

Nadal se cita con Djokovic en segunda ronda

estadounidense se coló ayer en un abanico de finales por aparatos a pesar de competir con un tobillo maltrecho. DEPORTES / P. 35 A 42

Venezuela se moviliza dividida entre el chavismo y las ansias de cambio

Los venezolanos votaron ayer entre la continuidad del chavismo con Nicolás Maduro o el cambio de Edmundo González y Ma-

ría Corina Machado. Los llamamientos a respetar los resultados y las denuncias de fraude elevaron la tensión. INTERNACIONAL / P. 5

SOLUCIONES A LA CRISIS CLIMÁTICA

Pueblos renacidos por la energía eólica

Municipios de Palencia frenan la despoblación gracias a los ingresos por los aerogeneradores

SOCIEDAD / P. 16 Y 17



29 Julio, 2024



Madrid | 2.00 quinielas
Año CXXII | Número 39.658

LUNES
29 DE JULIO
DE 2024

ABC

La oposición venezolana logra una movilización histórica contra el chavismo

EE.UU. pide a España, Colombia, México y Brasil que vigilen la transparencia de las elecciones y advierte de que sancionará a Maduro si no acepta el resultado

PÁGINAS 18-19

Corina Machado, a la salida de su centro de votación en Caracas

FOTO: RONALD PEÑA / EFE

La Policía 'ficha' a la trama rusa del 'procés'

Puigdemont buscó el apoyo de Putin siguiendo la estela de Crimea, Montenegro y Georgia

Una docena de agentes de la Inteligencia exterior viajó a Cataluña durante la intentona separatista

PÁGINAS 12 A 14



29 Julio, 2024

TV. «Si Nos Dejan», la exitosa ficción mexicana llega a España de la mano de Nova P.62

LA RAZÓN ²⁵ años

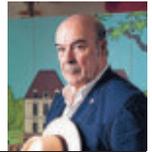
DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL · LUNES 29 DE JULIO DE 2024 · AÑO XXVI · 9.325 · PRECIO 2,00 € · EDICIÓN MADRID

LRDV La Reina clausura con Michael Douglas el Atlántida Film Fest de Mallorca P.44-45



De la moda a la música: el eterno retorno de los años noventa P.40-41

Al habla con Antonio Resines: «En la vida soy un poco más echado para atrás» P.50



EUROPA PRESS



Nadal se impuso al húngaro Fucsovics en tercera ronda

El gran clásico, en los Juegos Olímpicos

Nadal se medirá con Djokovic hoy en la segunda ronda del cuadro individual

Han disputado 59 duelos directos con 30 victorias del serbio y 29 del español

El sorteo del cuadro individual del torneo de tenis en los Juegos Olímpicos fue caprichoso. Cabía la posibilidad de que Rafa Nadal y Novak

Djokovic se encontrasen en segunda ronda y así será hoy no antes de las 13:30. El español superó al húngaro Fucsovics en tres sets y se medirá al

serbio en la Philippe Chatrier, la central de Roland Garros, en el duelo directo número 60. El balance sonríe al de Belgrado por 30-29. P.51 a 53



EFE

Las campeonas del mundo derrotan a Nigeria, (1-0), y ya están en cuartos de final P.56

El acuerdo entre ERC y PSC encalla en la recta final de las negociaciones

No las dan por rotas y mantienen el calendario para elegir a Illa el 8 de agosto P.8

Moncloa asume que el juez Peinado llevará a Sánchez ante el Tribunal Supremo

Fuentes socialistas se decantan porque no declare amparándose en la dispensa legal por tratarse de su mujer P.10

Gran movilización ciudadana en las elecciones presidenciales de Venezuela



EFE

Maduro, que ha prometido que se respetarán los resultados de las urnas, mide sus fuerzas, tras once años en el cargo, con el candidato opositor, Edmundo González P.21

El euríbor, al rescate, abarata el precio de las hipotecas en 630 euros anuales P.22-23

Empeora la financiación de los fármacos oncológicos por decisión de Sanidad P.28



Director:
ALBERT SÁEZ

Jorge Javier Vázquez
regresa a Telecinco
con un programa de
testimonios. P. 34

el45
ENTREVISTA

Precio: 2 €

LUNES
29 de julio de 2024

el Periódico

Edición digital:
ELPERIODICO.COM

Christophe Delattre / AFP



Simone Biles, regreso soberbio

La mejor gimnasta de la historia asombra
en París y Nadal jugará hoy contra Djokovic

PERSONAS | 39 A 44

Las garantías del PSOE, obstáculo final de la investidura

ERC exige a los socialistas un modelo de financiación
blindado que el PP no pueda revertir si llega a la Moncloa

PANORAMA | P. 8 Y 9

Marc Asensio Clupes



Ciudadanos buscan refugio ayer en la playa de la Barceloneta para aliviar el calor.

Catalunya activa la alerta por ola de calor con temperaturas de 40 grados

PERSONAS | P. 31

BCN FIRA DISTRICT

**Barcelona gana
un nuevo polo
de actividad
económica
ligado a la Fira**

TEMA DEL DÍA | P. 2 A 6

PESCADORES GALLEGOS

**El Argos Georgia
naufragó por
una compuerta
rota, según los
supervivientes**

PERSONAS | P. 32

JÓVENES INQUIETOS

**Los trabajos de
bachillerato se
vuelcan en
el clima y la
menstruación**

PERSONAS | P. 28 Y 29



29 Julio, 2024

carreras

Expansión

Lunes 29 de julio de 2024 | 2€ | Año XXXVIII | nº 11.572 | Primera Edición

www.expansion.com

Expansión Start Up
Por qué se reactiva el 'venture capital'

Últimas rondas: Exoticca, Splight y Cohere



Hotel Mayorazgo de Madrid.

Las hoteleras se lanzan a comprar activos en España por 570 millones

P5/ LA LLAVE

Bankinter renuncia a su alianza con Liberty Seguros y buscará sustituto P12



Edmundo González Urrutia, candidato opositor.

Venezuela se juega en las urnas su viraje político y económico P14

Los avances en IA crean un nuevo 'cerebro' para robots P7

PwC se refuerza en España con 27 nuevos socios P8

Applus convoca una junta tras aprobar la exclusión de Bolsa P7

DIRECTIVOS EN VERANO

La nueva Cellnex afila el dividendo



Marco Patuano, CEO.

Turner: la filial de ACS que construye los rascacielos de EEUU



OPINIÓN

Por Tom Burns

París y el púlpito progre 31

CATHIE WOOD, CEO DE ARK INVEST

“Tesla es el proyecto de IA más completo y una oportunidad”

La inversora estrella de Wall Street defiende el atractivo de la inteligencia artificial y del bitcoin en su estrategia. “Tesla es una gran oportunidad de inversión; es el proyecto de IA más completo”, afirma Cathie Wood, CEO y directora de inversiones del fondo Ark Invest, en una entrevista con EXPANSIÓN, la primera a un medio español. “España ocupa un lugar especial en mi estrategia en Europa”, señala. Promete a los inversores una rentabilidad del “15% de media en los próximos cinco años”. P9-10

■ “Si hay que elegir un ganador de la IA en la banca, Santander es muy hábil en tecnología”

■ “El bitcoin es un tres en uno. En seis años valdrá diez veces más: 650.000 dólares”

Wood: “Quiero alianzas con bancos españoles para vender fondos”



Oxígeno fiscal en las operaciones con obligaciones convertibles P13



La opa de Ganz-MaVag sobre Talgo ofrece 5 euros en efectivo.

MaVag plantea la fórmula ‘ITP-Indra’ en su opa a Talgo

El consorcio húngaro ofrece reservar parte del capital a inversores españoles que cuenten con el visto bueno del Gobierno para salvar la oferta. Bain asumió una fórmula similar, con Indra como socio, al entrar en ITP. P3/LA LLAVE

■ Skoda, la única alternativa hasta ahora, ofrece un acuerdo industrial y descarta una contraopa

■ El Gobierno extiende el plazo hasta el mes de noviembre para tomar una decisión

¿Tienen ‘plan B’ Iberia y Air Europa ante un ‘no’ a su fusión? P4

Los bancos añadirán 2.200 millones a sus resultados por los menores costes regulatorios

Por Salvador Arancibia P11

Ferrari, Lamborghini y Porsche, los que más ganan por coche P2 y 6



29 Julio, 2024

elEconomista.es

elSuperLunes

LUNES, 29 DE JULIO DE 2024
 AÑO XVIII. Nº 5.664
 Precio: 1,90€

EL DIARIO DE LOS QUE TOMAN DECISIONES



Bruselas advierte de que el campo español no se adapta al cambio climático PÁG. 28

Latinoamérica sufre un periodo de desinflación en los últimos años PÁG. 29

Repsol vuelve a Libia y amplía sus inversiones en Venezuela

Negocia con PDVSA para poder elevar hasta seis las concesiones de Petroquiriquire

Repsol está llevando a cabo una profunda reorganización de su negocio de exploración y producción. La estrategia de la compañía es clara: hay que preparar el negocio de *upstream* para sacarlo a bolsa en

2026 o 2027. Para ello, la empresa quiere centrar sus esfuerzos en focalizarse en sus principales áreas de crecimiento: Estados Unidos, México, Brasil y Libia. La petrolera ha firmado un acuerdo con la

compañía nacional libia NOC para evaluar de manera preliminar el potencial petrolero en el área de Dur Al Qussah. Asimismo, la empresa trabaja para poder ampliar la concesión del yacimiento de Petroqui-

riquire hasta 2046 en Venezuela, un país donde ha recibido dos nuevos yacimientos valorados en 1.590 millones y ha vendido sus pozos de Yucal Placer a la compañía Sucre Gas Iberoamérica. PÁG. 5

Puigdemont hará una enmienda a la totalidad del Presupuesto

Junts rompe de manera definitiva con Pedro Sánchez

Puigdemont está decidido a dificultar más la labor de Gobierno. Frustradas sus aspiraciones de convertirse en presidente de la Generalitat, el líder de Junts ha ordenado a los suyos pasarse a la oposición. PÁG. 23

Madrid recauda el 44% de ingresos y hace inviable un consorcio fiscal

PÁG. 24

Los parados mayores de 45 años alcanzan el 58% del total

Seis de cada diez personas que cobran el paro forman parte de este grupo. Esta cifra es la más elevada de la historia y los economistas aconsejan reducir las ayudas para incentivar la búsqueda de empleo y garantizar su pronta incorporación. PÁG. 26

CHINA BORRA LA SUBIDA ANUAL Y COTIZA BARATA FRENTE A EEUU

El CSI 300 se compra con un descuento del 45% frente al S&P al moverse en un múltiplo de 12 veces el beneficio esperado para este año. PÁG. 20

EVOLUCIÓN DEL CSI 300 Y EL S&P 500 EN EL AÑO (BASE 100)



La alianza Allianz-BBVA duplica ingresos en no vida frente a Zurich-Sabadell

La brecha en facturación pasa a 155,9 millones

A vueltas con la opa de BBVA sobre Sabadell, las *joint venture* que ambos mantienen en bancaseguros ofrecen resultados muy diferentes este semestre en el terreno de no vida. BBVA, que mantiene

una alianza con Allianz, ha conseguido duplicar su ventaja frente a la que poseen Sabadell y Zurich, según los datos de Icea. Han ampliado la diferencia hasta los 155,9 millones, desde 73,7 millones. PÁG. 13

Peaches Biotech abre una fábrica propia para crear sus terapias avanzadas

Pone en marcha Histokine, en País Vasco

Peaches Biotech crea su propia fábrica para producir su plataforma de secretomas, un tipo de terapia avanzada. Se trata de Histokine, una *joint venture* entre la firma madrileña y Histocell junto a Cardi-

va. Es la primera planta de este tipo autorizada por un sistema regulatorio con certificación *Good Manufacturing Practices* (GMP), según detalla el presidente Juan Carlos De Gregorio. PÁG. 8



Anne Delmas
 Directora general de VisionLab

“En 2023 cerramos con un aumento en ventas del 10,6%, el doble que el sector”

PÁG. 11

La financiera de Alcampo y Leroy Merlín amplía capital

Oney lo elevará un 21% para ganar 'músculo' financiero para crecer PÁG. 15



Losán y la banca pactan la venta de activos en Rumanía

Recibe el apoyo de la SEPI, que modificará su calendario de amortizaciones PÁG. 16



El dueño de MG carga contra los aranceles de la CE

El grupo asegura que la Comisión "cometió errores en identificar las subvenciones" PÁG. 17



EDITORIALES DE OPINION, SECTOR



Jornada y pensiones, focos del diálogo social

El Gobierno quiere cerrar antes de que acabe julio dos negociaciones cruciales con la patronal y los sindicatos. Por un lado, el recorte de la jornada laboral máxima, que es un objetivo de legislatura irrenunciable para Yolanda Díaz a pesar del gran malestar que ha causado entre los empresarios la condición impuesta por el Ministerio de Trabajo: que la medida no conlleve reducción del salario. El rechazo de los dirigentes empresariales radica en que, según la CEOE, medido en costes para las empresas afectadas equivaldría a otorgar 12 días adicionales de vacaciones pagadas a los trabajadores que se beneficien de la rebaja de jornada sin reducción de sueldo. Las más afectadas serían las pymes, especialmente las vinculadas al sector servicios, ya que la mayoría de las grandes empresas ya tienen por convenio una jornada laboral inferior a la que quiere generalizar Díaz: 38,5 horas este año y 37,5 horas para 2025. De ahí que hayan sido los representantes de las compañías de menor dimensión y del colectivo de autónomos quienes lideren las protestas contra una reforma que Trabajo pretende aprobar sin considerar su impacto en el mercado laboral. Un informe reciente de BBVA advierte de que podría reducir la creación de empleo un 1% y también restaría seis décimas al aumento medio anual del PIB durante los dos próximos años. El Ministerio ha ofrecido a los empresarios como elemento para facilitar un entendimiento la posibilidad de retrasar el recorte de la jornada previsto para 2025 hasta el final de ese ejercicio. Pero eso apenas modularía el fuerte alza de costes que supondría para las pymes, lo que aleja las posibilidades de alcanzar un pacto a corto plazo. No sucede lo mismo en la mesa sobre pensiones, que busca consensuar los nuevos incentivos al retraso de la jubilación para tratar de frenar el gasto desbocado en pensiones, que crece a ritmos del 6% mensual desde hace varios años debido a la gestión manirrotta del actual Ejecutivo. La Seguridad Social ofrece una prima adicional del 5% por cada doce meses que un trabajador permanezca en activo tras la edad legal para el retiro, además de un aumento progresivo del porcentaje de pensión compatible con un salario en esa situación. Por contra, los autónomos verían reducido el máximo de ingresos permitidos para ingresar al mismo tiempo la prestación. Sindicatos y empresarios comparten la urgencia de modular el coste de las pensiones, que ha disparado a niveles récord la deuda de la Seguridad Social.

La oferta de aplazar el recorte de jornada hasta finales de 2025 no convence a los empresarios



29 Julio, 2024

Mayor certidumbre para los interinos

El Tribunal Supremo resolverá finalmente si hay que convertir en funcionarios a los interinos que han encadenado contratos temporales de forma abusiva. Ello en base a la última jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), que apoyaba hacerlo como forma de sanción a la Administración. Hasta el momento, el Alto Tribunal se ha mostrado reticente en aplicar la doctrina europea al considerar que incumple la Constitución. No obstante, ya ha admitido un recurso para analizarlo, cuya resolución dará mayor certidumbre a los interinos y aunarà criterio en los tribunales.



Crítica injusta al campo español

Bruselas avisa al sector agrícola español de que no está lo suficientemente preparado para el impacto del cambio climático. Por si fuera poco, la UE considera que presenta uno de los peores niveles de productividad laboral de la UE. Ambas críticas son injustas y no se corresponden con la realidad del campo español que, según el propio Banco de España, presenta una tasa de productividad que supera a la media comunitaria. De hecho, es el único sector nacional que está por encima del resto de países en esta variable. En vez de vertir ataques sin base alguna, Bruselas debería dar respuesta de una vez a la crisis que el campo vive por las propias medidas medioambientales dictadas por la UE.



Las tareas urgentes del CGPJ

El gobierno de los jueces recién renovado está obligado a llegar a un consenso entre sus vocales para elegir presidente

EL NUEVO Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), fruto del primer acuerdo en mucho tiempo entre el PSOE y el PP, inició su trabajo el pasado viernes con muchas tareas pendientes y urgentes. Para todas ellas los 20 nuevos vocales necesitarán echar mano del consenso, una herramienta oxidada en los últimos cinco años de mandato caducado por el bloqueo del PP a su renovación y con una mayoría conservadora convertida en ariete contra el poder ejecutivo desde la judicatura. Desde ahora las decisiones del nuevo Consejo necesitarán al menos el voto de 12 de los 20 vocales. De este modo, la mayoría reforzada que el PP eliminó como requisito cada vez que gobernó vuelve a ser norma de obligado cumplimiento.

La primera tarea que tiene por delante el nuevo CGPJ es elegir a su presidente. Hasta ahora, esa elección corría a cargo de los dos grandes partidos y los vocales del Poder Judicial se limitaban a acatar y corroborar el acuerdo político. El nombramiento se presentaba como una decisión autónoma del pleno, aunque nadie podía ocultar que se trataba de una colosal simulación. Los tiempos han cambiado y el nuevo Consejo tuvo que improvisar el pasado viernes algo parecido a un reglamento para la elección del presidente.

Cada uno de los 20 vocales propuso un candidato y todos ellos —siete, cuatro a propuesta del bloque conservador y tres del progresista— se someterán a votación mañana. Si ninguno consigue los 12 apoyos necesarios —la mayoría legal de tres quintos— se pasará a una nueva votación con los tres magistrados que obtengan más votos. El plazo para elegir al presidente tiene un límite de siete días. Si no consigue dotarse de un presidente en ese plazo, el nuevo CGPJ nacerá cojo y amenazado de la parálisis que tanto daño ha hecho en los últimos años a la administración de Justicia.

El CGPJ tiene pendiente —también con una mayoría

de tres quintos— la renovación de casi un centenar de altos cargos en audiencias provinciales, tribunales superiores de justicia y el Tribunal Supremo, donde siguen sin cubrir más de 20 vacantes de magistrados. Además, el anterior Gobierno de los jueces dejó pendiente la elaboración un informe clave para abordar una transformación profunda en la justicia española: la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Prometida por todos los Gobiernos —del PP y del PSOE— en el siglo XXI, dicha reforma plantea dejar la instrucción en manos de los fiscales, tal y como sucede en muchos países de la

El anterior Consejo dejó pendiente el informe sobre la reforma legal para que los fiscales se ocupen de la instrucción

Unión Europea, pero que en España sigue provocando la controversia jurídica y política.

El nuevo modelo implica que los fiscales dirijan la investigación penal mientras el juez ejerce de árbitro para garantizar los derechos de las partes en conflicto. Para ello se requiere, evidentemente, blindar la autonomía del ministerio público frente al Gobierno de turno, y así evitar las habituales suspicacias respecto a la actuación de los fiscales en procesos penales que afecten a los miembros del Ejecutivo o a los cargos del partido al que representan.

Ninguna de las tareas que tiene por delante el Consejo General del Poder Judicial es fácil y todas necesitan acuerdos, pero los cinco años de bloqueo han producido tal perjuicio a la Justicia española y a su crédito social, que es urgente que sus nuevos vocales elijan cuanto antes un presidente o presidenta y se pongan a trabajar.



La Llave

En busca de una solución para Talgo

La opa del consorcio Ganz-MaVag sobre Talgo no es vista con simpatía por el Ejecutivo español. Al menos por una parte de él. Pero a medida que pasan los días, las alternativas no son muchas y las que han aparecido en escena no se han concretado o son confusas. Después de unas semanas de declaraciones más o menos extemporáneas debería llegar el momento de dialogar bajo la serenidad por el futuro de Talgo. Ganz-MaVag ha planteado fórmulas para allanar el camino de su opa. Entre ellas, incorporar a socios españoles a propuesta del Gobierno o que tengan el beneplácito de éste. Talgo es una gran empresa, pero necesita mover ficha para no quedar como un grupo diminuto entre los fabricantes ferroviarios mundiales, donde la *Champions* se juega por economías de escala. Ganz-MaVag ha planteado una oferta precisa, que además tiene la aprobación de antemano de una parte sustancial del accionariado. Consiste en pagar, en metálico, cinco euros por acción. Esto eleva la opa a 619 millones, más de lo que Talgo vale actualmente en Bolsa. A partir de ahí, se pueden negociar otras condiciones, también muy relevantes. Puede entenderse que el Gobierno quiera asegurar un anclaje español de Talgo. Esta compañía es un emblema de la economía nacional, en términos industriales y de empleo. Incluso que se condicio-

ne la opa –como se ha hecho en otras operaciones– a que la compañía siga teniendo su sede en España y que garantice el empleo y los centros de producción e innovación. Es algo que asume Ganz-MaVag y de lo que debería hacerse cargo cualquier otro grupo con pretensiones sobre Talgo. Otra fórmula de garantizar la españolidad es la fórmula que se usó con ITP, reservando parte del capital a socios españoles. El problema no es tanto encontrarlos, sino convencerlos. A estas alturas, posiblemente el Gobierno ya se ha haya dado cuenta de que el dinero es miedoso. Mientras solo se creen estridencias sobre Talgo, los potenciales socios españoles no aparecerán.

les como Iikos o Bessa, han aprovechado la dificultad de los fondos a la hora de levantar capital para imponerse en los procesos competitivos y buscar oportunidades en procesos *off market*. Los operadores además cuentan con más experiencia en gestión y saben rentabilizar márgenes en el contexto actual, marcado por la subida de las materias primas y de los costes laborales. En el primer semestre de 2024, las cadenas han destinado casi 570 millones de euros a compra de hoteles, copando un 37% del volumen transaccional en lo que va de año, según datos de la consultora EY. El protagonismo de las cadenas se mantendrá previsiblemente hasta que los fondos de capital menos propensos al riesgo vuelvan al inmobiliario. El liderazgo de España como destino turístico ha alimentado el apetito de las grandes fortunas, *family office* y fondos soberanos de Oriente Medio y Asia por este tipo de activos, lo que ha contribuido a que, pese a la caída generalizada de la inversión en inmobiliario, los hoteles sigan sumando récords.

Las hoteleras se van de compras

Las hoteleras vuelven a salir de compras. Aprovechando los buenos resultados operativos registrados en los últimos años gracias al tirón del turismo, los operadores se han convertido en los protagonistas de la inversión en compraventa de hoteles en España en la primera mitad del año, sustituyendo a los fondos institucionales y al capital riesgo. En los seis primeros meses del año, cadenas españolas como Hotusa, Lopesan, H10 o Grupotel, e internaciona-

La IA revoluciona la robótica

La robotización de procesos industriales se inició en los años setenta y, a finales de 2023, había 3,4 millones de robots industriales en el mundo. Los robots siguen avanzando desde la fabricación a la logística, laboratorios, o talleres, llegando a nuevos sectores como la sanidad, los bienes de consumo, el comercio minorista o la construcción. En los últimos años, el sector se ha situado al inicio de una nueva revolución por el desarrollo de máquinas adaptables que perciben y reaccionan a aquello en lo que están trabajando, siendo reactivas a entornos físicos inesperados. Aprenden así por sí mismas, imitando al cerebro humano, gracias a sistemas de redes neuronales. Google, OpenAI, Tesla y múltiples *start up* trabajan para construir el “cerebro” de la IA que dirija de forma autónoma a los robots. Por ejemplo, la suiza ANYbotics cuenta con robots capaces de subir escaleras, saltar entre cajas, dar volteretas hacia atrás y realizar otros movimientos complejos que requieren “decidir sobre la marcha”. Los robots ganan autonomía en distintos entornos, como obras de construcción, plataformas petrolíferas y carreteras urbanas. Recientemente, el Ministerio chino de Industria y Tecnología de la Información ha señalado que los robots humanoides se convertirán en otra tecnología disruptiva, similar a los ordenadores o los teléfonos inteligentes. El sector de la robótica, valorado en 74.000 millones de dólares, se encuentra así en el umbral de una explosión de consecuencias impredecibles.

Ferrari marca el paso en rentabilidad

Vender más no siempre es mejor. Esta es la máxima que se aplicó hace unos años en los despachos de la firma automovilística italiana Ferrari para definir cuál sería su estrategia de futuro. En el sensible mundo del lujo, en el que opera la firma de Maranello, el precio no es el factor más definitivo a la hora de adquirir un producto. El fabricante de los míticos Testarossa o F40 se planteó si optar por lanzar modelos deportivos con un precio más asequible o si, por el contrario, recortaba su producción de automóviles y apostaba por el lanzamiento de automóviles más exclusivos, que llegaran a un menor número de personas, pero que, en cambio, aportarían más margen de beneficio por operación. Con esta segunda estrategia, Ferrari ha conseguido que el valor residual de sus vehículos se mantenga alto y que la imagen de marca se haya mantenido fuerte. Ferrari ha apostado por poner en el mercado modelos con mayores prestaciones y equipamiento, sobre todo a través de ediciones especiales de



dos o tres unidades, que atraen el interés de las grandes fortunas del planeta. La marca automovilística italiana ha logrado, con su apuesta de limitar su producción, mantener unas cifras de rentabilidad históricas – gana casi 120.000 euros por unidad –, superando los 1.000 millones de beneficio por primera vez en 2023. Lamborghini y Porsche completan el podio de las ganancias por automóvil vendido, aunque lejos de Ferrari.



29 Julio, 2024

LA MIRADA



EUROPA PRESS

Gobernar al margen del diálogo social por presiones políticas

EL GOBIERNO ha convertido el diálogo social en una entelequia, forzado por la negociación atrabiliaria de Yolanda Díaz para reducir la jornada laboral y por el chantaje nacionalista. El resultado es la adopción de medidas unilaterales, tomadas por motivos políticos y al margen de cualquier negociación, que rompen la unidad

de mercado y quiebran la seguridad jurídica. Es el caso del cambio de prevalencia de los convenios colectivos en favor de los autonómicos y provinciales, que otorga a las regiones margen para implementar condiciones distintas a las pactadas a nivel estatal. La medida no fue negociada a través del diálogo social y se aprobó por exigencia del PNV a cambio del apoyo a la investidura de Pedro Sánchez. Y ello a pesar de que la modificación no sólo tiene un fuerte impacto en el salario, los turnos o la jornada mínima de los trabajadores,

sino que además puede dar lugar a situaciones injustas en las que los empleados de una misma compañía tengan condiciones diferentes en función de la región en la que trabajen.

Un cambio de semejante profundidad en la regulación de las relaciones laborales tiene que derivarse de un pacto entre empresas y sindicatos, y nunca de un trueque de apoyos políticos con los que cimentar el poder que no se ha logrado en las urnas.



29 Julio, 2024

La hora de reconstruir

La semana que hoy empieza se anuncia decisiva para la evolución de la política catalana y, también, de la española. Si PSC y ERC resuelven sus negociaciones de tal suerte que los republicanos apoyen la investidura de Salvador Illa como presidente de la Generalitat y si, acto seguido, los 8.700 militantes de ERC revalidan tal acuerdo, Catalunya encaráría agosto con la tranquilidad que proporciona saber que, a la vuelta de las vacaciones veraniegas, el país puede recuperar la normalidad institucional y disponer de un gobierno plenamente facultado. Si, por el contrario, las negociaciones fracasan en alguna de sus fases y Catalunya acaba viéndose abocada a una repetición electoral en otoño, la interinidad y la inestabilidad seguirán marcando el día a día del país. Tanto en un caso como en otro, lo que aquí suceda puede tener consecuencias sobre el Gobierno de España, al que la fragmentación obliga a sucesivos pactos.

La partida que se juega enfrenta a dos fuerzas motrices: la de quienes persiguen la reconstrucción de la política, tan tensionada y erosionada durante el *procés*, y la de quienes viven instalados en un rigorismo que no garantiza sino la confrontación y que se manifiesta con estrategias de obstrucción del proyecto reparador.

ERC y PSC llevan semanas negociando los términos de un acuerdo que tiene en su núcleo la soberanía fiscal catalana. Aunque en las últimas horas esa negociación ha parecido estancada, no es menos cierto que en días previos se produjeron avances notables y esperanzadores, al aceptarse desde el Gobierno español abordar el mencionado concepto de soberanía fiscal. Otra cosa son los términos finales de tal aceptación, el modo en que la refleje el acuerdo en negro sobre blanco. Dicho esto, y con la prudencia que hace al caso, es oportuno recordar que fuentes de los dos bandos se han expresado al respecto con optimismo.

La semana que hoy se inicia es crucial para el desarrollo político de Catalunya y España

La relación de agentes políticos o judiciales que parecen ser más partidarios de la obstrucción no es menor. Aquí nos centraremos, por razones de actualidad, en el expresident Puigdemont, que el sábado volvió a escenificar en el sur de Francia su disposición al *sacrificio*. Consciente de que ERC le tomó la iniciativa a Junts, hace ya años, en la exploración de vías de diálogo con el Estado para destensar el conflicto, Puigdemont fía ahora sus últimas bazas a un regreso a España que propiciaría su detención, con las correspondientes imágenes en los medios de comunicación, que a su entender avivarían el sentimiento independentista y acaso lo alinearían con sus intereses inmediatos.

Reconstrucción u obstrucción, esa es la disyuntiva. Antes de inclinarse por una u otra es conveniente sopesar el resultado que de ellas pueda obtenerse. Respecto al de la reconstrucción, señalaremos que Marta Rovira, secretaria general de ERC y principal negociadora republicana, admitía ayer que un acuerdo basado en la satisfacción, cuando menos parcial, de sus peticiones supondría un avance para Catalunya. Como saben

bien los negociadores socialistas, un acuerdo permitiría la investidura como presidente de la Generalitat de Salvador Illa, claro ganador de las últimas elecciones catalanas, celebradas el pasado 12 de mayo. Y, como puede intuir la mayoría de los catalanes, esta investidura devolvería a Catalunya cierta estabilidad. Lo cual redundaría positivamente sobre la estabilidad española.

Los supuestos beneficios de la obstrucción son harina de otro costal. Podrían favorecer, a corto plazo, la estrategia de Junts. Acaso complacieran a la derecha que rechaza los esfuerzos para reconducir el conflicto. Y poco más.

Por tanto, a nuestro entender, la disyuntiva es de fácil resolución: hay que apostar por la reconstrucción y no escatimar esfuerzos para avanzar, paso a paso, hacia ella.●



29 Julio, 2024

Gobierno y legislatura muy frágiles

La pasada semana el Gobierno sufrió una nueva derrota en el Congreso (y van unas cuantas en sólo un año de legislatura) tras tumbar Junts los objetivos de estabilidad fiscal propuestos por Hacienda. La formación de Carles Puigdemont argumentó su decisión en el déficit de ejecución presupuestaria de Cataluña. Pero era obvio que con la negativa, el político fugado desde 2017 envió un nítido mensaje a Pedro Sánchez recordándole que la legislatura depende de él, y que si no vuelve a ser presidente de Cataluña puede acabar con el Gobierno. La cercanía de un acuerdo entre el PSC y ERC para investir a Salvador Illa ha frustrado esta aspiración de Puigdemont de volver a ser *president*. De ahí que haya ordenado a los suyos pasarse a la oposición. La primera escenificación de este cambio se comprobó al rechazar Junts la senda de déficit y frenar así la elaboración de los Presupuestos. Pero Puigdemont tiene previsto ir mucho más allá. Tanto

Junts se pasa a la oposición por el acuerdo PSC-ERC y torpedeará cualquier iniciativa parlamentaria del Gobierno

es así que planea presentar una enmienda a la totalidad de las cuentas públicas si Sánchez gobierna en Cataluña con ERC. Aunque contar con su apoyo ya ha costado la ley de amnistía, entre otras cosas, este cambio de posición de Junts casi da por sentenciada la legislatura, ya que ahonda en la alarmante fragilidad parlamentaria del Gobierno. Una debilidad que ya le ha impedido al Ejecutivo sacar adelante los presupuestos de este año. Los próximos días van a ser clave para conocer el devenir legislativo. Si Illa logra formar gobierno con ERC la oposición de Junts va a ser implacable. Aunque eso no quiere decir que haya elecciones, es algo que Sánchez no se puede permitir en este momento. Todo apunta a un gobierno frágil y una legislatura al ralentí.



Problema sin resolver del mercado laboral

El crecimiento de las afiliaciones y el descenso del paro registrado tras la pandemia presentan muchos claroscuros. El mercado laboral español sigue adoleciendo de deficiencias que se ceban con determinados colectivos, especialmente con los trabajadores mayores de 45 años. Esta cohorte de población representa ya el 58% de los desempleados registrados en los archivos del Sepe. Su peso en la estadística de paro nunca había sido tan elevado y aflora un indudable empeoramiento desde el 22% que se detectaba en 1996, el año en el que se inicia la serie. Resulta evidente que hacen falta políticas mucho más intensas, ambiciosas y mejor diseñadas para reactivar a estos trabajadores que se quedan atrás en la recuperación del mercado laboral. Y, desde luego, lo que no se necesita para resolver este problema es meter palos en la rueda de la contratación como pretende hacer la vicepresidenta Yolanda Díaz con la reforma del despido a la carta.

UNION GENERAL DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES



29 Julio, 2024

UGT publica la resolución europea contra el despido en España

REDACCIÓN Barcelona

UGT ha publicado esta madrugada la resolución del Comité Europeo de Derechos Sociales en la que falla contra la regulación española de las indemnizaciones por despido improcedente, al considerar que viola el artículo 24 de la Carta Social Europea. Fue el propio sindicato quien denunció ante este organismo el actual sistema de despido y sus in-

demnizaciones. Aunque fue comunicado a las partes hace ya cuatro meses, el contenido de este fallo no podía hacerse público hasta la pasada medianoche.

El texto, cuyo contenido era previsible por resoluciones anteriores referidas a otros países, considera que el despido improcedente debe cumplir dos requisitos: ser disuasorio para que el empresario no incumpla la ley y ser resarcitorio para el trabajador despedido. Considera, en es-

te sentido, que las indemnizaciones actuales no son reparadoras de la afectación que sufre el trabajador en la mayoría de las ocasiones y que la empresa en ningún caso debe conocer de antemano el coste del despido a fin de planificarlo antes de su aplicación.

UGT ha pedido que, a la luz de esta resolución, Gobierno, sindicatos y patronal se sienten a analizar una adaptación a la legislación española que permita dar cumplimiento a los postulados del comité, al ser estos de carácter vinculante.

El sindicato, en concreto, planteó varias opciones: recuperar los 45 días por año trabajado que se derogaron en el año 2012 –en lugar de los 33 actuales– o plantear otras cuestiones que tengan que

ver con el finiquito o de los “abusos” durante el periodo de prueba. “Es una resolución justa, que aporta igualdad, que aporta justicia y que nos va a permitir el poder ir avanzando en ese camino

El texto considera que las indemnizaciones no suelen ser reparadoras y la empresa no las debe conocer de antemano

de la estabilidad”, remarcó el secretario general de UGT, Pepe Álvarez, hace unos días en rueda de prensa.

El sindicato ha explicado, en declaraciones recogidas por la

agencia Europa Press, que el artículo 24 de la Carta Social Europea incumplido por España garantiza el derecho de los trabajadores a una protección adecuada en caso de despido y se determina que la compensación establecida por la normativa, fija y predecible, no es suficiente para cubrir los daños sufridos por los trabajadores despedidos y no tiene un efecto disuasorio para los empleadores.

Para el sindicato, se trata de “una resolución histórica que va a cambiar el concepto mantenido en España sobre el despido a lo largo del tiempo”. UGT presentó la demanda ante el comité debido a que la reforma laboral del 2021 no revirtió todas las medidas introducidas en el 2012 por el gobierno de Mariano Rajoy.●



Trabajo vuelve a negociar hoy la reducción de jornada

EP

Madrid

El Ministerio de Trabajo y Economía Social volverá a reunirse hoy con CC OO, UGT, CEOE y Cepyme tras ofrecer en el último encuentro de la mesa de negociación la posibilidad de incorporar paulatinamente la jornada laboral de 37,5 horas semanales a lo largo de 2025, en lugar de implantar su vigencia desde el 1 de enero, todo con el objetivo de atraer a CEOE y Cepyme. Trabajo considera que esta mayor flexibilidad contribuirá a que las patronales se sumen a un posible acuerdo, porque ya no existirían "objeciones de calado" a esta medida, comprometida en el pacto de Gobierno entre el PSOE y Sumar.

No obstante, a tenor de las declaraciones de CEOE y Cepyme de los últimos días, las organizaciones siguen sin estar por la labor de que se les imponga un recorte de la jornada laboral. De momento, el ministerio se ha mostrado abierto a negociar con los agentes sociales en varios ejes: la incorporación paulatina de la reducción de jornada a lo largo de 2025 "introduciendo más permisos adicionales o más vacaciones" u otro tipo de medidas; un mayor margen para la distribución irregular de la jornada laboral, y el derecho a la desconexión digital, que ya se encuentra en el reglamento laboral, pero en el que quiere profundizar.

En cuanto a la distribución irregular de la jornada, actualmente las empresas pueden distribuir hasta un 10% de la jornada anual. Lo que propone Trabajo es que ese 10% quede referido a la jornada que tuvieran las empresas en el momento de la entrada en vigor de la norma y no a la nueva jornada reducida.

Según Trabajo, este mayor margen puede beneficiar, por ejemplo, a aquellos sectores con ciclos productivos inconstantes a lo largo del año, como la agricultura o algunas actividades relacionadas con la hostelería, donde hay una mayor carga de trabajo en verano o en el momento en que hay que recoger los frutos. Trabajo quiere cerrar lo antes posible un acuerdo con los agentes sociales que incluya a CEOE y Cepyme, aunque por ahora no ha concretado si esta oferta de flexibilidad implica renunciar a contar ya en 2024 con la jornada de 38,5 horas semanales, tal y como se recogía en el acuerdo de coalición.



Sánchez lanza hoy 6.000 millones en créditos ICO para vivienda

Expansión. Madrid

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, presidirá este lunes la firma de los convenios entre la ministra de Vivienda y Agenda Urbana, Isabel Rodríguez, y el ministro de Economía, Comercio y Empresa, Carlos Cuerpo, con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) para movilizar 6.000 millones de euros en préstamos y avales a promotores, destinados a la construcción de 40.000 viviendas en alquiler asequible.

Despidos y jubilaciones

En paralelo, el Comité Europeo de Derechos Sociales publicará hoy la resolución en contra de la regulación española de indemnizaciones por despido improcedente, que como adelantó UGT considera que "viola" el artículo 24 de la Carta Social Europea al no ofrecer una compensación adecuada.

La jornada también estará marcada por una nueva cita de negociación de la mesa de pensiones entre el Ministerio de Seguridad Social, patronal y sindicatos para abordar los cambios en la jubilación anticipada y parcial.

Finalmente, la semana será clave para la negociación entre PSC y ERC en torno a la cesión de la recaudación fiscal a Cataluña a cambio de la investidura de Salvador Illa.



29 Julio, 2024

El recorte de jornada laboral vuelve a la mesa negociadora

El Ministerio ha abierto la mano para bajar a las 37,5 horas a lo largo de 2025 y no a 1 de enero

AGENCIAS
 MADRID

El Ministerio de Trabajo y Economía Social volverá a reunirse este lunes por la mañana con CCOO, UGT, CEOE y Cepyme tras ofrecer en el último encuentro de la mesa de negociación la posibilidad de incorporar paulatinamente la jornada laboral de 37,5 horas semanales a lo largo de 2025, en lugar de implantar su vigencia desde el 1 de enero de dicho ejercicio, todo con el objetivo de atraer hacia el acuerdo a CEOE y Cepyme. Trabajo considera que esta mayor flexibilidad en la aplicación del recorte de jornada contribuirá a que las patronales se sumen a un posible acuerdo, porque ya no existirían "objeciones de calado" a esta medida, comprometida en el pacto de Gobierno entre PSOE y Sumar. No obstante, a tenor de las declaraciones de CEOE y Cepyme de los últimos días, las organizaciones empresariales siguen sin estar por la labor de que se les imponga un recorte de la jornada laboral.

De momento, el Ministerio que encabeza Yolanda Díaz se mostró abierto a negociar con los agentes sociales en varios ejes: la incorporación paulatina de la reducción de jornada a lo largo de 2025 "introduciendo más permisos adicionales o más vacaciones" u otro tipo de medidas; un mayor margen para la distribución irregular de la jornada laboral, y el derecho a la desconexión digital, que ya se encuentra en el reglamento laboral, pero en el que quiere profundizar en plena época de transición digital.

DISTRIBUCIÓN IRREGULAR

En cuanto a la distribución irregular de la jornada, actualmente las empresas pueden distribuir irregularmente hasta un 10% de la jornada anual. Lo que propuso Trabajo es que ese 10% quede referido a la jornada que tuvieran las empresas a la entrada en vigor de la norma y no a la nueva jornada reducida.

Según Trabajo, este mayor margen puede beneficiar, por ejemplo, a aquellos sectores con ciclos productivos inconstantes a lo largo del año, como la agricultura o algunas actividades relacionadas con la hostelería, donde hay una mayor carga de trabajo en verano o en el momento en que hay que recoger los frutos.



Trabajadores de la construcción en una calle de Murcia.

E.P.

LOS SINDICATOS SE PLANTEAN MOVILIZACIONES PARA SEPTIEMBRE

CCOO y UGT han advertido de que, de no avanzar de una manera sustancial y concreta en la reunión de este lunes para reducir la jornada laboral, convocarán para principios de septiembre una batería de movilizaciones, aunque seguirán negociando. El secretario general de CCOO, Unai Sordo, considera que la negociación entre Gobierno, sindicatos y patronal para reducir la jornada laboral a 38,5

horas en 2024 y a 37,5 horas en 2025 ha entrado en "bucle". "La negociación ha entrado en bucle y va a haber movilizaciones en septiembre. O sea, yo no veo otro escenario porque en este momento los movimientos que hace el Gobierno todavía no han producido ningún cambio de posición en CEOE", señaló hace unos días el dirigente sindical. De hecho, Sordo no ve "ninguna posibilidad de acuerdo" sobre la reducción de la jornada

laboral en el corto plazo. "La razón es que CEOE todavía no ha dicho explícitamente que esté por la labor de negociar una reducción del tiempo de trabajo", indicó hace unos días. Esta falta de acuerdo a corto plazo implica, según Sordo, tratar de desbloquear la situación mediante una movilización, o instar directamente al Gobierno a que tome cartas en el asunto y busque los apoyos para reducir la jornada a 37,5 horas en 2025.

Con estos mimbres, Trabajo quiere cerrar lo antes posible un acuerdo con los agentes sociales que incluya a CEOE y Cepyme, aunque por ahora no ha concretado si esta oferta de flexibilidad en la aplicación de la reducción de la jornada a 37,5 horas semanales implica renunciar a contar ya en 2024 con la jornada de 38,5 horas semanales, tal y como se recogía en el acuerdo de coalición.

Y es que el objetivo del Ministerio es alcanzar un "acuerdo de país que tenga vigencia durante varias

décadas y que sea realmente efectivo, ya que están cansados de medidas 'fake' y de bisutería", según palabras del secretario de Estado de Trabajo, Joaquín Pérez Rey. "Una medida tan importante como esta, de carácter estructural, debe contar con el sello de los interlocutores sociales", afirmó Pérez Rey tras la última reunión de la mesa. Esta meta podría suponer que la negociación se alargara un poco más con el objetivo de conseguir incluir a todos los agentes sociales.

De hecho, la idea de Trabajo es

"apurar al máximo los márgenes temporales con el fin de alcanzar un gran acuerdo de país para las próximas generaciones".

"Lo que está claro es que no vamos a dejar caer un acuerdo en el contexto de confianza y construcción recíproca que se produce en la mesa de diálogo social por intentar acelerar unas semanas el cierre del texto", declaró hace unos días Pérez Rey. Así, lo que propone Trabajo ahora es una reducción de jornada "menos abrupta, ya que cuenta con todo el colchón de 2025". ■



29 Julio, 2024

La reforma del despido improcedente

PEPE ÁLVAREZ SUÁREZ

Secretario general de UGT

España debe acatar la decisión del Comité Europeo y garantizar una indemnización reparadora para todos los trabajadores

El 20 de marzo pasado, el Comité Europeo de Derechos Sociales (CEDS) emitió una decisión, de obligado cumplimiento, que va a marcar un antes y un después en el panorama laboral español. Enfatiza la necesidad urgente de ajustar el sistema de indemnización por despidos improcedentes para garantizar una compensación justa y adecuada para las víctimas de una decisión ilegal. La reforma laboral de 2012, con el falso pretexto de mejorar la competitividad y flexibilizar del mercado laboral, redujo drásticamente la indemnización por despido injusto. Pero lejos de lograr sus objetivos, esta reforma generó consecuencias negativas para los trabajadores, que el CEDS apremia a corregir.

Según la OCDE, España ha visto una reducción significativa en su índice de protección al despido, situándose por debajo de la media europea. Esta disminución en la defensa de la relación laboral ha fomentado un aumento en la frecuencia de despidos, creando zonas de impunidad. No es admisible un mercado de trabajo basados en despidos casi gratuitos y fomentados por una legislación demasiado laxa. Ha llegado la hora de proteger el contrato de trabajo.

La reciente decisión del CEDS ha podido examinar la exitosa reforma laboral pactada en 2021, y alineándose con la tesis defendida por UGT, indica que se debe seguir caminando en la defensa del contrato indefinido impidiendo su quiebra por razones injustificadas. El órgano que interpreta el Tratado Internacional de Derechos Sociales Humanos insta a España a revisar su sistema de indemnización. Esto podría implicar un aumento significativo en las compensaciones por despido improcedente, ahora consideradas insuficientes para cubrir los daños y perjuicios de las víctimas.

Además, la inclusión de los salarios de tramitación, es decir, el sustento que la persona trabajadora dejó de percibir desde el momento del despido hasta la resolución judicial, es fundamental, según las instancias europeas, para garantizar una protección económica efectiva durante el proceso legal. La decisión del CEDS también resalta la necesidad de que las resoluciones judiciales sobre

despidos improcedentes se tomen en un plazo corto, lo que aseguraría una salida más eficiente y justa de los conflictos laborales, permitiendo a quien ha sido privado de un derecho humano de forma arbitraria reincorporarse al mercado o recibir su compensación oportuna.

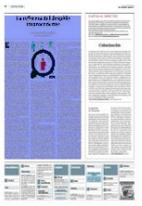
La necesidad de una reforma en la indemnización por despidos improcedentes en España es evidente. Una modificación adecuada debería considerar varios aspectos clave como la introducción de los parámetros de reparación y disuasión para fijar las indemnizaciones, en ausencia de readmisión, para los despidos efectuados al margen del cauce legal. Esto asegurará que las víctimas reciban una compensación justa por el daño sufrido. Cualquier reforma debe considerar el impacto socioeconómico de los despidos y asegurar que los trabajadores despedidos puedan mantener un nivel de vida adecuado mientras buscan nuevas oportunidades laborales.

La reclamación de UGT fue un recordatorio contundente de la importancia de proteger los derechos de las personas trabajadoras frente a despidos injustos. La reforma laboral de 2012 trajo una mayor inestabilidad laboral y un incremento en los despidos arbitrarios que ahora Europa nos obliga a corregir. España debe acatar la decisión, con una reforma que ga-

rantice una indemnización reparadora y adecuada para todos los trabajadores, promoviendo así un mercado laboral más equitativo y justo. Esta reforma debe estar en consonancia con el artículo 35 de la Constitución, que establece el derecho a un trabajo digno y adecuado; y con los principios del pilar europeo de derechos sociales, que destacan la importancia de la protección del empleo y la seguridad en el trabajo.

Una indemnización adecuada no solo protege a la clase trabajadora, también fomenta un ambiente laboral más estable y productivo. Al asegurar que los empleados piensen dos veces antes de recurrir a despidos injustificados, se pueden crear condiciones más favorables para el crecimiento económico y el bienestar en espacios de trabajo más seguros. La persona trabajadora tiene que sentir que la legislación le protege frente a decisiones arbitrarias. Es hora de que España tome medidas decisivas para reformar su sistema de indemnización y alinear sus prácticas con los estándares que nos llegan del Consejo de Europa.

Una reforma justa y adecuada beneficiará a toda la sociedad, promoviendo la justicia laboral y fortaleciendo el tejido económico del país. La decisión del CEDS proporciona una oportunidad crucial para corregir el rumbo y construir un futuro más justo para la sociedad española.



29 Julio, 2024

La reforma del despido impropcedente

PEPE ÁLVAREZ SUÁREZ

Secretario general de UGT

El 20 de marzo pasado, el Comité Europeo de Derechos Sociales (CEDS) emitió una decisión, de obligado cumplimiento, que marcará un antes y un después en el panorama laboral español. Enfatiza la necesidad urgente de ajustar el sistema de indemnización por despidos impropcedentes para garantizar una compensación justa y adecuada a las víctimas de una decisión ilegal. La reforma laboral de 2012, con el falso pretexto de mejorar la competitividad y flexibilizar del mercado laboral, redujo drásticamente la indemnización por despido injusto. Pero lejos de lograr sus objetivos, esta reforma generó consecuencias negativas para los trabajadores, que el CEDS apremia a corregir. Según la OCDE, España ha visto una reducción significativa en su índice de protección al despido, situándose por debajo de la media europea. Esta disminución en la defensa de la relación laboral ha fomentado un aumento en la frecuencia de despidos, creando zonas de impunidad. No es admisible un mercado de trabajo basado en despidos casi gratuitos y fomentados por una legislación demasiado laxa. Hay que proteger el contrato de trabajo.

La reciente decisión del CEDS ha podido examinar la exitosa reforma laboral pactada en 2021, y alineándose con la tesis defendida por UGT, indica que se debe seguir caminando en la defensa del contrato indefinido impidiendo su quiebra por razones injustificadas. El órgano que interpreta el Tratado Internacional de Derechos Sociales Humanos insta a España a revisar su sistema de indemnización. Esto podría implicar un aumento significativo en las compensaciones por despido impropcedente, ahora consideradas insuficientes para cubrir los daños y perjuicios de las víctimas.

Además, la inclusión de los sa-



FOTOLIA

larios de tramitación, es decir, el sustento que la persona trabajadora dejó de percibir desde el momento del despido hasta la resolución judicial, es fundamental, según las instancias europeas, para garantizar una protección económica efectiva durante el proceso legal. La decisión del CEDS también resalta la necesidad de que las resoluciones judiciales sobre despidos impropcedentes se tomen en un plazo corto, lo que aseguraría una salida más eficiente y justa de los conflictos laborales, permitiendo a quien ha sido privado de un derecho humano de forma arbitraria reincorporarse al mercado o recibir su compensación oportuna.

La necesidad de una reforma en la indemnización por despidos impropcedentes en España es evidente. Una modificación adecuada debería considerar aspectos clave como la introducción de los parámetros de reparación y disuasión para fijar las indemnizaciones para los despidos efectuados al margen del cauce legal. Esto asegurará que las víctimas reciban una compensación justa por el daño sufrido. Cualquier reforma debe considerar el impacto socioeconómico de los despidos y asegurar que los trabajadores despedidos puedan

mantener un nivel de vida adecuado mientras buscan oportunidades laborales.

La reclamación de UGT fue un recordatorio contundente de la importancia de proteger los derechos de las personas trabajadoras frente a despidos injustos. La reforma laboral de 2012 trajo una mayor inestabilidad laboral y un incremento en los despidos arbitrarios que ahora Europa nos obliga a corregir. España debe acatar la decisión, con una reforma que garantice una indemnización reparadora y adecuada para todos los trabajadores, promoviendo así un mercado laboral más equitativo y justo. Esta reforma debe estar en consonancia con el artículo 35 de la Constitución, que establece el derecho a un trabajo digno y adecuado; y con los principios del pilar europeo de derechos sociales, que destacan la importancia de la protección del empleo y la seguridad en el trabajo.

Una indemnización adecuada no solo protege a la clase trabajadora, también fomenta un ambiente laboral más estable y productivo. Al asegurar que los empleadores piensen dos veces antes de recurrir a despidos injustificados, se pueden crear condiciones más favorables para el crecimiento económico y el bienestar en espacios de trabajo más seguros. La persona trabajadora tiene que sentir que la legislación le protege frente a decisiones arbitrarias. Es hora de que España tome medidas decisivas para reformar su sistema de indemnización y alinear sus prácticas con los estándares que nos llegan del Consejo de Europa.

Una reforma justa y adecuada beneficiará a la sociedad, promoviendo la justicia laboral y fortaleciendo el tejido económico. La decisión del CEDS proporciona una oportunidad crucial para corregir el rumbo y construir un futuro más justo para la sociedad española.



Europa publica hoy el fallo sobre el coste del despido

Condena a España por no cumplir con la obligación de compensar de forma adecuada al trabajador

MADRID.- El Comité Europeo de Derechos Sociales hará pública hoy lunes la resolución en la que falla contra la regulación española de las indemnizaciones por despido improcedente, al consi-

derar que “viola” el artículo 24 de la Carta Social Europea.

Así lo adelantó hace unos días el sindicato UGT, autor de la denuncia ante este organismo sobre el actual sistema de despido en España, aunque será este lunes cuando se publique íntegramente la resolución del Comité.

Según el sindicato, el fallo del Comité declarará en su resolución que el despido improce-

dente debe cumplir dos requisitos: ser disuasorio para que el empresario no incumpla la ley y ser resarcitorio para el trabajador despedido.

Una vez que se conozca el fallo, el secretario general de UGT, Pepe Álvarez, quiere que Gobierno, sindicatos y patronal se sienten a analizar una adaptación a la legislación española de dicha resolución que permita dar cumplimiento a la misma,

pues “es de carácter vinculante”. El sindicato plantea varias opciones para cumplir con la Carta Social Europea en materia de despido improcedente.

Así, propone recuperar los 45 días por año trabajado que se derogaron en el año 2012 -en lugar de los 33 actuales- o plantear otras cuestiones que tengan que ver con el finiquito o de los “abusos” durante el periodo de prueba. ● OTR/PRESS

LABORAL, SECTOR



De la silla de ruedas al 'quad': así cazan los detectives el fraude laboral

ECONOMÍA Pág. 24



De la silla de ruedas al 'quad': así cazan el fraude en las bajas los detectives

- ▶ La sombra de los abusos se cierne sobre el alud de ausencias al trabajo, que este año impulsarán el coste del absentismo hasta casi 30.000 millones
- ▶ Las mutuas confían los casos más rebeldes a investigadores, que en dos años han recuperado más de 91 millones en prestaciones

SUSANA ALCELAY
 MADRID

Paciente que tiene reconocida una gran invalidez es citado en consulta para revisión de su grado, acude acompañado y en una silla de ruedas. Levanta sospechas sobre las limitaciones reales que tiene. Tres días de seguimiento por un detective privado revelan que el enfermo conduce un 'quad', hace vida cotidiana sin ayuda ninguna y realiza las compras en el supermercado con gran soltura.

Este es sólo un caso de los muchos que destapan los detectives privados cuando las empresas o las mutuas colaboradoras de la Seguridad Social contratan sus servicios porque existen sospechas claras de engaño por parte del trabajador que está de baja laboral y cobrando una prestación pública. La espiral de ausencias al trabajo y las millonarias pérdidas que supone para el Estado y las empresas han hecho del seguimiento para destapar fraude el negocio estrella para el entorno de los 5.000 detectives que existen en España, por encima de investigar infidelidades, com-

EL DETALLE DE LOS SERVICIOS

6.948

son los casos en los que trabajan detectives entre 2022 y 2023. El coste medio de los servicios por proceso fue de 781,67 y 742,79 euros, respectivamente.

366

contratos públicos adjudicó la Administración para realizar actividades de investigación.

6

millones se destinaron en dos años a pagar a los investigadores, que ahorraron 91,3 millones en prestaciones.

probaciones de paternidad o fraudes al seguro. Recurrir a estos profesionales es más habitual de lo que se cree, su trabajo está amparado por la legislación, aunque con límites muy claros, como respetar la intimidad y la dignidad de la persona que se pone bajo la lupa.

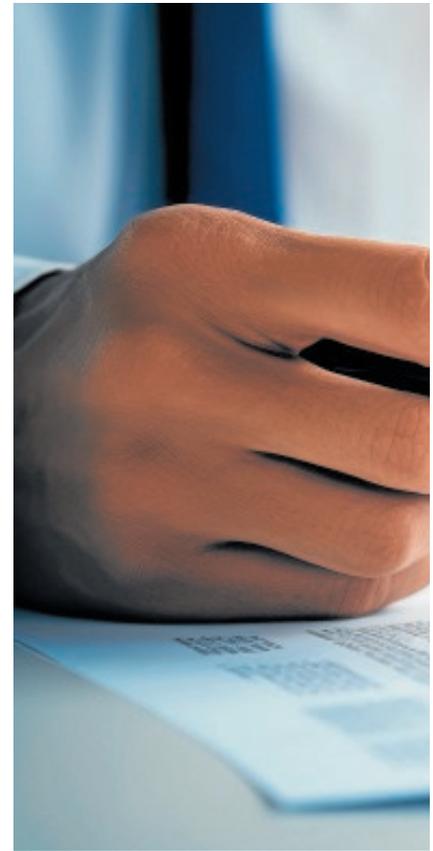
Respeto a la intimidad

Pero... ¿Cómo actúan los detectives? ABC ha tenido acceso a informes de las mutuas correspondientes a los años 2022 y 2023 sobre la operativa de estos profesionales, con casos reales en los que se describe su modo de proceder. Todo empieza cuando reciben el encargo y se ponen en marcha con un claro objetivo: comprobar si el empleado en cuestión está realmente incapacitado para trabajar. Su misión es conseguir pruebas gráficas que corroboren que se está cometiendo alguna ilegalidad, para lo que podrán realizar grabaciones, siempre que el afectado esté en lugares públicos o cuando son los propios detectives los que participan en las conversaciones. A la hora de presentar las pruebas, solo podrán reunir las que tienen relación directa con el caso.

La operativa en un caso real es la siguiente: La mutua ha puesto el foco en un paciente que lleva de baja 669 días por una fractura en la tibia y el peroné que ha reclamado que se le reconozca una incapacidad permanente absoluta. El detective realiza un seguimiento de tres días, en los que comprueba que el investigado sigue una rutina muy parecida. Sale de su casa con bolsas de basura y se dirige al contenedor para depositarla, acompañado de un perro de grandes dimensiones que realiza «enérgicos tirones de la correa», según la documentación a la que ha accedido este

diario. ¿Conclusión que los detectives trasladan a la mutua? El investigado carga peso con esas bolsas de basura, tira con fuerza de la correa de su mascota de tamaño grande, se agacha, camina y permanece de pie, «con soltura y normalidad, sin que se denote dificultad, limitación, dolor o molestia alguna». La petición del enfermo para recalificar su incapacidad fue desestimada y dado de alta.

Los detectives participan activamente en las investigaciones con frecuencia. Así ocurrió en el caso de una peluquera con una baja de cuatro meses por una bursitis en la rodilla. En el momento del alta argumentó que no había experimentado mejoría alguna durante este tiempo y solicitó una prórroga de la baja. Su caso levantó sospecha y la mutua le puso seguimiento. El detective contactó con la autónoma y concier-



INSTALADOR DE PERSIANAS

Un lumbago y hasta 451 días en incapacidad temporal

Más de cinco meses estuvo de baja un trabajador de carpintería metálica por una lumbalgia, desde el 9 de agosto de 2021 hasta el 26 de enero de 2022. En marzo el trabajador tuvo una recaída y fue dado de baja de nuevo en abril, y la ausencia al trabajo se prolongó hasta septiembre. Meses después, en diciembre volvería a recaer de su lumbalgia y la Seguridad Social le mantuvo de baja hasta mediados de julio.

Su caso levantó las sospechas de

la mutua, no tenía citas ni revisiones pendientes, y fue puesto en vigilancia tres días. Durante el seguimiento se vio al investigado conducir, entrar y salir del domicilio laboral, hacer tareas de la actividad con «soltura y normalidad, sin denotar dolor, como cargar y descargar objetos con las manos y, sobre el hombro, subir y bajar escaleras, caminar y levantar los brazos», además de atender al detective para un presupuesto.

VENDEDOR AMBULANTE

200 días de baja por una ciática compatible con coger gran peso

Autónomo, en incapacidad temporal durante 193 días por una ciática. La mutua duda de una baja tan larga para esa patología y pone a los detectives a realizar un seguimiento durante dos días. Los investigadores localizan al trabajador en un mercado ambulante realizando las tareas de montaje de la parada, sacando prendas de ropa y los palos para colocarla dentro de la furgoneta. Como prueba, los detectives sacan fotogra-

fías del autónomo cargando grandes cantidades de ropa y «agachándose continuamente» para descargar la furgoneta. No observan ninguna limitación funcional.

Las pesquisas de los detectives tuvieron el peor final para el autónomo, al que se le suspendió el cobro de la prestación pública. Decidió reclamar esta decisión sin ningún éxito y fue dado de alta por los servicios médicos.



29 Julio, 2024

tó una cita para cortarse el pelo, en la que comprobó que quedaba poco rastro de la bursitis. Las tareas de investigación, vigilancia y seguimiento son claves para que la mutua pueda certificar, de forma indudable, si se trata de una baja laboral provocada por causas legítimas o si, por el contrario, se ha cometido una incapacidad temporal fingida para, en este supuesto, actuar en consecuencia.

Aunque los casos son diversos las caústicas de la misión que se encarga a un detective se repiten: demostrar que, pese a la baja, el enfermo continúa trabajando, comprobar que el paciente realiza actividades que no van acordes con su situación de incapacidad, reforzar el informe de alta ante impugnaciones del paciente, sospecha de mejoría en casos de incapacidad permanente revisable, lograr pruebas para remitir propuesta

El gasto en incapacidad temporal es la segunda gran amenaza financiera para la Seguridad Social tras las pensiones

de alta médica al servicio público de salud en contingencia común y, finalmente, recalificación del grado de invalidez.

Para contratar un detective la Administración convoca un concurso público. Los informes de las mutuas reflejan que entre 2022 y 2023 la Seguridad Social adjudicó 366 contratos y que pagó a los investigadores por sus servicios casi seis millones. El coste del servicio unitario fue de 781,6 por proceso en el primer ejercicio y de 742,8 en el segundo y las actuaciones de investigación se elevaron a 3.420 en el primer año y 3.528

en el segundo. Pero la inversión inicial se recuperó con creces. Los pagos realizados a los detectives fueron muy inferiores a los ingresos que logró recuperar la Administración. En dos ejercicios el Estado ahorró más de 91 millones.

La sombra de los abusos se cierne sobre el alud de ausencias al trabajo. Más de ocho millones de bajas por enfermedad el pasado año y un coste de 14.000 millones han convertido la partida dedicada a pagar bajas laborales en el segundo gasto más elevado de la Seguridad Social tras las pensiones y, por lo tanto, en la segunda gran amenaza financiera para el sistema. El coste se ha disparado más de un 81% en el último lustro, casi el triple que el desembolso en pensiones, lo que ha encendido todas las alarmas en la Administración, que, sin embargo, sigue rechazando la ayuda de las mutuas para

dar altas en los procesos traumatológicos, los más largos y el 80% de los casos de baja, pese a que son especialistas. Las previsiones son que este año el absentismo, teniendo en cuenta el gasto en bajas más el coste directo para las empresas, supere los 28.800 millones, un 98% más que en 2018.

El departamento que dirige Elma Saiz ha elaborado un acuerdo marco con instrucciones a las autonomías para recortar los gastos que aleja la participación de las mutuas en los procesos de alta en esos procesos traumatológicos; relega su participación a realizar pruebas, que, además, precisarán de autorización del médico de los servicios públicos de salud y del paciente.

Datos sobre el puesto

Fracasados los intentos de controlar los abonos, y cerrada la puerta a un papel más activo de las mutuas en esos procesos traumatológicos la nueva vía que ha abierto ahora la Seguridad Social para extremar el control de las bajas es pedir datos complementarios de los trabajadores de baja a las empresas, tal y como avanzó este diario. Ante el fracaso de la iniciativa Saiz ha pedido apoyo a la CEOE que intermedie para que las empresas aporten en los partes de baja información sobre el puesto del empleado y las funciones que realiza para «comprender mejor las limitaciones derivadas de su patología y establecer una relación más precisa entre su estado de salud y sus funciones».

El roto que hace la IT en las arcas públicas es mayúsculo, pero el impacto que tiene en las cuentas de las empresas no es menor, teniendo en cuenta que en los supuestos de enfermedad común o de accidente no laboral, el abono del subsidio entre los días 4 a 15 de baja en el trabajo corre a cargo del empresario. A partir del decimosexto día de baja la responsabilidad del abono recae en la Seguridad Social o mutua en su caso, aunque el pago lo siga realizando el empresario. Es decir, el empresario abona como si fuera una nómina y luego la Seguridad Social o la mutua le paga al empresario. Así, el trabajador recibe este ingreso como si fuera una nómina, descontando del importe del subsidio la retención por IRPF y las cotizaciones.



ABOGADO

Montar en moto, visitar clientes y atender a los investigadores

Once meses en incapacidad temporal. Es el caso de un abogado, que tiene un accidente no laboral después de una caída accidental desde una silla, que le provocó «mucho dolor e imposibilidad de hacer vida normal». La mutua consideró que las lesiones que tenía el enfermo no eran tan limitantes como decía el afectado y pensó que podría estar realizando sus tareas laborales habituales en el despacho de su propiedad.

Cuando los detectives comenzaron sus averiguaciones comprobaron que el investigado andaba y se movía sin ninguna limitación y que, efectivamente, trabajaba en el despacho, en el que atendía y asesoraba a los propios detectives, además de desplazarse en moto para visitar a diferentes clientes. El resultado de las observaciones de los detectives fue que el trabajador autónomo fue dado de alta.

GERENTE DE EXPLOTACIÓN GANADERA

Carga y descarga la comida de los animales con dolor en el hombro

Un dolor articular en el hombro provocó una baja de cinco meses para un gerente de una explotación ganadera, periodo de tiempo en el que no experimentó mejoría alguna. Por ello, levantó sospechas y fue citado a una consulta médica, donde no convenir y la mutua decidió entonces ponerle un seguimiento por los detectives durante dos días.

En el transcurso de las pesquisas, los profesionales comprobaron que

el enfermo acudió a una tienda de suministros, donde compró comida para los animales, condujo hasta la explotación ganadera y descargó el coche con todos los productos comprados, además de distribuir la comida y el agua entre los animales. La investigación dio como resultado que este profesional agrícola realizó la actividad cotidiana con total normalidad, a pesar de estar en situación de incapacidad temporal.

Los parados mayores de 45 años alcanzan el 58% del total

Seis de cada diez personas que cobran el paro forman parte de este grupo. Esta cifra es la más elevada de la historia y los economistas aconsejan reducir las ayudas para incentivar la búsqueda de empleo y garantizar su pronta incorporación. **PÁG. 26**



29 Julio, 2024

Los parados mayores de 45 años superan el 58% del total, el nivel más alto de la historia

Los economistas aconsejan reducir las ayudas para incentivar la búsqueda de empleo

Patricia Arriola MADRID.

En junio del presente año el peso de los parados mayores de 45 años alcanzó un máximo histórico del 58,4%, con datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). Es decir, seis de cada diez personas que cobran el paro forman parte de este grupo etario. Para el economista experto en mercado laboral de Fedea, Marcel Jansen, esto se produce por una falla del sistema español que se centra en brindar ayudas económicas a los desempleados en vez de impulsar su inmediata reinserción al mercado laboral cada vez más competitivo, en un contexto en el que España tiene el doble de tasa de paro de la media europea, de casi un 12%.

Jansen, explicó que para atajar el problema de la sobrerrepresentación de parados "mayores", se debe evitar que "se acomoden" a la prestación y "garantizar su reactivación temprana".

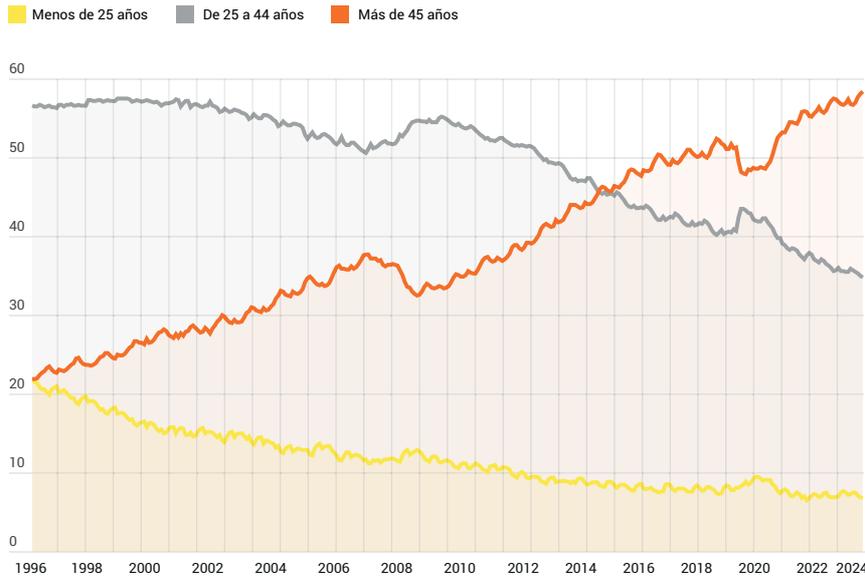
"Los sistemas públicos de empleo suelen intervenir tarde cuando la persona agota su derecho a la prestación contributiva", explicó. El especialista, resaltó también que cuando se despide a personas de esta edad suele ser después de periodos largos de empleo. Por este motivo, en su mayoría, tienen el derecho máximo de dos años al cobro del paro, lo que reduce hasta en un 75% su probabilidad de volver al mercado laboral.

"Estando desempleado durante un año las posibilidades para una persona mayor de 45 de conseguir un empleo bajan a la mitad. En el segundo año, esta probabilidad baja de nuevo a la mitad", precisó Jansen. Con esto, estimó que "después de dos años de paro la posibilidad de salir del desempleo es sólo del 25%". Esta situación "se tiene que corregir con urgencia", dijo.

Además, mencionó que los servi-

Seis de cada diez parados tienen más de 45 años

Porcentaje sobre el total de parados



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

elEconomista.es

cios del Estado se asignan sólo por variables genéricas como edad y duración del empleo sin tomar en cuenta otras cualidades que "hacen pensar que la persona va a tener dificultad en conseguir trabajo". Resaltó que, en la práctica los "mayores" tienen poca ayuda para salir de la situación de desempleo, pero en cambio tienen muchas más ayudas económicas que el resto de la población.

En este punto, el también profesor de la Universidad Autónoma de Madrid, consideró que la última reforma que el Gobierno ha hecho sobre el subsidio en el caso de mayo-

En el mes de junio, sólo el 25% de los contratos laborales fueron firmados por mayores de 45 años

res de 52 años ocasiona una "sobrecotización" por la seguridad social. Las personas de esta edad "reciben una renta muy baja, pero se cotiza por ellos hasta el 125% del SMI". Para el especialista, esto hace "que a veces falten incentivos para bus-

car empleo" y se busque alargar al máximo la prestación.

Dificultades de contratación

A más edad, más complicaciones añadidas tiene encontrar un empleo. El economista de la Fundación de Estudios de la Economía Aplicada señaló que al mencionado grupo etario se le dificulta la reinserción porque "las empresas no están dispuestas a contratar a personas mayores". Esto principalmente, porque puede haber un desajuste entre sus habilidades y las necesidades actuales del mercado. "Puede no resultar beneficioso para la

empresa formar a esta persona, pero también es probable que sufra discriminación por edad: edadismo. O el miedo a que si contratan a esta persona tenga que trabajar por debajo de otro empleado de menor edad", detalló el experto.

Por su parte, las empresas optan por contratar a jóvenes en vez de trabajadores mayores porque tienen menores exigencias salariales, suelen tener habilidades y competencias más actualizadas, potencialmente van a estar mucho más tiempo en las empresas "que hace más interesante a la empresa formarle e invertir en su capacitación".

La solución para este desalentador pero real panorama laboral está en que las personas que se encuentren en paro reciban la orientación y la formación adecuada por parte del Estado para recalificarse de acuerdo al trabajo que esté disponible y salir del desempleo.

Las estadísticas de contratos del

Se debe evitar que "se acomoden" a la prestación y garantizar su pronta reactivación laboral

Ministerio de Trabajo y Economía Social confirman que en junio pasado se firmaron en España 1.379.963 contratos. De esa cifra, apenas 345.167, es decir el 25%, fueron suscritos por personas de 45 años o más. Concretamente, sólo uno de cada cuatro acuerdos pactados entre empresarios y trabajadores tuvo como protagonista a una persona de este grupo poblacional.

Desde Funcas, la economista senior María Jesús Fernández explicó con cifras del INE que el problema más severo está focalizado en las personas que tienen entre 50 y 55 años, debido a que son poco valorados por el sector empresarial al considerarles menos adaptables y con menos energía que los más jóvenes. Para la especialista, el problema del desempleo en estas personas es más bien sociológico que económico lo que puede revertirse con la aplicación de medidas.



29 Julio, 2024

Mercado laboral

Un español trabaja hoy seis años más que alguien que se jubiló en 2000

▶ La duración de las carreras profesionales en España van convergiendo con Europa, pero todavía son seis meses más cortas

GABRIEL UBIETO
 Barcelona

Hace poco más de un año, las calles por las que pasean estos días los atletas olímpicos ardían. La protesta, con la efusividad que caracteriza a los galos, se adueñó de Francia cuando el presidente Emmanuel Macron aprobó una reforma del sistema de pensiones que elevaba la edad legal de jubilación hasta los 64 años. Uno todavía por debajo de la edad a la que legalmente se jubilan los españoles. Que, no obstante, trabajan a lo largo de sus carreras profesionales medio año menos de media que sus vecinos.

Europa entera ha ido y está acoplado sus sistemas de pensiones al reto demográfico que se le viene encima. La generación del *baby boom* va pasando a mejor vida, la del jubilado, y deja tras de sí mercados laborales menos nutridos para sostener los trenes de vida para los que los primeros han estado décadas cotizando. Ello ha provocado que, a sus ritmos y con sus particularidades, cada Estado del bienestar haya ido generando intrincados sistemas de incentivos, desincentivos y vetos para alargar la vida profesional de sus gentes.

En España una persona que se jubile hoy habrá trabajado 36,3 años de media, casi seis años más a lo largo de toda su carrera de cotizaciones que alguien que se hubiera jubilado en 2000. Así lo recogen datos de Eurostat actualizados la semana pasada, que dejan varias conclusiones: toda Europa ha ido alargando las carreras profesionales de sus gentes; España lo ha hecho en más años que la media de estados de la UE y los países nortños, como Dinamarca, Suecia o Alemania, asociados a Estados del bienestar más garantistas, son donde más años se trabaja a lo largo de la vida profesional.

España, durante estos últimos 20 años, ha ido justificando desde

José María Aznar hasta Pedro Sánchez, pasando por Mariano Rajoy y José Luis Rodríguez Zapatero, sus diferentes reformas sobre la idea de que cada vez la gente vive más años y, en consecuencia, debe trabajar más tiempo. En lo que va de siglo la esperanza de vida en España ha aumentado casi cinco años. Una persona nacida en 2000 se estimaba que viviría 79,3 años; mientras que alguien nacido en 2023 lo hará 84 años. Casi cinco años más de esperanza de vida, casi seis años más de media de carrera profesional.

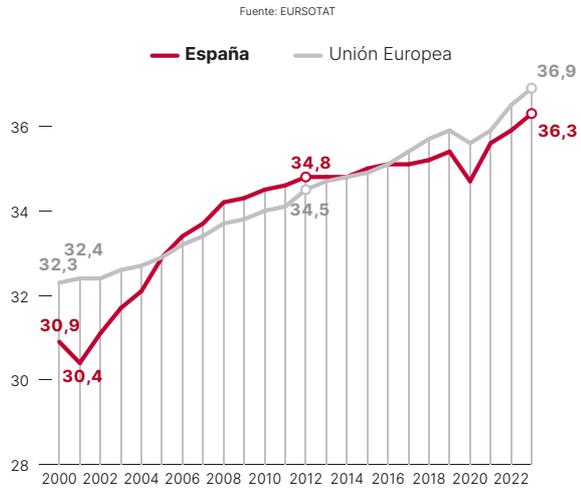
Durante la pasada legislatura, el entonces ministro de la Seguridad Social, José Luis Escrivá, aprobó una nueva reforma que buscaba seguir incrementando la vida profesional de los españoles. No por la vía de aumentar la edad de jubilación, emulando así a Macron, sino generando una serie de incentivos y desincentivos para acercar lo máximo posible la edad legal de jubilación a la edad efectiva.

Una de las edades más altas

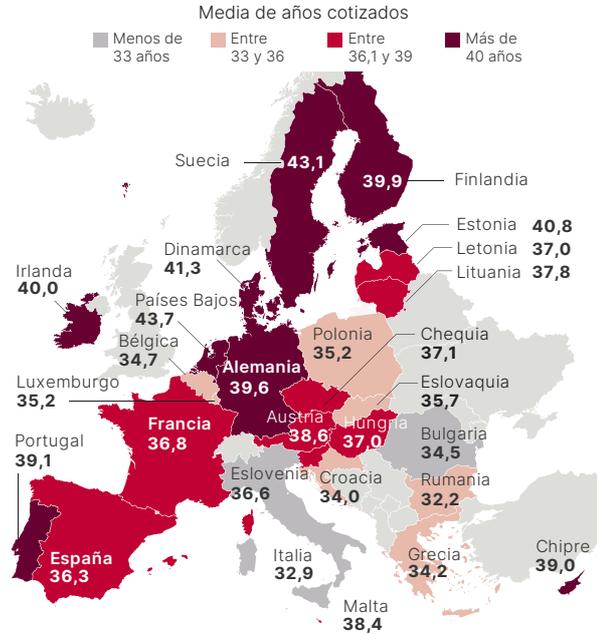
Y es que si bien España tiene una de las edades más altas de retiro –si no se pueden acreditar 38,5 años cotizados, la jubilación se va hasta los 66 años y medio–, no puede decir lo mismo en cuanto a años cotizados. En la vecina Portugal, por ejemplo, la gente actualmente trabaja tres años más de media a lo largo de su vida. España está a medio camino entre los estados más sureños y menos cotizantes, como Italia (32,9 años) o Grecia (34,2 años), y los del norte, que destacan por trayectorias laborales oficiales especialmente largas. La palma se la llevan Suecia y Países Bajos, con 43 años cotizados de media por trabajador.

Se produce la aparente paradoja de que los estados donde los trabajadores cotizan menos años son los que tienen jornadas laborales más largas y trabajan más horas a lo largo del año. Por el contrario, los países nortños, donde trabajan muchos años a lo largo de su

NÚMERO DE AÑOS TRABAJADOS A LO LARGO DE LA VIDA PROFESIONAL



VIDA PROFESIONAL ANTES DE JUBILARSE EN EUROPA



Los estados con menos años cotizados son los que tienen jornadas laborales más largas

vida, son los que tienen jornadas laborales más reducidas.

Es en este contexto que el Gobierno se encuentra negociando una nueva reforma de las pensiones. Siete meses lleva ya la ministra Elma Saiz conversando con patronal y sindicatos para sacar adelante una norma que modifique aspectos que incidirán directamente en los años que un español acaba trabajando a lo largo de su vida. Saiz pretende dar más incentivos para la jubilación activa, es decir, dar más facilidades y atractivos para que la gente siga traba-

jando (y cotizando) una vez se jubila y combine pensión y salario.

Aunque la reforma de Saiz también pretende modificar aspectos que podrían rebajar algunas carreras de cotización, como es permitir avanzar un año adicional la jubilación parcial. O reformular los mecanismos de coeficientes reductores, que permitirían acceder a nuevas profesiones –las más peligrosas y penosas– a un retiro anticipado, sin perjuicio del importe de la pensión y a costa de una mayor cotización a lo largo de la vida laboral.

Todas estas cuestiones pretenden cerrarlas el Gobierno en la próxima reunión con los agentes sociales, prevista para hoy, a las cuatro de la tarde. Si bien las posiciones quedaron suficientemente alejadas en la última reunión como para hacer plausible que el acuerdo, si finalmente lo hay, se puede demorar hasta septiembre. ■



29 Julio, 2024

Buenas noticias para las pensiones más bajas



LA ESQUINA

Miguel Valverde
mvalverde@expansion.com
@MiguelValverde4

La Seguridad Social acaba de publicar una circular interna –criterio de gestión– que beneficia de manera potencial a más de 2,1 millones de personas que cobran una pensión con lo que se denomina un complemento de mínimos. La razón es que la Seguridad Social ha decidido que las ayudas para la rehabilitación de la vivienda habitual son compatibles con dichos complementos en la pensión.

Es decir, la cuantía suplementaria que pone la Seguridad Social a muchas personas que no han cotizado lo suficiente para que, por lo menos, puedan cobrar la prestación mínima contributiva del sistema. Por ejemplo, una persona de 65 o más años, con cónyuge a cargo, debe recibir 1.033 euros al mes, y 14.466, 20 euros, al año. Lo mismo que un pensionista menor de 65 años y con las mismas circunstancias familia-

res. Otro ejemplo; una persona mayor de 65 años que no tenga cónyuge a cargo recibe una pensión mínima de 825 euros al mes y 11.552, 80 al año. En 2023, los citados complementos ascendieron a 7,2 millones de euros, con un crecimiento del 3% respecto a 2022.

Es más, forman parte de los gastos del sistema que deben pagar los impuestos, y no las cotizaciones sociales. Y así se establece en la primera recomendación del Pacto de Toledo, que versa sobre la separación de las fuentes de financiación. Es decir, para que las cotizaciones sociales se dediquen exclusivamente a financiar las pensiones contributivas por la aportación laboral de las empresas y de los trabajadores.

Hasta ahora, la Seguridad Social computaba como ingreso a efectos del complemento por mínimos la subvención para la rehabilitación

La Seguridad Social declara compatible la ayuda a la pensión mínima con la subvención para rehabilitar la vivienda

de la vivienda, en aquellos casos en los que se trataba de una ganancia patrimonial que se integraba en la base imponible de la declaración de la renta. Todo ello, según la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.

La circular de la Seguridad Social, que es del pasado 22 de mayo, recuerda que, hasta ahora, los complementos de mínimos, son compatibles con los rendimientos del trabajo, del capital, de actividades económicas, de régimen de atribución de rentas y ganancias patrimoniales, siempre que no excedan de las cantidades que a estos efectos regulan todos los años los Presupuestos Generales del Estado. Para este año, es de 8.942 euros, sin cónyuge a cargo, y 10.430 euros, con cónyuge.

Sin embargo, la Seguridad Social ha cambiado de criterio a instancias del Tribunal Supremo. Según su doctrina más reciente doctrina, “la subvención para la rehabilitación de la vivienda habitual no debe computarse a efectos del límite de ingresos para tener derecho al

complemento por mínimos”. En opinión del alto tribunal, lo contrario “supondría alejarse de la naturaleza, configuración y finalidad del concepto de complemento por mínimos”. Es decir de una ayuda necesaria para quienes tienen las pensiones más bajas del sistema contributivo.

Por lo tanto, la Seguridad Social “asume la doctrina sentada por el alto tribunal, por lo que no procede computar las subvenciones para la rehabilitación de la vivienda habitual a efectos del reconocimiento o mantenimiento del complemento por mínimos de las pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social”. Dicho de otra manera, este tipo de subvenciones para la vivienda habitual son compatibles con el complemento de ayuda a las pensiones para que igualen las rentas mínimas contributivas. Es una buena noticia para tantas personas mayores que tienen la propiedad de una casa o de renta antigua, pero no pueden rehabilitarla porque apenas tienen una pensión con la que subsistir y, por ello, deben amañar y traspasar cada gasto extraordinario, porque se sale de su presupuesto.



Elma Saiz

Ministra de Inclusión y Seguridad Social

Detectives contra el fraude

El gasto que suponen las ayudas económicas por incapacidad temporal es la segunda mayor carga que soporta la Seguridad Social, sólo por detrás de las pensiones. Asimismo, el coste del absentismo laboral ascenderá este año en España hasta los 30.000 millones de euros, cifra insostenible. Ante las sospechas de fraude, muchas empresas ya contratan los servicios de detectives privados, cuya misión es la de corroborar que el trabajador no está engañando a su empleador. Gracias al trabajo de estos investigadores las mutuas han recuperado en dos años más de 91 millones de euros en prestaciones. Ante este tipo de fraudes, el Ministerio de Seguridad Social despliega todos los recursos para cazar a los mentirosos. «Elemental, querido Watson».



JAIME GARCÍA



El Gobierno reúne hoy a la mesa de pensiones en busca de acuerdo

elEconomista.es MADRID.

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones volverá a reunir hoy a la mesa de diálogo social sobre pensiones, en busca de avanzar hacia un principio de acuerdo tras remitir a los agentes sociales los textos normativos sobre los asuntos que se están negociando.

En esta mesa se están dirimiendo cuestiones como la colaboración de las mutuas con la Seguridad Social, los coeficientes reductores en actividades penosas y peligrosas a establecer para anticipar la jubilación, la recuperación del coeficiente multiplicador del 1,5 en trabajadores fijos discontinuos y la compatibilidad entre el trabajo y la pensión, entre otras.

En cuanto al planteamiento para la jubilación parcial general, el Gobierno ha propuesto ampliar de 2 a 3 los años para la posibilidad de anticipo. Además, como en el caso de la industria manufacturera, se ha trasladado la mejora de las condiciones de trabajo del relevista y un nuevo planteamiento más equilibrado y flexible para la empresa de la jornada de trabajo del relevista y del pensionista.

29 Julio, 2024



Bruselas advierte de que el campo español no se adapta al cambio climático **PÁG. 28**

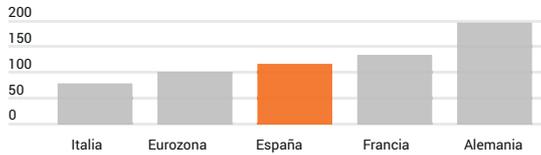


29 Julio, 2024

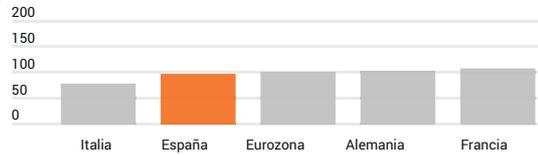
Productividad sectorial del trabajo

Datos de 2022, en porcentaje

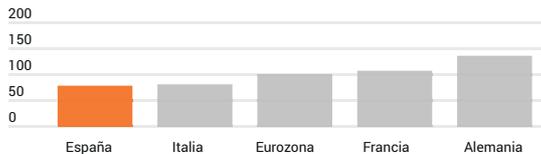
Agricultura



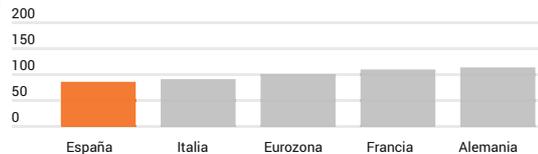
Industria



Construcción



Servicios



Fuente: Bloomberg.

elEconomista.es

Bruselas advierte de que el campo español no se adapta al cambio climático

Su productividad y rentabilidad supera al sector agrícola del resto de países de la UE

Lidia Montes BRUSELAS.

La primera mitad del año ha estado marcada por las sucesivas protestas agrícolas que han recorrido Europa. Los reclamos del campo han influido, en parte, en la toma de decisiones tomada de Bruselas. El grano ucraniano ponía contra las cuerdas la competitividad del sector agrícola europeo en un momento en el que la sequía se agrava y repercute directamente en la viabilidad de los cultivos. Sin embargo, la Comisión Europea tienen un mensaje para el sector agrícola español: no está lo suficientemente preparado para el impacto del cambio climático, a pesar de ser el más competitivo de la UE.

El Ejecutivo comunitario avisa de que el sector agrícola español presenta uno de los peores niveles de productividad laboral de la UE. "El crecimiento moderado de la pro-

ductividad es un problema endémico de la economía española", apuntaba en su análisis el Ejecutivo comunitario en su análisis por país presentado en junio. Seguidamente, advertía de que "el bajo rendimiento de la productividad en sectores como agricultura, silvicultura y pesca y la construcción pueden contribuir al deterioro de la productividad total".

Pese a las consideraciones de Bruselas, los análisis realizados por el Banco de España muestran que la productividad del campo español supera a la media comunitaria. La agricultura es el único sector que supera en productividad a la UE desde 1995. Ha ganado 14 puntos de productividad y es la única actividad que consigue mejoras en el indicador de la estructura productiva en nuestro país.

El campo español tiene dos caras: ha tratado de mejorar su ef-

La agricultura tiene un gran peso en las exportaciones pero las condiciones laborales son malas

ciencia para adaptarse al clima, con la optimización del uso del agua. Es también un actor importante en la cesta de comercio exterior, pero sus condiciones laborales son precarias y los empresarios tienen dificultades para rentabilizar su trabajo.

La cifra de exportaciones alcanzó en 2022 un valor de 69.645 millones de euros, lo que supone 17,5% de todas las exportaciones de bienes en España. Sin embargo, los salarios más bajos, con una elevada temporalidad.

Con la vista puesta en la transición energética en la que avanzará la UE en los próximos años, la Comisión Europea apunta que hay margen para completar las actuaciones con políticas en el mercado laboral en aquellos sectores más afectados por el cambio climático, entre ellos se refiere a la agricultura y la pesca, aunque también el turismo. Es una de las conclusiones que arroja el Ejecutivo comunitario en el análisis por país que presentaba el pasado junio.

La gestión del agua para el campo es clave, arroja uno de los puntos principales de los que habla Bruselas. Avisa de que los niveles "insostenibles" de extracción de agua subterránea ha propiciado una elevada salinización en el sur de España, como en Almería.

Además, los sumideros naturales de carbono, como bosques, suelos u océanos que absorben CO₂, están

expuestos a riesgos relacionados con el cambio climático, como cambios en las condiciones de los ecosistemas que podrían afectar a su capacidad para capturar y absorber dióxido de carbono. Como añadido, las infraestructuras críticas en zonas costeras están expuestas a fenómenos del cambio climático.

El sector agrícola se ha vuelto más intensivo. Si la densidad del ganado ha incrementado del 0,61% en 2010 al 0,7% en 2020, en 2022 España se convertía en el país con mayor población ganadera de la UE. La cría intensiva de aves de corral y cerdos supusieron el mayor impacto para el medio ambiente en términos de emisiones de amoníaco al medio ambiente.

Por otro lado, Bruselas advierte de que la agricultura intensiva también supone un riesgo para la contaminación por nitrato. El balance de nitrato en suelo agrícola ha incrementado en los últimos años y

Cree que el sector es más intensivo, lo que es un riesgo por la contaminación por nitrato del suelo

el contenido en nitrato de las aguas subterráneas exceden los niveles de la media comunitaria.

En todo caso, el análisis concede que España tiene una baja exposición a pérdidas económicas sin asegurar vinculadas con los eventos climáticos extremos. Un elemento en el que el sector público juega un papel crucial como aseguradora nacional y abordando las pérdidas relacionadas con las condiciones climáticas a través del Consorcio de Compensación de Seguros.

También hay margen de mejora para implementar prácticas sostenibles en el sistema agroalimentario. La producción anual en 2023 llegó a los 45.200 millones de euros en España y alberga la segunda mayor superficie de la UE en agricultura orgánica, que supone el 10,8% de los terrenos cultivados. Sin embargo, se necesitan más medidas para que esta cifra se eleve al 25% en 2030.



El empleo en el sector financiero, en mínimos desde el Covid

Expansión. Madrid

El número de ocupados en el sector de las actividades financieras y los seguros se situó en 441.800 en el segundo trimestre de este año, bajando por tercer trimestre consecutivo y situándose en el nivel más bajo desde el estallido de la pandemia. Así se desprende de los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) esta semana y consultada por *Servimedia*.

La cifra de 441.800 trabajadores que se registraron en el segundo trimestre es un 2,3% inferior a la del primero, al restar 10.200 empleados, y un 8,1% más baja que hace un año, pues en el segundo trimestre de 2023 constaban 38.700 trabajadores más en la estadística del INE.

El dato obtenido entre abril y junio es el más bajo desde el segundo trimestre de 2020, cuando la pandemia dejó ver todos sus efectos. En ese periodo, el INE contabilizó 425.000 ocupados en las actividades financieras y los seguros. En los trimestres anteriores a la crisis del Covid, a partir de 2018, la cifra pasó a moverse en esa línea, entre los 420.000 y los 440.000, después de que se produjera el gran ajuste de personal en la banca por la crisis financiera entre 2008 y 2012.

La serie histórica para esta medición arranca en el primer trimestre de 2008, periodo en el que había algo más de medio millón de trabajadores en la banca y los seguros —concretamente, 524.600—, que llegaron a reducirse hasta los 423.900 en el tercer trimestre de 2012 coincidiendo con los compases más duros de la crisis. A partir de entonces, la cifra de trabajadores remontó sin llegar a los 470.000 para comenzar de nuevo una tendencia a la baja en 2018 que llevó a marcar el mínimo de toda la serie histórica en el primer trimestre de 2019, con 420.200 ocupados.

Con el inicio de la pandemia, la tendencia se volvió a dar la vuelta, y la estadística mostró un aumento del número de empleados en este sector que llegó incluso a rozar los 500.000 en el cuarto trimestre de 2021. Sin embargo, después de varios trimestres de oscilación al alza y a la baja, los tres últimos vuelven a reflejar la tendencia previa.



El alza en la inversión en oficinas pone en duda el vigor del teletrabajo

MARÍA HERNÁNDEZ MADRID

La vuelta a la presencialidad en el empleo y las jornadas híbridas están impulsando la recuperación de la inversión en oficinas. Tan sólo en la primera mitad del año, esta ha crecido un 14% y la demanda de alquiler, un 27%. **Página 24**



29 Julio, 2024



Vista del 'skyline' de Madrid, con las Cinco Torres (uno de los distritos financieros de la ciudad) al fondo y la sede de BBVA, La Vela. EL MUNDO

Las oficinas sentencian el teletrabajo

● La vuelta a la presencialidad en el empleo y las jornadas híbridas impulsan la recuperación de este tipo de activos ● La inversión crece un 14% en la primera mitad del año y la demanda de alquiler, un 27%

MARÍA HERNÁNDEZ MADRID
 El mercado inmobiliario tiene sus propios termómetros. En la pandemia, muchas empresas optaron por enviar a sus plantillas a casa y poner en marcha el trabajo en remoto, con lo que el mercurio de las oficinas se hundió en mínimos. El sector ha atravesado años complicados. Distritos empresariales de grandes ciudades en todo el mundo se han venido, metafóricamente, abajo. Español se quedó al margen de ese cambio y capitales como Madrid o Barcelona se vieron seriamente afectadas, sin embargo, algo está cambiando. La temperatura del sector comienza a subir y, si damos por bueno su papel como termómetro, se podría decir que las oficinas empiezan a vislumbrar el final de su agonía y anuncian el golpe definitivo al teletrabajo.

Cuando hablamos de la temperatura al alza del sector nos referimos a la inversión y la demanda de alquiler de oficinas, que han empezado a reactivarse antes incluso de lo que el propio mercado esperaba. De enero a junio, según datos provisionales de la consultora especializada CBRE, la contratación en Madrid y Barcelona, los dos principales mercados, ha superado los 407.000 metros cuadrados, un 27% más a la registrada en el mismo período de 2023 y un 4% por encima de la media del primer semestre en los últimos cinco años.

Otra novedad es el aumento del ta-

maño medio de las operaciones. En Madrid y Barcelona, 11 transacciones han superado los 5.000 metros cuadrados, y más de 25 operaciones, los 3.000 metros cuadrados.

Detrás de este cambio de tendencia están, según fuentes del sector, la «mayor certidumbre económica», los ajustes que han dejado precios más atractivos y la mayor visibilidad en las rentabilidades con las bajadas de tipos, amén de una consolidación del trabajo híbrido y de la presencialidad por encima del teletrabajo, que elevan la demanda.

La recuperación en la actividad de contratación también se refleja en el mercado de inversión, que en los seis

90

Por ciento. Es el nivel que ha alcanzado la tasa de ocupación en ciudades como Madrid y Barcelona, donde supera el 95% en zonas 'prime'.

primeros meses de 2024 superó los 834 millones de euros, un 14% más que en el mismo período de 2023.

Todo ello a pesar de que las oficinas son, probablemente, los activos más impactados por la subida de los tipos de interés. El cambio en la polí-

tica monetaria, tanto en EEUU como en Europa, tensionó sus valoraciones —que ya venían afectadas por el coronavirus—, provocando cierta inquietud entre los bancos regionales estadounidenses y las entidades del norte de Europa. Las incertidumbres continúan en algunos de esos países, pero las rebajas en los tipos de interés deberían dar un respiro a las valoraciones, sobre todo a partir de 2025. «El buen momento por el que pasa la demanda, sobre todo en Madrid, y la firme apuesta de los tenedores de oficinas por mejorar la calidad de sus inmuebles, volverá a atraer al capital institucional y volverá a convertir a las oficinas en uno de los principales activos dentro de la inversión en inmobiliario», señala BNP Paribas Real Estate en su informe trimestral.

La tasa de ocupación se ha establecido en niveles próximos al 90% en Madrid y Barcelona, e incluso se recupera en zonas 'prime', ya en niveles de plena ocupación, por encima del 95%. El teletrabajo, que estaba llamado a quedarse tras la pandemia, ha retrocedido posiciones y parece quedar enterrado por la vuelta de la presencialidad y la apuesta híbrida. «El proceso de adaptación a las nuevas formas de trabajo llega a su fin, siendo el claro vencedor el sistema híbrido, que combina presencialidad y teletrabajo. Esto favorece la demanda de espacios flexibles y en ubicaciones céntricas», apunta el departamen-

PRINCIPALES OPERACIONES

EDIFICIOS. Algunas de las operaciones más destacadas han sido la compra por parte de Mutualidad de la Abogacía de Príncipe de Vergara, 108 a UBS por un importe aproximado de 46 millones de euros o la venta de Titán 8, en Méndez Álvaro, a GMP por un importe cercano a los 40 millones de euros. Destaca también la mudanza de Garrigues a Torres Colón o el traslado de MSD al Edificio Botánico.

FLEX. El buen ritmo del sector de las oficinas se ha contagiado al segmento de espacios 'flex' con más de 10.000 puestos transaccionados en las ciudades de Madrid y Barcelona en la primera mitad del año, un ligero aumento del 3% en comparación con las cifras reportadas el año anterior. Los niveles de ocupación acumulados también demuestran la robustez del sector, y se mantienen en porcentajes superiores al 80%.

to de Análisis de Bankinter en su último estudio.

En la remontada del sector también se observan otras dos tendencias principales: un aumento del apetito por la compra de oficinas para uso propio y el interés por la compra de oficinas que pueden ser reconvertidas a otros usos.

Madrid es la alumna aventajada en esta incipiente recuperación. En el primer semestre del año registró un incremento del 20% en la contratación de oficinas, hasta 250.000 metros cuadrados alquilados. Lo llamativo además es que empiezan a recuperar interés y dinamismo los barrios más alejados del centro, especialmente los edificios limítrofes con la M-30, con fácil acceso a transporte público y de máxima calidad, «debido a la baja disponibilidad de espacios de calidad en el CBD (Central Business District) y el Centro Ciudad», señala JLL, otra de las consultoras de referencia en el sector.

La recuperación también se aprecia en Barcelona, donde la contratación de oficinas totalizó 160.000 metros cuadrados hasta junio, un 45% más que el mismo período del año pasado y un 10% por encima de la media de los últimos cinco años. El impulso de las empresas tecnológicas ha llevado al distrito 22@ a recuperar peso en el mercado de oficinas de la ciudad, que acumula el 40% de la superficie total alquilada.



29 Julio, 2024

LAS GRIETAS DE LA SEGURIDAD JURÍDICA

4

CAMBIO EN LA PRIORIDAD DE LOS CONVENIOS. Aspectos cruciales de la negociación colectiva como el cambio en la prioridad de los convenios no han sido negociados en el diálogo social, sino que se han aprobado por exigencias políticas. En este caso, fue el precio del PNV para apoyar la investidura de Sánchez



RAÚL ARIAS

Relaciones laborales y el mercadeo político: «Afecta a la unidad de mercado»

La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, presume de haber alcanzado durante su mandato al frente del Ministerio un total de 20 acuerdos en el diálogo social—algunos tripartitos y otros sólo con los sindicatos—, pero lo cierto es que hay materias de crucial importancia para las relaciones laborales y la negociación colectiva que no ha querido negociar con los representantes de los trabajadores y las empresas.



ALEJANDRA OLCESE
 MADRID

Ha sucedido, especialmente, cuando el Gobierno de coalición ha tenido que hacer concesiones a otros partidos políticos a cambio de apoyos en el Parlamento.

La modificación de la prevalencia de los convenios colectivos en favor de los autonómicos es un buen ejemplo. Se trata de una medida de importante calado para la negociación colectiva, que no fue negociada en el diálogo social y que se

aprobó—casi de la noche a la mañana, como parte del real decreto-ley que modificaba la protección por desempleo en España— por exigencia del PNV a cambio de que apoyara la investidura de Pedro Sánchez como presidente del Gobierno.

La medida busca en última instancia reforzar a los sindicatos autonómicos vascos ELA—adscrito al PNV— y LAB—de la cuerda de EH Bildu—, pero en la práctica dará mucho más poder también a los de otras regiones como CIG, en Galicia.

El cambio supone que hay asuntos

que antes quedaban vetados para los convenios autonómicos y en los que ahora sí podrán acordar condiciones distintas (siempre que sean mejores) que las reguladas en el convenio estatal. Se trata de asuntos de gran importancia como el salario, los turnos o la jornada mínima de trabajo, mientras que no podrán modificar lo acordado a nivel nacional en lo relativo al periodo de prueba, las modalidades de contratación, la clasificación profesional, la jornada máxima anual, el régimen disciplinario, las normas en prevención de riesgos laborales o la movilidad geográfica.

La modificación supone una ruptura de la unidad de mercado, ya que en empresas que tengan centros de trabajo en varias comunidades puede haber distintas condiciones para los trabajadores de una misma compañía en función de la región en la que trabajen. Además, dado que el cambio ha entrado en vigor de un día para otro, a medida que se renueven los convenios las compañías pueden encontrarse con condiciones diferentes en función del territorio, algo que genera inseguridad jurídica en muchas de ellas.

«El cambio genera inquietud e incertidumbre, ya que el actual modelo por el que muchas empresas regulan sus relaciones laborales de una manera común para todo el Estado podría fragmentarse y tener tantas regulaciones como comunidades autónomas en las que estuviera presente, pudiendo afectar, desde luego, a la unidad de mercado», advierte a ELMUNDO Enrique de la Villa, socio de Laboral del despacho Hogan Lovells.

Tras la aprobación de la medida ya se han reabierto mesas de negociación y los cambios que salgan adelante en las mismas podrían traducirse en un incremento de los costes laborales si los sindicatos autonómicos consiguen arañar mejoras en algunos territorios. Lourdes Escassi, *of counsel* de Laboral de Gómez Acebo & Pombo, avisa: «La prioridad del convenio colectivo autonómico y provincial sobre el estatal genera inquietud al derivar en una doble disyuntiva para las empresas. Por un lado, propicia que la negociación colectiva se adecúe a la realidad de cada territorio y, por otro lado, el impacto que dicha prioridad podrá tener en la unidad de mercado en España al poderse ver la empresa penalizada por un incre-

mento de costes laborales dependiendo del lugar donde decida establecer sus operaciones».

Si se establecen distintas condiciones en función de la comunidad autónoma, las empresas podrían experimentar también una competencia por atraer y retener trabajadores e inversiones (a un empleado de Asturias podría interesarle trabajar en País Vasco si en la misma empresa y con el mismo cargo va a recibir un salario mayor, por ejemplo), lo que supone también un desafío para las compañías. «La potenciación de los convenios en las comunidades inicia una competición para intentar atraer inversiones futuras, y un reto para mantener las ya existentes. Empresas que operan en regiones con convenios más favorables pueden tener ventajas competitivas sobre aquellas en regiones con condiciones más estrictas. Esto podría afectar negativamente la cohesión económica y social del país. Si añadimos el componente de cómo han evolucionado las nuevas formas de prestación de servicio de manera deslocalizada, la incertidumbre se dispara», alerta Enrique Cecca, socio de CECA Magán.

Es cierto que estas diferencias en-

CALIDAD DE LA NORMA DUDAS QUE TENDRÁ QUE RESOLVER LA JUSTICIA

Además de sus consecuencias prácticas, los expertos alertan sobre la calidad de la norma. Alfredo Aspra, socio de Labormatters Abogados, pone el foco en que «la redacción mantiene múltiples dudas interpretativas que, como ya viene siendo habitual, nuestros tribunales deberán ir despejando. Reformas que conlleven inseguridad jurídica siempre preocupan a las empresas». Alude a que dado que el convenio autonómico tendrá prioridad aplicativa solo si mejora las condiciones del estatal y esto es algo difícil de calcular, se genera incertidumbre e inseguridad. «Preveo problemas prácticos a la hora de comprobar si se da el requisito para la prioridad aplicativa de que la regulación del convenio autonómico sea 'más favorable para los trabajadores que la fijada en los estatales', sobre todo en materias que no son fácilmente cuantificables y comparables. Esto puede generar que se trate de realizar un 'espiguelo' de convenios, eligiendo lo más favorable de cada uno, lo que hasta ahora no se ha admitido por parte de la jurisprudencia», explica Clara Martín, directora de Laboral de Andersen.

Entre regiones limítrofes ya existen en algunos casos, apuntan Eloy Castañer y Bernardo Pérez-Navas, socios de Garrigues, pero esta nueva medida «puede influir en decisiones empresariales de ubicación de los centros de trabajo y desarrollo de sus negocios» y priorizar la negociación autonómica frente a la nacional.



29 Julio, 2024

EL VALOR DE LA PRUDENCIA

Por qué un jefe necesitará autenticidad y sabiduría

CARACTERÍSTICAS Son dos pilares fundamentales del liderazgo, en la empresa y en la vida.

Antonio Núñez, Madrid

En el entorno actual del liderazgo empresarial, donde las decisiones estratégicas y la gestión de equipos son moneda corriente, dos cualidades se destacan como pilares fundamentales: la autenticidad y la sabiduría. Inspirados en las enseñanzas de Baltasar Gracián y su obra *Oráculo manual y arte de la prudencia*, exploremos cómo estas virtudes pueden moldear el camino hacia el éxito.

Gracián nos enseña que el misterio otorga un aura de veneración. "Ponle misterio a todo, el misterio causa veneración". Esta máxima puede aplicarse al liderazgo, donde la capacidad de mantener cierto nivel de ambigüedad puede suscitar admiración y respeto. Un líder sagaz no revela todas sus cartas de inmediato; sabe dosificar la información para generar impacto y mantener el interés de quienes lo rodean.

La prudencia sugiere no ser explícito en nuestras acciones y palabras. "Cuando expliques tus cosas, no seas explícito, para que no expongas tus pensamientos", afirma Gracián. Esto implica que la autenticidad no siempre está ligada a la transparencia absoluta. Un líder sabio comprende que algunas verdades deben ser guardadas con cuidado, y que revelar todo de manera indiscriminada puede ser contraproducente.

El silencio, nos dice Gracián, es el santuario del arte de la prudencia. En un mundo donde el ruido y la constante comunicación digital son omnipresentes, la capacidad de callar y escuchar adquiere un valor incalculable. Los líderes auténticos no temen el silencio; al contrario, lo utilizan como una herramienta poderosa para reflexionar, meditar y tomar decisiones fundamentadas. El silencio no es vacío, sino el espacio donde germinan las ideas más brillantes y las estrategias más efectivas.

Indra Nooyi, ex-CEO de **PepsiCo** siempre fue auténtica en su liderazgo, mostrando su pasión por la diversidad, la sostenibilidad y la innovación. Su enfoque en la autenticidad y la prudencia la convirtió en una figura influyente en el mundo empresarial global.

La coherencia entre la imagen pública y la esencia personal es otro aspecto crucial de la autenticidad en el liderazgo. "No ser más de lo que se aparenta ni aparentar más de lo que se es". Esta máxima de Gracián resuena en el mundo empresarial, donde la autenticidad se traduce en coherencia entre las palabras y las



Indra Nooyi, ex-CEO de PepsiCo.



Jack Ma, fundador de Alibaba Group.



Mary Barra, CEO de General Motors.



El deportista español Rafael Nadal.



La tenista Serena Williams.



Barack Obama, expresidente de EEUU.

acciones, entre la visión proyectada y la realidad tangible. Los líderes auténticos son genuinos en su forma de ser y actuar, lo que les otorga credibilidad y confianza tanto dentro como fuera de la organización. Se considera a líderes auténticos aquellos que "dicen lo que piensan", "piensan lo que dicen", y actúan en consonancia, dando coherencia al triángulo pensamiento, lenguaje y acción.

La sencillez y la humildad también son rasgos asociados a la autenticidad y la sabiduría. "Más vale una rebanada de pan con amor que un cordero con desdén". Gracián nos invita a valorar las relaciones genuinas y profundas por encima de las apariencias ostentosas. Un líder sa-

bio puede ser la clave para alcanzar los objetivos deseados sin despertar resistencias ni levantar sospechas o reacciones en contra.

Jack Ma, fundador de **Alibaba Group**, ha sido reconocido por su autenticidad y sabiduría en la toma de decisiones estratégicas que han llevado a su empresa a convertirse en un gigante del comercio electrónico a nivel mundial. Su enfoque visionario y su capacidad para comunicar una visión inspiradora han sido fundamentales en este éxito.

Otro ejemplo es el de **Mary Barra**, CEO de **General Motors**, que ha demostrado una autenticidad excepcional al liderar la transformación de una compañía icónica. Su enfoque centrado en el cliente, combinado con una comunicación clara y transparente, ha ganado el respeto tanto de empleados como de inversores, que la consideran una líder visionaria y pragmática.

Fuera del ámbito empresarial, podemos encontrar ejemplos de autenticidad y sabiduría en líderes de otros campos. Por ejemplo, el expresidente de Estados Unidos, **Barack Obama**, ha sido elogiado por su capacidad para inspirar y unir a las personas a través de su autenticidad y empatía. Su habilidad para comunicarse de manera clara, inspiradora y persuasiva, así como su enfoque pragmático en la toma de decisiones, lo han convertido en un referente en liderazgo y comunicación.

Figuras del deporte como **Serena Williams** han destacado no sólo por su talento excepcional, sino también por su autenticidad y determinación. La tenista ha enfrentado numerosos desafíos a lo largo de su carrera, pero siempre ha mantenido una actitud positiva y resiliente, inspirando a millones de personas en el mundo. Lo mismo se podría decir del español **Rafael Nadal**.

La autenticidad y la sabiduría son dos pilares fundamentales del liderazgo, tanto en el ámbito empresarial como en otros campos de la vida. Estas virtudes trascienden fronteras y culturas, y son esenciales para construir organizaciones sólidas y sostenibles. Los líderes que cultivan la autenticidad y la sabiduría no sólo inspiran a sus equipos y colaboradores, sino que también dejan una huella perdurable en el mundo, impulsando el progreso y la innovación.

'Senior partner' de Paragon Partners y experto en liderazgo para Alta Dirección y Gobierno Corporativo



DAVID JAR



Un padre con sus hijos en Madrid capital

España demora a 2025 la paga del permiso parental

► Desoye la directiva de la UE que obliga a retribuir al menos cuatro semanas

J. Sanz. MADRID

España va a incumplir desde este 2 de agosto la directiva europea de conciliación que obliga a retribuir al menos cuatro semanas de las ocho del permiso parental hasta los 8 años, un tema que el Gobierno de coalición abordará en la negociación de los Presupuestos, con lo que su aplicación se retrasará hasta 2025.

La directiva de conciliación europea aprobada en 2019 recoge, entre otros mínimos de permisos por nacimiento o cuidados, el derecho de cada trabajador a un permiso parental de cuatro meses antes de que el hijo cumpla 8 años. De este permiso, dos meses no pueden ser transferidos y deben retribuirse, según especifica la directiva que daba un margen adicional hasta este mes de agosto para cumplir con esta última parte y que permite a los estados encajar estos requerimientos en su marco legislativo, es decir, teniendo en cuenta

los permisos ya existentes.

La ley de familias recogió ese derecho al permiso, pero no cómo y cuándo se iba a empezar a retribuir dejando a medias el cumplimiento de la directiva.

«La pelota está en el tejado del PSOE», aseguraron a Efe fuentes del Ministerio de Derechos Sociales, que no renuncia a que se remuneren cuanto antes esas cuatro semanas, aunque no ven que el socio de Gobierno tenga prisa por hacerlo.

Según indicó a Efe el diputado de Sumar Carlos Martín Uriza, la directiva obliga a asegurar al menos 22 semanas de permisos retribuidos, 14 por nacimiento y 8 por cuidados antes de que el menor cumpla 8 años.

España cuenta actualmente con 19 semanas, 16 semanas por nacimiento y 3 semanas más por la acumulación del permiso de lactancia, un derecho que, desde el pasado mes, corresponde a todos los trabajadores y no solo a los que lo tenían en convenio.

«Estrictamente faltarían por retribuir 3 semanas más para cumplir con Europa, pero el acuerdo de Gobierno PSOE-Sumar recoge ampliar de 16 a 20 semanas el permiso de nacimiento y retribuir 4 de las 8 semanas del permiso parental», explicó Martín Uriza, encargado de liderar las negociaciones.



29 Julio, 2024

El Supremo resolverá si hacer fijos a los interinos que suman contratos temporales

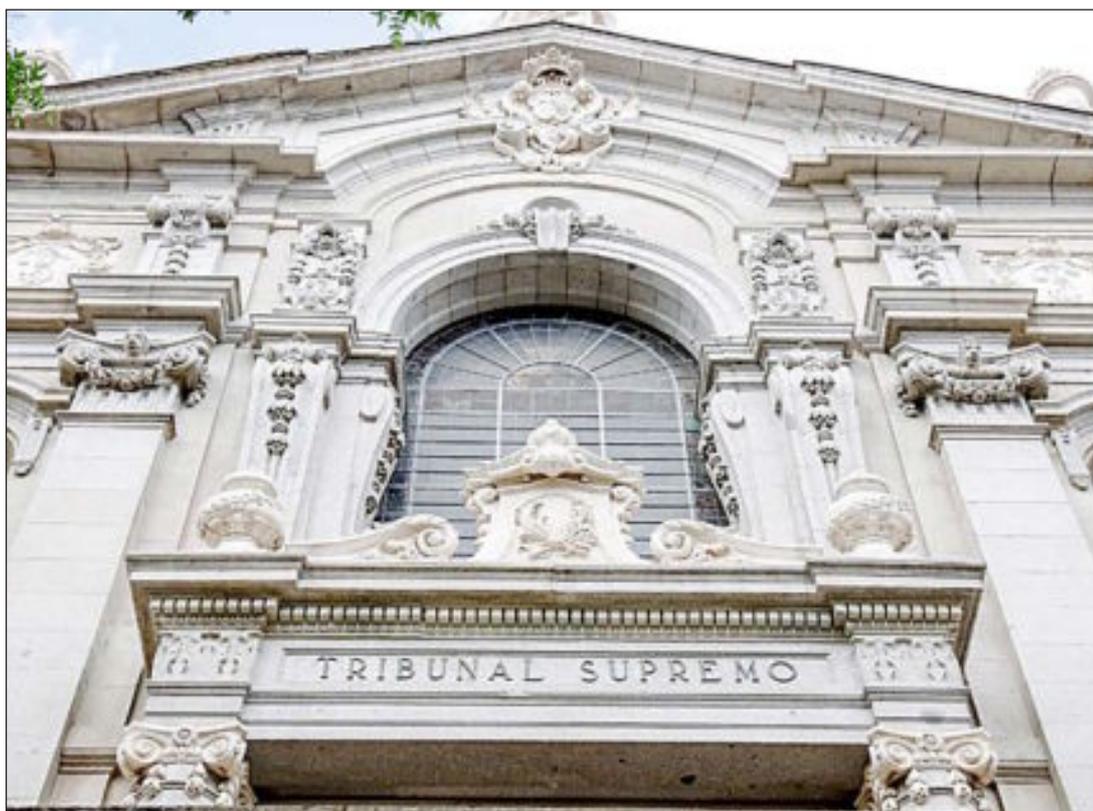
El tribunal admite un recurso para analizarlo bajo el prisma del último fallo europeo

Eva Díaz MADRID.

El Tribunal Supremo (TS) resolverá finalmente si la Administración pública debe hacer fijos a los interinos ante el abuso de haber encadenado contratos temporales durante años. Inicialmente, un fallo del Alto Tribunal del pasado 2 de julio apuntó a que congelaría los casos hasta que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) le contestara a la cuestión prejudicial que le remitió sobre el asunto en mayo.

Sin embargo, la Sala de lo Contencioso admitió a trámite el pasado 17 de julio el recurso de una interina que estuvo 13 años trabajando en la Administración con contratos temporales. Tras su cese, reclamó ocupar el puesto en la categoría de funcionaria de carrera y una indemnización. El auto, ponencia de la magistrada María del Pilar Teso Gamela, indica que esta cuestión ya ha sido resuelta por la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) del pasado 13 de junio y, por tanto, “se hace conveniente un pronunciamiento que aborde el litigio teniendo en cuenta la reciente jurisprudencia europea”.

Este fallo del TJUE de junio determinó que tanto la normativa española como la jurisprudencia de los tribunales eran contrarias a la Directiva europea de trabajo temporal porque las compensaciones económicas que daban a los interinos que cesaban de su puesto, tras no lograr la plaza, y ser cubierto por un funcionario eran “insuficientes”. Según el tribunal, esta indemnización está limitada (a 20 días por año de servicio, hasta un máximo de doce mensualidades) y por tanto no es suficiente disuasoria para que la Administración siga usando de forma abusiva la contratación temporal.



Tribunal Supremo. EP

Europa abogó por hacer funcionarios a estos empleados como castigo a la Administración

El TJUE también determinó que como la normativa nacional no tiene medidas de sanción adecuadas contra los abusos, hacer fijo al interino puede ser la forma de castigar a la Administración.

Ahora, el Tribunal Supremo, tal y como señala en su auto, resolverá tres cuestiones al respecto. De un lado determinará si para concluir que hay abuso en la contrata-

ción de interinos es suficiente el criterio del tiempo o puede basarse en más aspectos.

De otro, una vez reconocida la existencia de abuso, aclarará si para sancionarlo se puede reconvertir al interino en funcionario fijo. Finalmente, si resuelve que no se puede hacer fijo al interino, valorará si cabe una indemnización y qué parámetros tener en cuenta para calcularla.

Reticencia de la Corte

El TJUE ya emitió una primera sentencia similar el pasado 22 de febrero. Tras este primer fallo, el Tribunal Supremo, no conforme con hacer fijos a los interinos al ser contrario al derecho nacional que exige pasar unas pruebas para acceder

a la Administración, remitió una cuestión prejudicial al tribunal europeo el 30 de mayo preguntando si es conforme a derecho europeo la doctrina jurisprudencial que niega a los indefinidos no fijos la condición de fijos porque no han superado los procesos de selección como las oposiciones.

Según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) del cuarto trimestre de 2023, en España hay 3,5 millones de trabajadores públicos, de los que un millón son empleados temporales, aunque esta información no diferencia sobre cuánto tiempo llevan en esta situación. Precisamente, Europa urgó el jueves a España a solucionar el problema de la prolongada contratación temporal.



29 Julio, 2024

CEOE y Defensa impulsan la inclusión laboral de personal militar

'Es tu fuerza' busca mediar entre los empresarios y los miembros del Ejército

P. A. MADRID.

La Fundación CEOE y el Ministerio de Defensa presentaron la semana pasada la plataforma tecnológica 'Es tu fuerza', que busca ser un puente entre las necesidades de contratación de las empresas y las del personal del Ejército que ten-

gan planeado incursionar en el mercado laboral.

La herramienta web es considerada como "intuitiva y accesible". Cumple la misma función que otras plataformas de búsqueda laboral. Después que los demandantes de empleo han completado su perfil, el programa se encarga de seleccionar aquellos puestos de trabajo que puedan resultar idóneos para la persona interesada.

De la misma manera, en el caso de las empresas y empleadores, la

plataforma entre todos los candidatos, hace una selección de los más adecuados para la vacante que se quiere cubrir.

'Es tu fuerza', forma parte de un programa del mismo nombre, que tiene la finalidad de "posicionarse como una pasarela" entre el personal militar y los empresarios.

Cuando los perfiles no encajan con las vacantes que se ofrecen o interesan al candidato, el programa ofrece formación a través de convenios que proporciona la Funda-

ción CEOE.

La plataforma digital cuenta con funcionalidades avanzadas para monitorear la actividad del usuario y generar informes y estadísticas detalladas. De esta forma, puede medir ofertas de empleo, interacciones y otros indicadores clave de rendimiento, para implementar mejoras al sistema.

Sobre este lanzamiento, el presidente de CEOE, Antonio Garamendi, consideró al proyecto como "un ejemplo de colaboración público-

privada". Agregó que con lo anunciado "cumplimos con la obligación moral que las empresas tenemos de poner en valor al Ejército".

A su turno, la ministra de Defensa, Margarita Robles, comentó que "tenemos una deuda de gratitud con esos hombres y mujeres que terminan su compromiso con las Fuerzas Armadas". Además, resaltó que su cartera "ha realizado una inversión importante lo que repercute en la creación de puestos de trabajo y la dinamización económica".

SALUD LABORAL



29 Julio, 2024



Una camarera preparaba un cóctel en un local de ocio en Vilanova de Arousa el día 19. ÓSCAR CORRAL

Precariedad en bandeja. Las camareras sufren constantes agresiones verbales y físicas en establecimientos de ocio

Cuando el acosador es el cliente del bar

EMILIO SÁNCHEZ HIDALGO
Madrid

“Acosó sexualmente a una camarera menor de edad”; “Detenidos cuatro jóvenes por acoso sexual a una camarera”; “El Supremo confirma un año de cárcel por abusar de una camarera en un bar”... En Vigo, Madrid y Cádiz. Esta es solo una pequeña colección de titulares regionales que aparecen en Google al buscar los términos “camarera” y “acoso”. Es solo la punta del iceberg, los episodios que se judicializan y que terminan en un castigo para los hombres que los cometen. Pero el iceberg es mucho mayor, un bloque de hielo inmenso a menudo ignorado pero que todas las camareras consultadas por este periódico conocen de primera mano, en mayor o menor grado. Son episodios de acoso sexual que varias de ellas catalogan como “habituales”.

“En unas Navidades un grupo de tíos de una cena de empresa me tocaron el culo. Además, me

han hecho fotos a escondidas junto a mi compañera, sin que nosotras lo consintiéramos”, denuncia la madrileña Elisa Lorente, de 29 años, que ha trabajado en varios bares. La compañera con la que sufrió ese episodio es Ana de López, madrileña de 28 años: “Te tocan la cadera cuando pasas entre las mesas, te llaman de todo, me han pedido que les enseñe los tatuajes, me han dicho que si quería follar, una vez uno me chupó la mano cuando le daba las vueltas”. La canaria Ana Sánchez, empleada en un hotel, de 37 años, también ha sufrido problemas parecidos: “Soportas a babosos que te dan su número de habitación y te dicen que subas. Haciendo cócteles me han dicho: ‘Estoy aquí solo para ver cómo se te mueven las tetas’”. “Pasas con la bandeja y te sueltan la manita, porque saben que no puedes estampársela en la cara”, cuenta Teresa, de 35 años. “Sirviendo en una barra libre me han llegado a asaltar, que salten la barra tras toda la noche preguntándome

ebrio”, cuenta Ximena Soutelo, de 40 años en Valencia.

Este periódico ha entrevistado a muchos camareros para la serie *Precariedad en bandeja* y ninguno dice haber sufrido una situación parecida. Todos los agresores en los episodios que relatan las camareras son hombres.

Laura Selena, integrante de la junta directiva de la Federación Mujeres Jóvenes, asegura que las camareras “se enfrentan a situaciones de acoso verbal e incluso físico de forma habitual”. La asociación de la que forma parte elaboró el informe *Noches seguras para todas, del diagnóstico a la acción*. “Se las trata como objetos sexualizados. Los clientes creen que tienen derecho a ellas como parte de su ocio”.

Elisa incide en la misma idea: “Existe el estigma de que si eres mujer y trabajas detrás de una barra eres lo que ellos entienden por facilona. Se atreven a hacerte proposiciones que nunca harían en otros trabajos. Por estar ahí asumen que estás a su servicio y que ya eres de una determinada forma”. Selena cree que en la raíz de estos comportamientos están “la cosificación y deshumanización de base en la cultura patriarcal; es un espacio que los hombres sienten que les pertenece y en el que las mujeres somos algo exótico para su uso y disfrute”.

En esos momentos, Elisa dice sentirse “asqueada” y Ana, ante una “repugnancia e injusticia tremenda; sabes que te lo están haciendo por ser mujer”. “No sabes muy bien qué hacer”, continúa Lucía Anna Zazzarino (33 años),

sé muy mal. Cada vez que salía a atender lo hacía y todo el mundo me miraba. Le pedí al gerente no salir más y me quedé en la cocina”. Es decir, la solución fue esconderla, no echar al cliente que la increpaba.

La especialista de la Federación Mujeres Jóvenes cree que algunos empresarios “justifican” estos comportamientos. Además, recuerda que en ocasiones se incitan los uniformes sexualizados “para vender más”. “Que ejerzan violencia contra ti no puede formar parte del trabajo”, añade Selena. Otras empleadas consultadas sí han logrado un respaldo de sus empresas, como Sánchez: “Le comento la situación a mi superior, se llama a seguridad y se le manda a la habitación o se le expulsa. La solución no es que te cambien de sitio y poner a otra persona, porque el problema sigue ahí”.

Protocolos

Emilio Gallego, secretario general de la patronal Hostelería de España, destaca que su organización ha desarrollado “protocolos contra el acoso en el trabajo, con recomendaciones para su implantación en las empresas”. Explica que abordan el problema desde dos vertientes: “Por un lado, en la generación de entornos seguros de cara a los clientes, especialmente hacia las mujeres. Y una segunda vertiente enfocada a la empresa, que le permite conocer las pautas de actuación”.

Una práctica habitual en hostelería que ilustra el riesgo es que es común que no cierren solas. Es decir, que nunca sean las últimas en el establecimiento, sin compañeros hombres junto a ellas. “Me ha pasado, que gente se espere al cierre y a que el local esté vacío. Te sientes intimidada, con una gran sensación de vulnerabilidad. Como esté ahí el típico cliente peligroso sientes auténtico terror”, lamenta Teresa. Cree que aceptar esa premisa, que es mejor que las mujeres no cierren solas por el riesgo que entraña, “es chunguísimo, y te lo digo como feminista”. Cree que con el bar lleno estas situaciones ya son “desagradables”, pero con el local vacío “temes por tu integridad”.

Estas trabajadoras también se enfrentan a situaciones habituales de violencia. “Con el alcohol se descontrolan de una forma brutal. Ves peleas de borrachos, el marido pegando a la mujer y tener que llamar a la policía. Se da en cualquier sitio con alcohol, también en los hoteles cinco estrellas”, lamenta Sánchez.

A Nerea Roca, empleada de 33 años en una casa de apuestas, le han “levantado la mano”. “Es horrible”, continúa, “porque viene gente con muchos problemas y te hacen pasarlo mal”.

● El 016 atiende a las víctimas de violencia machista las 24 horas, al igual que el correo 016-online@igualdad.gob.es o por WhatsApp en el **600 000 016**. Los menores pueden dirigirse a la Fundación ANAR **900 20 20 10**.

Un informe señala: **“Creen que tienen derecho a ellas como parte de su diversión”**

“Uno me chupó la mano cuando le daba las vueltas”, explica una mujer

“y te sientes fatal, dudas de ti misma; no sabes si estás exagerando y dejarlo pasar, y luego te sientes peor por ello. Es muy incómodo”. Creen, además, que esto va acompañado de un menor respeto profesional que a sus compañeros varones. “No he visto a nadie nunca decirle a un camarero ‘sonríe un poco’. Pero a mí me lo han dicho”, añade Sánchez.

Ante este tipo de episodios, la respuesta de los responsables de los establecimientos es clave. Hannah, empleada de 34 años en un restaurante, se ha negado a atender a ciertas mesas que le hacían sentir incómoda, sin encontrar apoyo de sus jefes. “A veces te dicen que es tu trabajo y tienes que hacerlo. Si el tema va a más, ellos atienden la mesa y ya está. Lo minimizan”. Laura Galán, camarera de 26 años de Castellón, rememora un mal recuerdo: “Hubo una vez que un cliente estuvo gritando mi nombre a voces en medio de la sala. No paraba de mandarme besos y decirme guapa, estoy aquí. Lo pa-

SEGURIDAD SOCIAL



29 Julio, 2024



Universidad Europea, Madrid. ALBERTO MARTÍN

El rendimiento de los universitarios de las privadas bate al de las públicas

Tienen tasas más bajas de abandono y mayores índices de graduación

N. García MADRID.

En comparación con las universidades públicas, los datos indican que los estudiantes de instituciones privadas muestran consistentemente un rendimiento académico superior y una mayor eficiencia en sus estudios. Según los estudios realizados, los alumnos de universidades privadas tienen tasas más bajas de abandono y cambio de estudios, así como una mayor tasa de idoneidad y graduación. Además, suelen completar sus programas educativos en menos tiempo y obtienen calificaciones ligeramente más altas que sus pares en universidades públicas, según recoge una publicación de Funcas titulada *¿Pueden competir las universidades privadas con las públicas en España? financiación universitaria y economía política*.

A pesar de esta evidencia, persiste una percepción generalizada en España, a diferencia de otros países, de que las universidades públicas ofrecen una calidad superior en comparación con las privadas. Sin embargo, este estudio de Funcas revela que, en términos de indicadores académicos clave, las universidades privadas superan a las públicas. Es importante considerar que la comparación entre ambos tipos de instituciones es compleja. Las universidades privadas tienden a ser más jó-

Principales indicadores académicos de las universidades

Datos en porcentaje

	Universidades Pública	Universidades Privadas
Tasa de rendimiento (2019-2020)	83,6	89,7
Abandono en el primer año (cohorte nuevo ingreso 2017-2018)	21,7	19,3
Cambio de estudios en el primer año (cohorte nuevo ingreso 2017-2018)	8,80	6,20
Tasa de idoneidad (cohorte nuevo ingreso 2016-2017)	37,0	49,70
Tasa de graduación (cohorte nuevo ingreso 2015-2016)	50,6	63,4
Tasa de eficiencia (egresados 2019-2020)	88,3	93,3
Duración media estudios: grados de 4 años (egresados 2019-2020)	5,00	4,6
Nota media del expediente (egresados 2019-2020)	7,24	7,39

Fuente: Ministerio de Universidades (2022). Últimos datos disponibles.

elEconomista.es

venes, de menor tamaño y menos diversificadas que las públicas. Esto podría influir en los resultados, especialmente en áreas como la inserción laboral posterior a la graduación, donde la especialización en programas con mayores salidas profesionales puede jugar un papel crucial.

Además de la calidad educativa, los estudiantes también valoran las oportunidades de empleabilidad que ofrecen las instituciones. Investigaciones históricas muestran consis-

tentemente que la mayoría de los estudiantes eligen estudiar en la universidad con el objetivo de mejorar sus perspectivas laborales. Datos recientes de la Seguridad Social indican que los graduados de universidades privadas suelen tener una mejor inserción laboral que sus contrapartes de universidades públicas, con una mayor proporción de afiliación y cotizaciones superiores.

Cristina Masa, vicerrectora de Enseñanzas de la Universidad CEU San

Pablo, asegura que no cabe duda de que el rendimiento académico de los estudiantes universitarios depende de diversos factores. "En las universidades privadas se facilita un entorno más favorable para el aprendizaje activo y participativo de los alumnos". Por ejemplo, en estas hay una menor proporción de estudiantes por profesor, lo que permite una atención más personalizada y una mayor interacción entre alumnos y docentes, con métodos de enseñanza

innovadores y enfoques pedagógicos modernos. Por otro lado, los estudiantes cuentan con una red de acompañamiento durante toda la carrera para su crecimiento y desarrollo personal, intelectual y profesional, con tutores individuales desde primero hasta que finalizan sus estudios, así como una serie de servicios como el de orientación universitaria, al que pueden acudir cuando tienen problemas de integración, de bajo rendimiento, de ansiedad o de estrés. Asimismo, Masa cuenta "sus campus son internacionales, lo que favorece una experiencia multicultural que aumenta la comprensión de la diversidad del mundo, fomenta la capacidad de adaptación y desarrolla la autoconfianza".

El paradigma americano

En otros países, como Estados Unidos, se ha realizado un extenso análisis comparativo entre universidades privadas y públicas, especialmente enfocado en instituciones selectivas y sus efectos en los ingresos futuros de los graduados. En el informe de Funcas se destaca que los graduados de universidades de élite en Estados Unidos, como las Ivy League (un grupo exclusivo de ocho universidades del noroeste de Estados Unidos) y otras prestigiosas, no necesariamente tenían mayores ingresos medios que los graduados de buenas universidades públicas. Sin embargo, los estudiantes admitidos en estas instituciones privadas muy selectivas tenían una probabilidad significativamente mayor de ubicarse en el 1% superior de la distribución de ingresos y ocupar posiciones de liderazgo en empresas y medios de comunicación.

El estudio también reveló que, condicionado a la misma nota de acceso, los estudiantes de familias con ingresos altos tenían una probabilidad mucho mayor de ser admitidos en universidades privadas selectivas, incluso más que los estudiantes con habilidades académicas similares, pero de familias con ingresos medios o bajos. Este fenómeno se atribuye en parte a criterios de admisión que favorecen a descendientes de ex alumnos, atletas y aquellos con credenciales extracurriculares, creando una disparidad socioeconómica en la composición estudiantil.

Otro estudio en Chile también destacó que las universidades de élite no solo impactan en los ingresos futuros de los estudiantes, sino que también refuerzan el capital social y humano de las élites a través de las generaciones, facilitando la perpetuación del estatus social alto a través de redes sociales y económicas exclusivas.

En relación a los rankings, la vicerrectora del CEU San Pablo considera que tanto estos, como las acreditaciones y certificaciones, nacionales e internacionales, son herramientas fundamentales en la percepción de la calidad. Permiten evaluar y comparar instituciones y pueden influir significativamente a la hora de elegir una universidad.

MACROECONOMIA



29 Julio, 2024

IBEROAMÉRICA EMPRESARIAL

“América Latina tiene bases sólidas para crecer los próximos tres años”

ENTREVISTA SERGIO DÍAZ GRANADOS **Presidente de CAF, el banco de desarrollo de América Latina** / “Vamos rezagados en transición digital, pero podemos dar un salto si Europa nos aporta estándares”, asegura.

Iñaki Garay, Madrid

Sergio Díaz Granados, presidente de CAF, el banco de desarrollo de América Latina, cree que la región está sentando las bases para crecer en los próximos tres años. Tras el paso de un Covid que fue especialmente letal para la zona, se empiezan a dar las condiciones para reducir las tasas de pobreza y desigualdad.

– **¿Cuál es ahora la situación de América Latina?**

Se han ido reduciendo las tasas de interés gradualmente, la inflación se ha ido controlando, y estamos volviendo nuevamente a encauzar los fundamentales macro de la región. En los últimos tres años después del Covid ha habido una reducción del endeudamiento y un control de la inflación. Esto nos permite pensar que podemos tener unas bases más sólidas para el crecimiento económico en los dos o tres años que vienen por delante. El desafío está en volver a acelerar el crecimiento y reducir pobreza y con ello conseguir cerrar un poco más las brechas de desigualdad.

– **Hace dos años usted planteó que el objetivo era que CAF dedicara el 40% de sus recursos a financiación verde. ¿Se están cumpliendo las expectativas?**

Nos comprometimos a que el 40% de la financiación del banco en 2026 fuera de carácter verde, lo cual incluye no solamente el crecimiento, sino principalmente adaptación y resiliencia. Este año vamos a estar entre el 32% y el 33% de nuestras operaciones totales catalogadas como verdes. Para ese propósito estamos trabajando con los gobiernos y con el sector privado.

– **¿Hay una conciencia en América Latina de lo que significa el cambio climático o esa sensibilidad es más propia de los países ricos o de Europa?**

Creo que son dos preocupaciones distintas. La del mundo desarrollado es una preocupación por la mitigación, que es razonable porque el norte emite el 45% de las emisiones totales a nivel mundial. En el caso del sur la preocupación no es tanto por las emisiones, sino por los efectos

destruyentes que tiene el cambio climático. América Latina es una de las regiones del mundo más afectadas. En los últimos 15 años más de 150 millones de personas se han visto afectadas por sequías o por inundaciones. Cuando hablamos de ser un banco verde, estamos hablando de cubrir las preocupaciones verdes de América Latina por el lado de la adaptación y la resiliencia. Se trata de ver cómo logramos que nuestras ciudades y nuestro campo se preparen para el cambio climático. Esa es la gran preocupación de América Latina hoy.

– **¿Qué nivel de inversión téneis previsto este año y en qué proyectos?**

Esperamos este año aprobar alrededor de 17.000 millones de dólares en nuevos proyectos para América Latina y el Caribe. Esta semana hemos llevado 14 proyectos por cerca de 2.800 millones de dólares para aprobación que cubren a 9 países. Proyectos que están asociados a infraestructuras y a reformas sociales. Ya llevamos aprobados cerca de 4.000 millones de dólares este año, en proyectos de infraestructuras de todo tipo, desde ferrocarriles, ampliación de aeropuertos y puertos, y por supuesto construcción de instalaciones sociales.

– **China lleva tiempo presente en América Latina, incluso parece que estuviera desplazando a otros. ¿Cómo convive la apuesta china con el interés de Europa y Estados Unidos en la zona?**

China es un jugador emergente importante en América Latina, especialmente en Sudamérica, pero no logra nunca llegar a los niveles de Europa. Europa sigue siendo el principal inversor en América Latina y el Caribe. De hecho, el mayor stock de inversión privada en América Latina y el Caribe lo lidera de lejos Europa. China no se acerca ni siquiera a una tercera parte de lo que es hoy Europa para América Latina y el Caribe. Por otro lado, desde México hasta Colombia, Estados Unidos es el principal socio comercial. El año pasado México exportó más a Estados Unidos que China. Yo creo que el gran de-



Sergio Díaz Granados, presidente de CAF.

“ En los próximos diez años va a haber una gran revolución de infraestructuras en Sudamérica”

“ En los últimos 15 años más de 150 millones de personas en la zona se han visto afectadas por sequías o inundaciones”

safío es saber qué va a pasar con el Tratado de Libre Comercio entre Unión Europea y Mercosur. Si la Unión Europea aprueba el Tratado de Libre Comercio con Mercosur tendrá prácticamente el 100% de América Latina y del Caribe. Hay que apostar porque Europa siga siendo un gran inversor en América Latina y el Caribe, porque Estados Unidos sea uno de los grandes socios comerciales de América Latina y del Caribe y porque China absorba parte de nuestras materias primas, porque

la economía exportadora estabiliza mucho el balance macro de nuestras economías. Los tres mundos pueden convivir en América Latina. Además tenemos 60 millones de inmigrantes latinos en Estados Unidos, que son un gran proveedor de remesas hacia América Latina y el Caribe. Solamente un país como El Salvador recibe más de 9.000 millones de remesas anuales de Estados Unidos.

– **La digitalización y la inteligencia artificial son grandes tendencias en el mundo, básicas para ganar productividad. ¿Dónde está América Latina en este debate?**

América Latina y el Caribe están rezagados en la transición digital. Están invirtiendo menos que cualquiera en este tema. Necesitamos invertir en infraestructuras, pero además necesitamos avanzar en estándares. Y este puede ser uno de los grandes aportes de Europa a América Latina hoy. Europa ha logrado consolidar un mer-

cado digital con estándares. Podemos dar un gran salto en materia digital si lo hacemos. En la aplicación de inteligencia digital generativa América Latina está totalmente rezagada. Necesitamos avanzar rápidamente en este frente para elevar la productividad. En este tema se ha abierto una brecha entre Estados Unidos y Europa importante. Pero la distancia de América Latina frente a Europa y Estados Unidos más que una brecha es un abismo.

– **La idea de avanzar en la creación de un mercado único de América Latina está entre sus grandes objetivos. ¿Qué avances hay?**

El año pasado se celebró el Consenso de Brasilia. Fue una invitación que hizo el presidente Lula a todos los presidentes de Sudamérica para hablar de integración. Nosotros ahí como banco entregamos un documento en el que explicábamos que si organizamos al menos unas rutas de infraestructura lograríamos que

“ Este año aproximadamente el 33% de nuestras operaciones estarán catalogadas ya como verdes”

“ América Latina necesita infraestructuras para digitalizarse, pero además necesita estándares”

los mercados de Sudamérica funcionaran mejor. El gran problema de toda la zona es la conexión. El Gobierno de Brasil tomó un liderazgo importante en esto. Han anunciado la creación de cinco grandes rutas de integración. Si logramos hacer una buena integración se incrementaría el PIB potencial, la velocidad en la que comerciamos y se reduciría el precio de los productos para los consumidores. Tenemos un compromiso entre Fonplata, el Banco de Desarrollo de Brasil, el BID y el CAF para financiar obras de infraestructura por 10.000 millones de dólares. Vamos a arrancar con corredores emblemáticos como el Capricornio, que une el puerto de Santos en Brasil con el puerto de Iquique en Chile. Es una ruta que existe, pero que está en muy malas condiciones. Creo que en los próximos diez años va a haber una gran revolución de infraestructuras en Sudamérica, que va a permitir cerrar la brecha.

– **Hay un tema que es el de la inseguridad en América Latina, tanto jurídica como física. ¿Cómo evoluciona?**

Hay un gran número de países que tienen hoy bancos centrales independientes, tipos de cambio flotantes, autoridades financieras, o supervisores financieros muy maduros, con estándares muy buenos. Alguien que invierte en la región sabe más o menos que las reglas de juego son más o menos estables y predecibles. En la parte de la seguridad física sí que tenemos un grave problema que debemos resolver. Tenemos el 9% de la población y se cometen casi el 35% de los asesinatos a nivel mundial. Los bancos de desarrollo por primera vez vamos a hacer una asociación que se debe presentar en Ecuador en el mes de agosto para comenzar a trabajar en las causas de raíz de la inseguridad, que están asociados a una docena de mercados criminales que incluyen el narcotráfico y que no es un problema de América Latina exclusivamente. Es un problema del consumo en Europa y en Estados Unidos también y tenemos que abordarlo conjuntamente.



29 Julio, 2024

Negociación contra reloj en Cataluña

El PSC y ERC están pendientes del visto bueno del Ministerio de Hacienda para cerrar un acuerdo que los republicanos tendrían que consultar después a sus bases y el PSOE blindar frente a las críticas internas

Á. PIÑOL / C. S. BAQUERO
Barcelona

Cataluña abre hoy una semana de altísimo voltaje político en la que se decidirá si se deshace o no el nudo gordiano de la investidura del socialista Salvador Illa como presidente de la Generalitat. La dirección de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) fijó el 31 de julio como límite para cerrar un preacuerdo con los socialistas, y exige como requisito indispensable el compromiso de que habrá un robusto avance en la "soberanía fiscal", lo que se traduciría en que la Generalitat pase a recaudar impuestos estatales. En principio, sobre la mesa estaría el principal: el IRPF. El pacto —o el desacuerdo— será evaluado por la dirección de ERC y a continuación sometido a la aprobación de las bases, cuya decisión, vinculante, es una incógnita. Pero antes de eso debe llegar aún el visto bueno del Ministerio de Hacienda, que analiza la letra pequeña.

El escenario ideal de los republicanos pasaba por que hoy hubiera ya un texto que elevar a la Ejecutiva y que esta convocara la consulta a la militancia, pero fuentes del partido apuntaban anoche que tal vez haya que alargar la negociación unos días.

Con un partido quebrado y sumido en una lucha cainita, los 8.700 afiliados de ERC tomarán su decisión mientras se activa, además, la cuenta atrás para el regreso a Cataluña de Carles Puigdemont y su probable ingreso en prisión, que podría coincidir con el debate de investidura. El desenlace tendrá unas consecuencias imprevisibles para el Gobierno de Pedro Sánchez. El PSOE también ha de tranquilizar a sus barones territoriales, recelosos de cualquier acuerdo que sponga un privilegio para Cataluña respecto al resto de comunidades, y capear, al mismo tiempo, los ataques del PP.

Socialistas y republicanos han intensificado en las últimas horas la negociación para intentar finalizar un pacto que, en su vertiente más política, lleva ya días cerrado. La formación independentista no para de insistir en que se incluyan garantías para que el acuerdo sea sostenible en el tiempo y no dependa del vaivén partidista.

Voces conocedoras de las conversaciones señalan que el Ministerio de Hacienda, liderado por la vicepresidenta María Jesús Montero, tiene que pronunciarse aún sobre gran parte del último gran fleco, pues el entramado legal que permitiría la cesión de tributos necesita su beneplácito.

En un clima de gran hermetismo y en una negociación que ha



María Jesús Montero, el martes en el Congreso de los Diputados. ÁLVARO GARCÍA

pasado por altibajos, lo único que parece claro es que las dos partes sí han logrado dar con una fórmula intermedia entre el maximalismo del concierto económico a la vasca que defiende ERC y la vía puramente estatutaria del Consorcio Tributario propuesta por el PSC. La idea general, a falta de su concreción, implicaría que la Generalitat recaude, liquide y asuma la inspección del IRPF o de otros impuestos estatales, con una Agencia Tributaria de Cataluña que sumaría ese tributo a la recaudación de otros ya cedidos (como patrimonio) y los propios. La recaudación total de ese impuesto supondría para las arcas de la Generalitat unos 13.000 millones de euros, según estas fuentes.

El plan es complejo y lleno de

El departamento de Montero estudia los cambios legales que implicaría el pacto

El plan es ceder a la Generalitat un tributo con el que recaudaría 13.000 millones

aristas. Los republicanos rechazan el consorcio y, aunque la figura que se está terminando de perfilar no les dará "la llave de la caja" como exigían, sí puede ser considerada como un gran avance en la autonomía fiscal. En ERC prefieren usar el concepto "soberanía fiscal" y voces de la dirección reconocen que el acuerdo —si llegan finalmente las garantías para que no pueda cambiarse más adelante un Gobierno de otro signo— permitiría sostener ante las bases que se avanza en esa dirección.

Ese relato no choca con el del Gobierno central. En el pasado se han cedido, bien sea en virtud de los Estatutos de Autonomía o por leyes orgánicas, impuestos a diferentes comunidades autónomas. El calado de que sea el IRPF el impuesto en liza es considerable, pero la idea es actuar bajo la seguridad jurídica. Los presidentes de las comunidades del PP ya han puesto el grito en el cielo y ayer la vicesecretaría de Organización del PP, Carmen Fúnez, calificó ese posible pacto de "independencia fiscal". En todo caso, el Gobierno ha dicho, por boca de su vicepresidenta, María Jesús Montero, que bajo ningún concepto concederá a Cataluña un concierto económico como el del País Vasco.

ERC sabe que partía de máximos y que no podía alcanzar a las primeras de cambio ese techo y tampoco asumir el "suelo" del que



29 Julio, 2024

partía el PSC con una propuesta estatutaria. Quedaba margen en esa autopista y Marta Rovira, la secretaria general de ERC, está dispuesta a defenderlo siempre que haya agua en la piscina.

La negociación ha sido como una larga carrera de obstáculos. Con una militancia de ERC dolida con la dirección por el escándalo de la difusión de carteles que asociaban con el Alzheimer a los hermanos Maragall, la ejecutiva de ERC confía en que las bases hagan no obstante un ejercicio de madurez y no usen la consulta para emitir un voto de castigo, sino que piensen si el independentismo podría mejorar sus resultados si, al frustrarse la investidura de Illa, se repiten elecciones. Con todo, ERC desliza que el mundo no se acaba si no hay pacto, y que el PSC podría tejer otras alianzas.

Las dudas de Sans

El rompecabezas ya era complicado cuando la portavoz de ERC, Raquel Sans, reveló el viernes, además, sus dudas sobre cuál será finalmente la posición de la militancia, por la desconfianza que percibe hacia los socialistas, en dos vertientes. Por un lado, los republicanos consideran que pueden firmar acuerdos con el PSOE pero que luego cueste un mundo que se cumplan. El PSOE y el Gobierno han activado ahora, por ejemplo, muchos de los acuerdos firmados en noviembre con ERC para la investidura de Pedro Sánchez que seguían en el aire, como la condonación de los 15.000 millones de euros del FLA, el traspaso del Ingreso Mínimo Vital o el traspaso del servicio ferroviario de Rodalies. Y el segundo motivo de desconfianza es "el papel", dice ERC, que jugó Illa durante la aplicación del artículo 155 de la Constitución que intervino la autonomía catalana tras la declaración de independencia de 2017. Son recurrentes las acusaciones por su participación en la segunda gran manifestación contra la independencia. El PSC se defiende alegando que sus 20 diputados votaron a favor de la ley de amnistía.

El escenario es muy enrevesado, pero puede complicarse infinitamente más si Puigdemont regresa y el juez ordena su ingreso en prisión. El *expresident* reiteró el sábado en un mitin en Francia que volverá para acudir a la sesión de investidura. La duda es si podrá llegar al Parlament. La situación es como una partida de ajedrez y las fechas cuentan: si hay acuerdo, en principio la investidura se celebraría la semana del 5 al 9 de agosto y Junts se está organizando para la movilización. Josep Rull, presidente del Parlament, ha dicho que evitaría la detención del *expresident*.

El gran interrogante es cuál sería el impacto de ese eventual encarcelamiento de Puigdemont y si los diputados de ERC votarían en esa tesitura una investidura de Illa. Y la segunda gran duda, si Illa es *president*, es si Junts se lanzaría a desestabilizar al Gobierno.



29 Julio, 2024

La evolución de la economía catalana

El sector químico y el motor impulsan la reducción del déficit comercial

El saldo negativo del comercio exterior se reduce un 48,6%, hasta los 9.312 millones

GABRIEL TRINDADE
 Barcelona

La economía catalana ha rebajado su déficit comercial en esta década de forma notable. En concreto, la reducción de la diferencia entre las exportaciones y las importaciones es del 48,6% en el periodo comprendido entre el 2019 y el 2023, hasta 9.312 millones de euros el año pasado, según señala un informe elaborado por la Cambra de Comerç de Barcelona. Esta mejora del saldo comercial con el exterior se ha producido gracias a la pujanza de los sectores del automóvil y de la industria química, cuya especialización en productos de valor añadido les ha permitido ganar competitividad.

La reducción del déficit comercial tiene varios efectos positivos para la economía. El primero es que ha supuesto un elemento clave para impulsar el crecimiento en el 2023, cuando el PIB catalán creció un 2,6%. El segundo es la contribución a la balanza por cuenta corriente para reducir el apalancamiento de la economía (el endeudamiento). "Si tu saldo comercial exterior es negativo, estás pidiendo recursos. De alguna manera estás gastando más de lo que produces", explica el jefe de estudios de la Cambra, Joan Ramon Rovira. "En cambio, si tienes superávit, puedes reducir deuda", añade.

La reducción del saldo comercial es una dinámica que se mantiene desde el arranque de este siglo. "Hay variaciones muy importantes de año en año, pero, si se toma series largas, se puede distinguir claramente tres etapas", añade el economista. En la década de los 2000, el saldo comercial negativo sobre el PIB se situó en un suelo del 12%, a partir de la crisis financiera e inmobiliaria la media se redujo al 6,6%, y en esta última etapa alcanza un 4,2%.

En el 2023, la industria química presentó saldos netos por valor de 3.859 millones de euros, mientras que los del sector del automóvil ascendieron a 687 millones de euros. "Durante la crisis financiera se produjo un proceso de creación destructiva que dio lugar a unas empresas supervivientes más competitivas e internacionalizadas", explica Rovira.

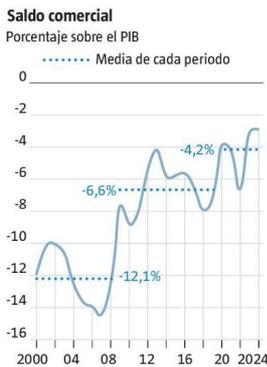
Este fenómeno se puede ver claramente en la evolución de los precios unitarios por tonelada del comercio exterior. En el sector del automóvil, el incremento es del 29,2% en las exportaciones, mientras que las importaciones solo aumentan un 14,2%. Este pe-



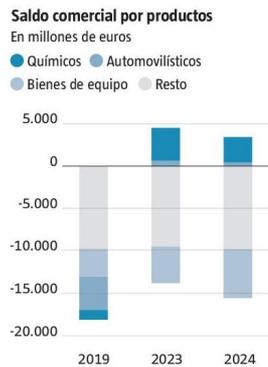
Trabajadores en la línea de producción de Seat en Martorell

MARTÍ GELABERT

Evolución del comercio exterior de Catalunya



FUENTE: Cambra de Comerç de Barcelona



Exportaciones versus relocalizaciones

Tras la covid, Europa ha apostado por la relocalización de su industria. Este fenómeno supone que las empresas que deslocalizaron centros de producción en países con menores costes los vuelvan a trasladar a su territorio de origen. La principal razón es asegurar la cadena de suministro para evitar crisis como la de los fletes. Sin embargo, también existen otras razones, como la de garantizarse el acceso a mano de obra cualificada o

para cumplir con los requerimientos de responsabilidad social. Tanto Rovira como Tristany advierten que estas relocalizaciones tendrán un impacto negativo en el comercio exterior. "Solemos pensar que somos los más listos, pero también lo están haciendo otros países", explica Tristany. "El comercio internacional hace años que sufre un retroceso, y es previsible que con este fenómeno lo acelere", añade el economista de la Cambra.

riodo de crecimiento coincide con el lanzamiento de la marca Cupra por parte de Seat. Estos modelos se dirigen a un segmento de mercado entre los vehículos para el gran público como la propia Seat, Citroën o Renault y los de gama alta. Esta nueva estrategia implica mucha más rentabilidad para la compañía del grupo Volkswagen que la conseguida con sus coches originales.

Algo parecido ocurre en el sector químico. El incremento del precio unitario por tonelada en las exportaciones es del 49,2%, mientras que el de las importaciones ha crecido un 33,5%. "El polo petroquímico de Tarragona compra materias primas a precios bajos y, tras aplicar un proceso de

generación de valor añadido, vende un producto final por un precio mucho más alto", ilustra Rovira. En las exportaciones químicas, también se incluyen las farmacéuticas, donde destacan varias empresas punteras como Grifols o Almirall.

La evolución de estos dos sectores contrasta con la industria de los bienes de equipo. El coste del precio unitario de las exportaciones crece un 12,8%, menos que el de las importaciones, 14,9%. El resto de los sectores presentan diferencias menos acusadas, con una distancia de 10 puntos porcentuales.

La evolución del comercio exterior en el 2024, no obstante, está volviendo a ensanchar el déficit comercial. Rovira señala que habrá que ver cómo evoluciona el

La Cambra atribuye el descenso a una mejora de la competitividad de la industria catalana

El déficit comercial se situó en el 12% sobre el PIB en la década de los 2000 y se ha reducido hasta el 4,2%

resto del año y recuerda que el análisis no se puede hacer desde una perspectiva anual. El director de la asociación de empresas exportadoras Amec, Jordi Tristany, señala que, además, este año ha arrancado con una fuerte caída de las exportaciones de alto valor añadido. "Es verdad que la economía catalana ha ganado cuota de mercado en el comercio internacional en los últimos años, pero es posible que ahora nos enfrentemos a un cambio de tendencia", advierte.

Para Tristany, la clave de la mejora del comercio exterior hasta la fecha se encuentra principalmente en la moderación salarial. "Estamos creciendo como en los años setenta. No hemos recuperado los niveles salariales previos a la pandemia", explica el directivo. Por su parte, Rovira también señala la moderación salarial de los últimos años como clave y apunta que su evolución, junto con los precios de la energía, será esencial para consolidar esta nueva etapa de reducción del déficit comercial.

29 Julio, 2024

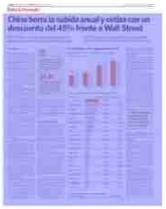
CHINA BORRA LA SUBIDA ANUAL Y COTIZA BARATA FRENTE A EEUU

El CSI 300 se compra con un descuento del 45% frente al S&P al moverse en un múltiplo de 12 veces el beneficio esperado para este año.

PÁG. 20

EVOLUCIÓN DEL CSI 300 Y EL S&P 500 EN EL AÑO (BASE 100)





29 Julio, 2024

China borra la subida anual y cotiza con un descuento del 45% frente a Wall Street

El CSI 300 es el índice más barato entre las principales referencias bursátiles del mundo

Las 50 mayores cotizadas del mercado chino incrementarán el beneficio un 13% en dos años

Pilar Ceballos MADRID.

El mercado chino se ha convertido para muchos prescriptores de fondo de inversión en un producto no invertible por las dudas que genera el crecimiento de su consumo interno y la posibilidad de que la llegada de Trump a la Casa Blanca reabra una guerra comercial más intensa que la que ya vimos en el pasado. Pero la realidad es que la bolsa china es de las pocas en que se compra barata, de hecho, en la actualidad, el CSI 300 es el índice por el que se pagan menores múltiplos entre los grandes parqués mundiales.

Los bancos de inversión estiman que cotiza a un PER (veces que el beneficio se recoge el precio de la acción) de 12,02 veces en 2024. Esta ratio disminuye hasta las 10,6 veces con los beneficios previstos para 2025, y supone cifras inferiores a las que se pagaban hace unos años. En 2014, por ejemplo, el PER era de 15 veces y hace dos décadas cotizaba con un multiplicador de beneficios de 17,95 veces.

En los niveles actuales, los inversores están pagando un 46% menos por comprar bolsa china frente a la estadounidense. El S&P 500 está cotizando con un PER de 22,3 veces este año y el de 2025 se sitúa en 19,6 veces. En Europa, el Stoxx 600 se mueve a unos múltiplos de 14,2 veces este año, y de 13,1 con los beneficios previstos para el próximo.

“La falta de visibilidad disuade a los inversores de exponerse al mercado chino, y muchos lo infraponen actualmente. Sin embargo, el mercado chino sigue siendo atractivo debido a las atractivas valoraciones, las posibles medidas gubernamentales que favorezcan el consumo, los planes de apoyo al mercado bursátil (recompra de acciones, pago de dividendos) y las oportunidades con empresas de alta calidad, ya sean líderes nacionales o en expansión internacional”, defiende Leslie Griffe de Malval, gestora de fondos de renta variable mundial de Crédit Mutuel Asset Management.

El CSI 300 es uno de los índices que también ha sufrido en las últimas jornadas, que han provocado que borre la subida anual y vuelva a tener un saldo negativo en el año en bolsa; hace unos días subía un 3%. Cede ligeramente, en torno a un 0,6%, frente otras referencias como el S&P 500, que aún su-

12
VECES

Es el PER al que cotiza el CSI 300 con los beneficios previstos para 2024. Por las ganancias esperadas en 2025 esta ratio baja a las 10,6 veces

22,26
VECES

Es el múltiplo que pagan ahora los inversores por el S&P 500. Esta ratio disminuye a 19,58 veces si se tienen en cuenta las previsiones para el próximo año

man un 13%, o el Stoxx 600, con casi un 7% de ganancias tras las últimas correcciones. Por su parte, el índice más utilizado que reúne a los mercados emergentes, el MSCI Emerging Markets, suma un 5%, aunque este ascenso era el doble en los primeros días de julio.

Crecimiento esperado

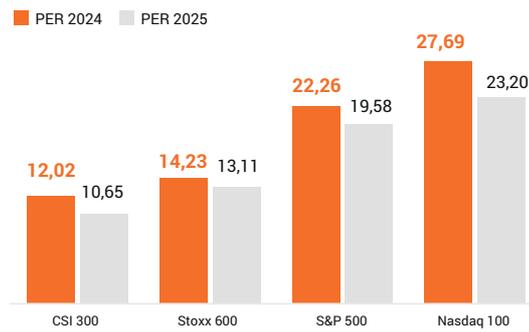
Las expectativas de los analistas respecto a los beneficios de las grandes compañías chinas son positivas. Tomando como referencia las 50 empresas con más capitalización del CSI 300, los bancos de inversión esperan un crecimiento conjunto del 6% en 2025 y un 13% entre 2024 y 2026. La media es más elevada, del 13% en el primer caso y del 23% en el segundo, ya que hay empresas más medianas que distorsionan los datos.

La lista de las empresas con las mejoras de crecimiento más importantes son las más pequeñas dentro de ese grupo de gigantes chinos. Semiconductor Manufacturing International (SMIC), la mayor fabricante de chips en China con una capitalización de 24.900 millones de euros, liderara el crecimiento durante los dos próximos años.

La firma elevará sus beneficios un 75% el próximo año, según las estimaciones, y el aumento entre 2024 y 2026 alcanzará el 136%. Esto permite que su PER se reduzca considerablemente, y que se pague un ratio de 75 veces por las ganancias del próximo ejercicio. A finales de mayo, la empresa se convirtió en la tercera mayor compa-

Por el Nasdaq 100 se paga más del doble

Comparativa del PER* de los principales índices mundiales



Cambio del beneficio de las principales empresas del CSI 300

Compañía	Capitalización, mill. €	Var. ben. (24-26,%)
I. and Com B. of China	256.152	6,06
Kweichow Moutai	233.682	31,05
PetroChina	233.581	8,54
Agricultural B. of China	202.639	8,76
China Mobile	198.014	10,95
China Construction B.	167.727	7,66
Bank of China.	163.663	6,51
CNOOC.	129.826	9,91
China Merchants B.	106.745	13,50
China Shenhua Ene.	102.099	-0,79
Contemporary Amp.	98.822	45,33
China Pet. & Chemical	94.627	12,43
China Yangtze P.	93.909	11,56
China Life Ins.	92.275	21,77
Ping An Ins.	89.236	19,66
BYD Com.	69.910	50,98
China Telecom Corp.	69.598	17,21
Foxconn Industrial Int.	67.557	40,68
Wuliangye Yibin	62.419	25,91
Zijin Mining Group	61.296	36,15
Bank of Com.	61.212	7,29

*PER: Veces que está recogido el beneficio en el precio de la acción

Fuente: FactSet y Bloomberg.

elEconomista.es

ña del sector con una cuota de mercado del 6% a nivel mundial, tal y como publicó la consultora Counterpoint.

Detrás de otros crecimientos destacados en el bienio están nombres como Muyuan Foods (empresa alimentaria), BYD (firma de coches eléctricos) o Luxshare Precision Industry (fabricante de componentes electrónicos).

Las diez mayores cotizadas chinas soportarán menor variación de crecimiento, aunque la cifra alcanza de media el 10% en el próximo bienio. La mayor firma por capitalización de la referencia china, Industrial and Commercial Bank of China, el principal banco del país, tiene uno de los PER más bajos de la lista de 50 grandes (5,96 veces). Los analistas estiman un incremento de beneficios para 2025 del 2,15% y en dos años crecerá un 6%. Algo similar ocurre en las grandes compañías de este mismo sector, concretamente en

El índice chino llegó a subir más de un 3% anual en julio, pero la corrección lo deja en negativo

uno de los tres grandes bancos del país asiático, China Construction Bank, con una ratio de 6,3 veces para 2024.

De las 50 mayores empresas del CSI 300, únicamente dos reducirán sus beneficios en 2026, respecto a los previstos para este año. Una de ellas es la petrolera China Shenhua Energy, aunque sus ganancias apenas bajarán menos de un 1%. La empresa, una de las diez mayores del índice chino por capitalización, mantendrá sus ganancias en el entorno de los 7600 millones de euros.

La otra compañía que verá reducidos sus resultados netos, en este caso con mucha más fuerza, será China COSCO Shipping, con un descenso del 51,8%. La empresa, que es la mayor naviera de China y se dedica al transporte marítimo de productos a granel, ha sufrido una presión al alza en los costos de transporte marítimo. La caída del beneficio estimada para los próximos ejercicios provoca que su PER suba desde 5,88 hasta 10,68 veces.



29 Julio, 2024

ANDREU MISSÉ

Evasión fiscal y castigo a las pymes

La evasión fiscal de las grandes corporaciones, además de restar ingresos vitales para los servicios públicos, supone un mayor sacrificio para los ciudadanos y empresas que pagan debidamente sus impuestos. Las pequeñas y medianas empresas resultan especialmente perjudicadas con mayores impuestos por la evasión o elusión fiscal que practican las multinacionales. Las dificultades que afrontan las pequeñas empresas y los autónomos por la excesiva carga impositiva que soportan son bien conocidas por las manifestaciones de sus respectivas asociaciones. Un riguroso estudio del Centro Común de Investigación (Joint Research Centre o JRC) de la Comisión Europea, ubicado en Sevilla, acaba de certificar la situación de discriminación

fiscal que padecen las pequeñas empresas en relación a las grandes corporaciones.

El estudio *El sistema fiscal penaliza el crecimiento de nuevas y pequeñas empresas de la UE*, elaborado por los investigadores Salvador Barrios, Fotis Delis (redactor) y Mikel Landabaso, indica que las tasas impositivas efectivas de las empresas siguen una curva en forma de campana. “Las tasas impositivas”, señala, “tienden a aumentar desde el tamaño de las microempresas hasta las pequeñas empresas, pero luego disminuyen para las empresas medianas y las grandes”.

Los impuestos considerados son los corporativos y los laborales. El análisis indica que “un aumento del 1% en la tributación corporativa efectiva conduce a una disminución del 2,6% en el crecimiento del

volumen de negocios de las empresas en promedio”. Y precisa que “el impacto negativo es mucho mayor para las nuevas empresas (4,1%) y es especialmente pronunciado en España donde un aumento de impuestos del 1% conduce a una disminución del 8% en el crecimiento de la facturación de las nuevas empresas, seguida de Italia y Bélgica, con un correspondiente 5%”. El trabajo recuerda que las pequeñas empresas son impulsoras del crecimiento y la innovación y los mayores empleadores de la UE (95%).

Los autores apuntan también a las causas de esta desigual situación. “Las empresas muy grandes”, señalan, “pueden minimizar su carga fiscal mediante la optimización fiscal”. En este concepto incluyen, “operaciones transfronterizas y el uso de

lagunas fiscales (léase paraísos fiscales), a través de mecanismos como la transferencia de deuda, los precios de transferencia o la ubicación de activos intangibles (como las patentes, por ejemplo) en países que ofrecen ventajas fiscales específicas”. La optimización fiscal requiere recursos que no disponen las pequeñas empresas. En España, las grandes compañías pagan un tipo efectivo del 14,4% y de estos, 26 corporaciones contribuyen con una media del 2,9%, según el informe país por país, publicado por la Agencia Tributaria.

El Centro Común de Investigación (JRC) emplea a unos 300 investigadores en Sevilla dedicados a proporcionar evidencias científicas independientes y aconsejar con fundamento las políticas de la Unión. Además de Sevilla, existen otros cinco emplazamientos (Bruselas y Geel (Bélgica); Karlsruhe (Alemania); Ispra (Italia) y Petten (Países Bajos).

Las quejas de las pymes tienen fundamento científico. Las autoridades deberían atender más a sus argumentos que a los privilegiados del Ibex.



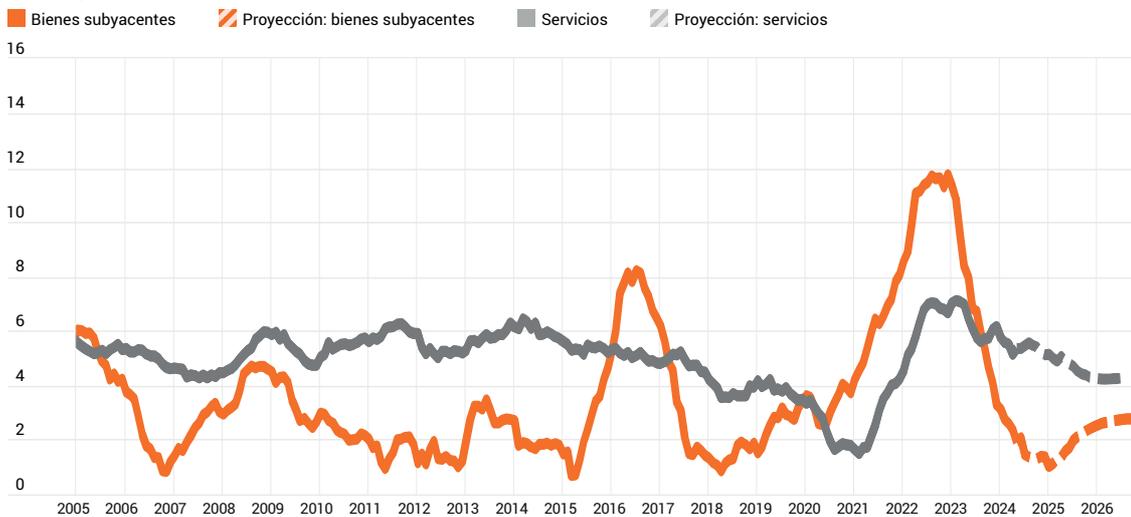
Latinoamérica sufre un periodo de desinflación en los últimos años
PÁG. 29



29 Julio, 2024

Inflación en América Latina: bienes subyacentes y servicios

Porcentaje de variación interanual



Fuente: FMI, Banco de España y Refinitiv.

elEconomista.es

se espera una dinámica al alza en países como Brasil, debido al desempeño de la política fiscal.

Respiro monetario

Acorde a la situación de desinflación que vive la mayor parte de los países latinoamericanos, se encuentra la deriva que los distintos gobiernos han adoptado al aplicar recortes de los tipos de interés desde la segunda mitad de 2023, una medida que se mantiene coherente con lo anticipado por los mercados financieros.

Los bancos centrales han aplicado esta relajación de la política monetaria en función de la situación cíclica y la evolución inflacionista observada en sus respectivas naciones. Por ejemplo, no se esperan grandes bajadas adicionales en los Estados que tomaron la batuta de los recortes en los tipos de interés, como Brasil, Chile o Perú, mientras que se espera un mayor recorrido en Colombia o México. Esta heterogeneidad en las políticas monetarias se observa en la diferencia de intensidad con la que se aplican entre países como México, con 25 puntos básicos de reducción y Chile, con 550.

Como ya se pudo observar en marzo de 2023, existen una serie de factores internos que podrían poner en riesgo la relajación de las políticas monetarias y el alcance de los recortes de tipos. El informe advierte de la debilidad que muestran muchos países ante dificultades como el deterioro de las finanzas públicas, la persistencia de la inflación o incluso algunos procesos políticos coyunturales, como las elecciones en México.

Sin embargo, la viabilidad de los recortes en los tipos de interés oficiales no depende solo de la actividad económica o de la situación político-financiera de los países de la región, sino que pueden verse amenazados por las decisiones que tome un potente agente externo, como lo es EEUU.

Una notoria reducción de los tipos de interés por parte de los estados latinoamericanos, como es el caso de Chile, frente a unos tipos altos en el gigante económico de los Estados Unidos, podría derivar en la depreciación de las divisas de la región frente a un dólar fuertemente consolidado.

Latinoamérica experimenta en los últimos años un período de desinflación

Los bancos centrales incurren desde 2023 en una política de relajación económica

Pablo Seco MADRID.

Latinoamérica podrá respirar. La inflación vive desde mediados del año pasado un período de descanso persistente hasta el primer semestre de 2024. Este alivio inflacionista es congruente con una tendencia de relajación en las políticas económicas, lo que se traduce en la reducción de los tipos de interés por parte de los bancos centrales oficiales.

El informe semestral con el que el Banco de España analiza la situación cíclica de América Latina concluye, además, que la inflación se reducirá paulatinamente durante los años 2024 y 2025, hasta alcanzar los objetivos numéricos establecidos por los bancos oficiales de

las naciones que forman a esta vasta región económica. A dicha cifra podrá llegar Perú en lo que queda de año, y México y Colombia en 2025. Otros como Brasil y Chile ya lograron alcanzar la meta de la desinflación.

Las previsiones no se quedan aquí. La resiliencia del mercado de trabajo, la bajada de los tipos de interés, la reducción de incertidumbre sobre las políticas económicas y el aumento del precio de las materias primas de algunos países productores figuran como alguno de los factores que el Banco de España ha tenido en cuenta para prever un crecimiento en las economías latinoamericanas hasta alcanzar las tasas potenciales. Esta previsión supone una aceleración para

Una bajada de tipos podría depreciar a las divisas latinoamericanas frente al dólar

países como Chile y Colombia, que habían registrado crecimientos bajos en 2023.

Este proceso *reduccionista* no ha sido transversal a todas las economías del subcontinente, ya que se ha desarrollado de forma heterogénea en los distintos países. Destacando así el lastre que la inflación del sector servicios ha supuesto para Colombia a la hora de llegar a las

cifras *meta*. Y es que el sector servicios mantiene una gran persistencia de inflación, situándose por encima del nivel previo a la pandemia, siendo especialmente destacables los casos de México y Colombia. Otro país que no sintoniza con la armonía monetaria de sus vecinos es Argentina, que constituye un fenómeno paradigmático, como consecuencia de la emisión de moneda como política para paliar el déficit público ante su incapacidad de obtener financiación con la emisión de deuda.

Por su parte, las desviaciones que han mostrado las cifras a lo largo del episodio inflacionista han anquilosado las expectativas que se tienen a largo plazo, aunque con lo observado en los últimos trimestres



29 Julio, 2024

El dueño de MG carga contra los aranceles de la CE

El grupo asegura que la Comisión "cometió errores en identificar las subvenciones" **PÁG. 17**





29 Julio, 2024

El dueño de MG tacha de “injusto e ilegal” el arancel impuesto por la Comisión Europea

El grupo chino asegura que la Comisión “cometió errores en identificar las subvenciones”

A. Tejero MADRID.

La decisión de imponer derechos compensatorios adicionales a las importaciones de vehículos eléctricos chinos a la Unión Europea ha afectado más a unos consorcios que a otros. El grupo más perjudicado por la imposición de estos aranceles adicionales es el chino SAIC, propietario de las marcas MG y Maxus, fue el que se llevó la peor parte. Bruselas impuso un arancel adicional del 37,6%, medio punto menos de la primera resolución. Una tasa que se ha de sumar al 10% para las importaciones de vehículos eléctricos procedentes de China.

De esta manera, la Comisión Europea mantuvo una reunión a petición del consorcio chino. En ella, SAIC Motor aseguró que la evaluación preliminar de la Comisión Europea de imponer derechos compensatorios adicionales es “injusta, irrazonable e ilegal”. Asimismo, el consorcio automovilístico chino aseguró que se reservaba el derecho de emprender acciones legales adicionales con el fin de proteger sus intereses.

El director senior del Departamento de Cooperación y Asuntos Jurídicos de SAIC Motor, Yu Jun, tachó de “inaceptable” argumentando que contradecía los hechos.

El grupo automovilístico afirmó que Bruselas “cometió errores en la identificación de las subvenciones”. Entre ellos, SAIC destaca que “la Comisión Europea confundió una empresa de financiación de automóviles de propiedad exclusiva de una empresa conjunta extranjera con una filial del grupo e incluirla en el cálculo de las tasas de subvención”.

El consorcio asiático comentó que “la Comisión Europea ignoró parte de la información clave y los contraargumentos presentados por SAIC e infló las tasas de subvención



Logo del grupo chino SAIC. ALAMY

para múltiples proyectos”. Desde el grupo chino defienden que “la competencia abierta puede generar progreso, mientras que el proteccionismo solo puede conducir al atraso”.

El representante de SAIC defendió a su compañía así como a otras empresas chinas de vehículos eléctricos alegando que no estaban dañando la industria de vehículos eléctricos europea, ya que de media más

del 60% de los vehículos eléctricos vendidos en Europa fueron producidos por fabricantes locales cada año durante la última década.

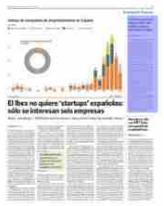
Otros perjudicados

SAIC no ha sido el único consorcio que tendrá que abonar derechos compensatorios adicionales. En el caso de BYD, estos aranceles adicionales alcanzan el 17,7%, mientras que para Geely, matriz de Volvo Cars, el impuesto se sitúa en el 19,9%.

Pero también se verán afectados otros fabricantes como Tesla se enfrenta a tasas del 20,8%. La firma de Elon Musk fabrica el Tesla Model 3 en Shanghái y la mayoría de modelos que comercializa en el Viejo Continente se fabrican allí.

España y Francia se posicionan a favor de imponer las tasas adicionales

Entre los miembros de la Unión Europea impera la división frente a la imposición de estos derechos adicionales compensatorios. Mientras que países como España, Francia, Italia, Bélgica y Polonia se muestran a favor de estas medidas defensivas, otros como Alemania, Suecia y Austria se abstuvieron. Cabe recordar que los principales fabricantes alemanes tienen un tercio de su negocio en China, por lo que temen represalias por parte del gigante asiático. Asimismo, Suecia es la casa de Volvo Cars y su matriz es el grupo chino Geely.



La banca nacional copa un 22% del crédito moroso del sector europeo

elEconomista.es MADRID.

La banca europea carga en balance con 354.800 millones de euros en activos morosos, un 2,27% de su cartera financiada. De la cuantía global, los bancos españoles acumulan un 22,05% o 78.230 millones, solo superados por el 33,5% de la banca francesa (118.880 millones); y seguidos por la alemana, con 41.930 millones, y la italiana (41.590 millones).

Son datos a cierre de marzo recogidos por las estadísticas del Banco Central Europeo (BCE) sobre las entidades significativas que supervisa. A escala global, la exposición dañada continúa en uno de sus niveles más bajos de la historia, aunque sube frente a los 339.680 millones de marzo de 2023. Por países hay gran dispersión, con Grecia en cabeza de tasa de morosidad, con un 4,6%, y a la cola Letonia (0,54%). En España la cifra en el 3,26%.

Contrastan con el volumen de la cartera puesto que la banca francesa acumula el 34,8% de los préstamos totales; pero la alemana presenta una menor proporción de activos dañados y copa el 16,6% del stock financiado, superior al 15,3% del sector español.



29 Julio, 2024



José Luis Escrivá, ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública, responde una pregunta en una sesión del Congreso. JAVIER BARBANCHO

El Banco de España y la CNMC, congelados «hasta septiembre»

PP y PSOE paran la negociación, después de que el Gobierno insistiese en Escrivá

JUANMA LAMET MADRID
 Hasta que no se renueve la cúpula del Banco de España, PSOE y PP no se pondrán a rematar los cambios de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), ni los de la Junta Electoral Central. Pues bien: la negociación sobre la elección del sustituto de Pablo Hernández de Cos como gobernador ha encallado dramáticamente ante la negativa del Gobierno a poner sobre la mesa un candidato alternativo al ministro José Luis Escrivá. De hecho, los encargados de desbloquear los nombramientos, Félix Bolaños (PSOE) y Cucca Gamarra (PP), han dejado de negociar, tras un mes y medio haciéndolo, según ha sabido EL MUNDO. Hasta que el Ejecutivo no dé marcha atrás sobre Escrivá, el PP da las negociaciones por imposibles y, por tanto, congeladas. En principio, «hasta septiembre», según fuentes conocedoras de las conversaciones, aunque todo dependerá de la voluntad del Ejecutivo. ¿Por qué? Porque si Pedro Sánchez propone otro candidato, el PP lo estudiaría en agosto «sin problemas».

Pero en Génova no lo creen. De hecho, temen que el líder socialista eluda la regla no escrita, pero siempre cumplida, de que los dos principales partidos consensúan los nombres para el gobernador o gobernadora (puesto que designa el Gobierno con el ok del PP) y para su número dos (viceversa). En Moncloa aseguran que quieren llegar a un acuerdo y reclaman al PP que no ponga «excusas» como hizo con el CGPJ. Los populares replican que no les toca a ellos mover ficha y que no tienen «prisa». Hasta ahora, el único nombre que ha puesto el ministro Bolaños sobre la mesa de sus negociaciones con Gamarra, número dos de Feijóo, es el del actual ministro de Transformación Digital. Y los populares se niegan categóricamente —como avanzó este diario— no porque Escrivá no dé el nivel ni cumpla el perfil para ser gobernador del Banco de España, sino porque sería una «puerta giratoria» muy clara: pasaría del Consejo de Ministros a capitanear el regulador y supervisor bancario. Pasaría de impulsar la reforma de las pensiones a evaluarla de manera independiente.

Sánchez ha argüido que es algo que ya ha ocurrido en otros países, pero en Génova le contestan que eso va exactamente en la línea contraria de lo que ambos partidos pacta-

ron al desbloquear el Poder Judicial: que siempre deba pasar un tiempo entre que un cargo deja la política y ocupa un cargo independiente de primer nivel.

LOS ÓRGANOS PENDIENTES DE RENOVAR

BANCO DE ESPAÑA. Pablo Hernández de Cos concluyó el pasado 11 de junio su mandato. El Gobierno aún no ha nombrado sustituto a la espera de si puede pactar con el PP, aunque la negociación ha encallado por la pretensión de La Moncloa de nombrar al ministro José Luis Escrivá.

CNMC. La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) tiene desde el verano pasado 5 puestos vacantes de los 10 que forman el consejo de administración.

CNMV. En los próximos meses se acaba el mandato de Rodrigo Buenaventura al frente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

RTVE. Está en interinidad, con una presidenta provisional y cinco consejeros con el mandato caducado.

«Nuestro compromiso con la regeneración democrática y nuestro objetivo de aumentar las garantías de independencia de instituciones, organismos reguladores y autoridades independientes supone que nadie puede pasar directamente del Gobierno a un puesto en estas entidades», argumentan fuentes del PP.

Las negociaciones no iban mal, pero han chocado con la insistencia del Gobierno sobre Escrivá. De hecho, el PP no ha llegado siquiera a ofrecer un

El PP veta al ministro por ser una «puerta giratoria» clara

A la espera del Banco de España están la CNMC y la Junta Electoral

nombre para el subgobernador o subgobernadora. No hasta que se pacte quién ocupa el primer escalón. Así se lo ha mandado Feijóo a Gamarra, según las fuentes consultadas. Y también le ha encomendado que vaya por orden y no cierre el acuerdo de la CNMC hasta que no se desbloquee el Banco de España. El Gobierno está dispuesto a ofrecer no sólo el cargo de subgobernadora a una mujer que proponga el PP, sino también dos puestos en el consejo de la CNMC, de los cinco que deben renovarse.

En el PP confían en que el Ministerio de Economía acabe influyendo en que se proponga un candidato independiente. No hay que olvidar que el ministro Carlos Cuerpo trabajó con Escrivá en la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) y su relación no es de máxima cercanía.

Hay una fecha que en el PP consideran «límite». El 10 de septiembre vence el mandato de la subgobernadora del Banco de España, Margarita Delgado, que está ejerciendo de manera interina las funciones principales del organismo. De manera que si en esa fecha no hay un acuerdo sobre la mesa, el vacío institucional sería difícil de justificar. Pero en el PP inciden en que con un solo cambio del Ejecutivo habrá acuerdo. Y sería entonces cuando se desbloquearía también la CNMC, para la que los negociadores han debatido y los perfiles, el encaje y la proveniencia de los cinco nombramientos a cubrir. Con buena sintonía.

Sobre el horizonte de los pactos hipotéticos se asoman también los nuevos nombramientos de la Junta Electoral Central, que lleva siete meses en stand by. En este caso, el acuerdo sería inminente, y dejaría fuera a Vox. Y a finales de año expirará la presidencia de la CNMV. Bolaños y Gamarra tampoco tienen excesiva prisa en este caso. Ni en el nombramiento del máximo dirigente de la Comisión Nacional de la Energía, por la sencilla y poderosa razón de que este organismo ni siquiera se ha creado aún.



29 Julio, 2024

El BCE usará el ciberestrés para evaluar el perfil de riesgo de la banca

Reclama a las entidades que robustezcan sus marcos de resiliencia operativa

E. C. MADRID.

El Banco Central Europeo (BCE) utilizará los resultados del *ciberestrés* para evaluar los perfiles de riesgo individuales de las entidades en su próximo ejercicio de revisión supervisora (SREP, por sus siglas en inglés). La prueba no se centró en

el capital y, por tanto, no afectará a sus requerimientos de solvencia, pero el organismo sí ha enviado comentarios a cada entidad en función de los resultados obtenidos y efectuará junto a ellas un seguimiento de los mismos, según detalló tras completar la prueba.

El BCE lleva a cabo una prueba de resistencia supervisora cada dos años junto a la Autoridad Bancaria Europea (EBA) para comprobar la resiliencia de las entidades frente a un eventual deterioro agravado

de la economía y en los años intermedios acomete otro ejercicio de tensión enfocado en un riesgo específico. En 2019 lo dirigió a testar la liquidez, en 2022 miró la exposición riesgos climáticos y este año puso foco en el riesgo cibernético con una prueba de doble escalón. Bajo la hipótesis de una crisis de ciberseguridad grave, pero plausible, 109 bancos han tenido que verificar y reportar cómo responderían a un ciberataque y cómo recuperarían sus sistemas, no a como lo evi-

tarian. A un grupo de 28 entidades, entre las que figuraban Santander, CaixaBank y Cajamar, les pidió que efectuaran una prueba informática real y aportaran pruebas de que la habían superado y el supervisor lo comprobó *in situ*.

Su conclusión es que los bancos, en general, "cuentan con marcos de respuesta y recuperación establecidos, pero que aún quedan áreas por mejorar". Ha solicitado a las entidades que "sigan avanzando en su transformación digital y en la creación de

marcos de resiliencia operativa sólidos, de modo que estén preparados para resistir los ciberataques y puedan recuperarse rápidamente en caso de que se produzca un incidente cibernético importante".

Los riesgos cibernéticos se colaron entre sus prioridades de supervisión ante el fuerte aumento de los incidentes reportados por los bancos y que, en parte, "se debe a las crecientes tensiones geopolíticas y los desafíos que plantea la digitalización del sector", indicó el BCE.

INMIGRACION Y EMIGRACION



29 Julio, 2024

Anderson Simanca. WASHINGTON

Kamala Harris ha entrado en una tarea contra reloj para reintroducirse ante Estados Unidos, cuando faltan solo 100 días para la elección más importante de su vida. El cargo más importante que ha ocupado esta mujer que ahora aspira a encabezar la cruzada para evitar el retorno de Donald Trump al poder, es el de vicepresidenta. Desde el anuncio de la retirada de Joe Biden como candidato hace una semana, Harris ha logrado recaudar 200 millones de dólares en una semana y reunir a un ejército de 170.000 voluntarios; además, su maltrecha popularidad ha subido ocho puntos.

Nacida en Oakland, California hace casi sesenta años, Kamala Devi Harris es una fiscal de mano dura convertida en política en uno de los estados más progresistas del país. Sus raíces indias y afroamericanas han hecho de su figura un icono de los avances políticos de EEUU, aunque a menudo sus críticos intentan minimizar su historia de vida haciendo eco de comodidades con las que creció.

Sin embargo, Kamala siempre ha intentado que su carrera hable por ella. En 1982 se matriculó en la Universidad Howard, una institución históricamente negra en el corazón de Washington DC. Allí, se unió a Alpha Kappa Alpha, la hermandad negra más antigua del país, y obtuvo una licenciatura en Ciencias Políticas y Economía.

Después de la universidad, Harris regresó a su estado natal y asistió a la facultad de Derecho, en la Universidad de California Hastings. Contrario al deseo de familiares y amigos, se preparó para ser fiscal. Ese trabajo le tomaría tres décadas de su vida, años en los que sirvió como fiscal adjunta del distrito en el condado de Alameda de Oakland, antes de ser elegida en 2004 como fiscal del distrito de San Francisco.

En 2011, Harris logró el primer gran hito de su carrera: se convirtió en la primera afroamericana, la primera mujer y la primera asiática americana en ser elegida fiscal general de California. Durante su tiempo en este cargo, Harris conoció y se hizo amiga del hijo mayor de Biden, Beau, quien también fue fiscal general de Delaware.

El historial de Harris como fiscal, y luego como la principal funcionaria de cumplimiento de la ley de California, fue objeto de escrutinio durante su campaña presidencial de 2020, con activistas progresistas

► La candidata demócrata logra 200 millones de dólares y un ejército de 170.000 voluntarios en una semana, mientras remonta su maltrecha popularidad en ocho puntos desde la renuncia de Biden

Kamala Harris, una rival incómoda para Trump

y defensores de la ley cuestionando varias decisiones que tomó en el cargo, incluida su postura contra la pena de muerte. Aunque sus rivales republicanos la muestren como una «radical», lo cierto es que la hoy vicepresidenta es vista por una gran parte del círculo demócrata como echada hacia la derecha.

El amor llegó a su vida cuando aceptó una cita a ciegas con Doug Emhoff, con quien en 2014 terminaría casándose. Es madrastra de los hijos de su esposo. En 2015, Harris lanzó una campaña para el Senado de EEUU, compitiendo para reemplazar a la senadora de



Kamala Harris ha sido la primera mujer en alcanzar la vicepresidencia de Estados Unidos

Recorta distancias con el republicano en los sondeos

► El fervor que ha despertado la candidatura de Kamala Harris entre los votantes demócratas se ha reflejado en los sondeos, incluida una encuesta publicada el jueves por el diario «The New York Times» y el centro de educación superior Siena College. Ese sondeo sitúa al expresidente y candidato republicano Donald Trump (2017-2021) un punto porcentual por delante de Harris, con un 48 % de los apoyos frente a un 47%. Según datos

divulgados por su equipo este domingo, Harris ha recaudado esos 200 millones de dólares en menos de una semana, desde que el 21 julio el presidente estadounidense, el demócrata Joe Biden, pusiera fin a su campaña a la reelección y pidiera a los estadounidenses que voten por ella en noviembre. De esos 200 millones, el 66 % provino de estadounidenses que decidieron donar a la campaña por primera vez.



29 Julio, 2024

California de larga data, Barbara Boxer. Tanto el expresidente Obama como el entonces vicepresidente Biden le apoyaron en esa batalla.

Su triunfo legislativo coincidió con el de Donald Trump en las presidenciales del año 2016, algo que más tarde describiría como «surrealista». Al saber que el republicano había ganado a Hilary Clinton, Harris ha contado que abandonó el discurso que originalmente escribió bajo la suposición de que el país elegiría a su primera presidenta, y en su lugar instó a los seguidores «a comprometerse a unir a nuestro país».

Durante su tiempo en el Senado de EE.UU., Harris sirvió en los Comités Judicial y de Inteligencia. A pesar de las tensiones en las primarias demócratas de 2019, Biden la terminó escogiendo como su vicepresidenta cuando derrotó a Trump. El mandatario de 81 años que ahora le pasó la antorcha ha defendido en varias oportunidades esa decisión como «la mejor que he tomado». Pero el historial Harris en el cargo es, cuanto menos, mixto. Por un lado ha sido clave para los proyectos legislativos de Biden, estableciendo un nuevo récord por la mayor cantidad de votos de desempate emitidos por una vicepresidenta.

En inmigración, uno de los temas que más se le cuestiona luego de que no se logran bajar los cruces irregulares por la frontera con México cuando en 2021 se le asignó esa tarea, ella lideró una iniciativa público-privada dedicada a la creación de empleos locales y otras medidas para frenar el flujo de migración masiva. A través de ella ha generado más de 5.200 millones de dólares desde su lanzamiento en 2021, y sus socios incluyen a más de 50 empresas y organizaciones que se han comprometido a apoyar el crecimiento económico de Centroamérica.

Quizá su perfil más elevado ha estado alrededor de dos temas: aborto y armas. Desde la prohibición de Roe vs. Wade, la ley que garantizaba el acceso al aborto en el país, Harris ha emprendido viajes por varias clínicas del país hablando sobre la importancia de asegurar los derechos reproductivos. También ha sido la responsable de la Oficina para la Prevención de la Violencia Armada, creada por la Casa Blanca en 2023. Kamala Harris tendrá que escuchar en estas semanas que no es apta para el cargo y que le cayó casi por casualidad, en una suerte de coronación de última hora. Pero como ella misma ha dicho antes, es su responsabilidad probar a esos críticos que tiene lo necesario para hacer el trabajo.

KAMALA HARRIS

● **20 de octubre de 1964**
Oakland, California. Hija de dos académicos inmigrantes (madre nacida en India y padre jamaicano)

● **1971**
Tras el divorcio de sus padres ella y su hermana son cuidadas principalmente por su madre Shyamala Gopalan, investigadora de cáncer y activista de derechos civiles

● **1976**
La familia vive en Montreal, Canadá, durante cinco años al aceptar Gopalan un puesto como profesora en McGill University

● **1982**
Harris estudia Ciencias Políticas y Economía en la Universidad de Howard (históricamente negra) en Washington DC

● **1989**
Se gradúa en Derecho en la Universidad de California e inicia su carrera como vicefiscal de distrito en Alameda County

● **2003**
Primera mujer elegida como fiscal de distrito en San Francisco

● **2010**
Primera mujer y primera persona negra elegida como fiscal general de California

● **Enero de 2019**
Lanza su candidatura a la presidencia destacando por sus debates, incluido el primer debate demócrata en junio

● **Diciembre de 2019**
Suspende su campaña cuando no logra sobresalir entre el gran número de candidatos

● **Mayo de 2020**
Destaca como defensora de la justicia racial y la reforma policial tras el asesinato de George Floyd

● **Agosto de 2020**
Biden escoge a Harris como compañera de fórmula

● **3 de noviembre 2020**
La fórmula Biden-Harris vence el intento de reelección de Donald Trump

● **20 de enero de 2021**
Harris es la primera mujer, y la primera persona negra de ascendencia india que jura la vicepresidencia de EE UU

● **21 de julio de 2024**
Biden respalda a Harris para sucederlo como candidato demócrata

En 2014 se casa con el abogado Doug Emhoff, los dos hijastros de Harris la llaman Momala

● **2012**
Su discurso memorable en la Convención Nacional Demócrata eleva su perfil a nivel nacional

● **2016**
Elegida senadora júnior de EE UU por California. Gana popularidad entre los activistas liberales por sus interrogatorios de nominados por el gobierno de Trump en audiencias senatoriales

Fuente: Graphic News

Análisis

A la caza de los indecisos

Charles Cameron

Parece que Kamala Harris se ha metido en el bolsillo a los demócratas en tiempo récord. ¿Cree que la inquietud y el desánimo de las filas demócratas juegan a favor de su nominación?

Es increíble lo rápido que las élites del partido se han unido en torno a ella. Nótese que ninguno de los candidatos más fuertes está haciendo una dura carrera por la nominación. ¿Por qué no? Todos son blancos, y algunos son hombres. ¿Te imaginas arrebatársela la nominación a una mujer negra y luego perder contra Trump? Su futuro en el Partido Demócrata estaría completamente muerto. De hecho, ¡te abuchearían cada vez que salieras a cenar! Mejor dejar que Harris pierda y esperar hasta que Trump se haya ido. Entiendo el cálculo, pero deja a los demócratas con un candidato de

segunda, no el mejor.

El equipo de campaña de la vicepresidenta pretende utilizar su pasado como fiscal como arma electoral contra Trump bajo el lema: «fiscal contra convicto». ¿Podría el proceso penal contra el expresidente republicano beneficiar a Harris para aprovechar algunos de sus puntos fuertes y poner en evidencia algunas de las debilidades del expresidente?

Los demócratas sin duda esperan que esto funcione. Como de costumbre, les encantan los mensajes que atraen a sus votantes de base, pero tienen problemas para idear mensajes que atraigan a los votantes indecisos. «Trump es un criminal» puede ser un ejemplo: a la base demócrata le encanta, pero no es el gran tema para los independientes. A los independientes no les gustan los criminales de pacañola, pero están más preocupa-

dos por la inflación, el empleo, la inmigración y la delincuencia. ¿Cuál es la posición de Harris al respecto?

¿Qué posibilidades reales tiene de vencer a Trump y qué estrategia debería llevar a cabo? Las últimas encuestas la colocan mejor de lo esperado, pero el republicano lleva más de dos años imbatible en los sondeos.

Sin duda es mejor que un anciano débil y confuso que apenas puede andar y hablar. Pero tiene que presentar razones positivas para que los votantes independientes voten por ella, no solo contra Trump. Por desgracia, esas posiciones tienden a dividir a la coalición demócrata. Por ejemplo, Harris fue una fiscal dura con la delincuencia. Debería decir: «Meto a los criminales en la cárcel y apoyaré a la policía, como hice en California». Eso mejoraría su imagen entre los indecisos, pero también enfadaría a la izquierda de su partido. Del mismo modo, debería decir algo como: «Tenemos que controlar nuestras fronteras, así que tripliquemos el número de guardias fronterizos». Eso le daría votos, pero la parte izquierda del partido auullaría de indignación. La realidad es que, en noviembre, los demócratas de izquierda votarán por ella para detener a Trump, así que no necesita complacerlos. Necesita posiciones que sean populares entre los estadounidenses medios. Esto es lo que Trump ha hecho con los extremistas evangélicos del aborto, cambió su posición a una mucho más popular sabiendo que los evangélicos seguirán votándole. Veremos si Harris es tan dura e inteligente.

En un hipotético camino de Harris hacia la presidencia, ¿podrían pasarle factura sus bajos índices de popularidad y sus fracasos en los últimos cuatro años, como el control de fronteras, o sus problemas como fiscal?

Tanto Trump como Harris no gustan a los votantes medios, pero ella no es ni de lejos tan impopular como lo era Biden. Pero los demócratas aún tienen que encontrar un mensaje mejor que «Trump es un peligro para la democracia». Eso puede ser cierto, pero los votantes indecisos no se lo están creyendo; después de todo, casi la mitad de ellos votaron por Trump en 2016 y a nadie le gusta admitir que cometió un gran error.

Charles Cameron es profesor de Política en Princeton

48%
del electorado votaría por el candidato republicano en las elecciones de noviembre

47%
de los votantes apostaría por Kamala Harris para ser presidenta de Estados Unidos



29 Julio, 2024



Alberto Núñez-Feijóo, el jueves en la celebración de la ofrenda al Apóstol Santiago en Santiago de Compostela. XOAN REY (EFE)

El tono duro de Feijóo sobre la inmigración abre un debate en el seno del PP

La dirección alega que recoge la preocupación de "la calle", pero otros tildan de "error" ese discurso

ELSA GARCÍA DE BLAS
Madrid

La dirección del PP cree que el divorcio de Vox le ha regalado, como caída del cielo, una oportunidad para crecer por el centro. Sin embargo, los primeros pasos de Alberto Núñez Feijóo después de la ruptura provocada por los ultras en sus cinco gobiernos autonómicos conjuntos no han transitado por ese camino. El líder popular decidió abrazar parte de los postulados de la extrema derecha sobre la inmigración esta pasada semana, vinculando a los extranjeros con la inseguridad ciudadana. "Los españoles tienen derecho a salir tranquilamente a la calle", dijo el líder del PP hablando de los inmigrantes irregulares, y esas palabras, que la izquierda criticó por xenófobas, han abierto un debate interno en el PP. El partido está dividido entre quienes creen que deben poder reflejar una percepción "que está en la calle" y quienes consideran, en cambio, que esos mensajes son "un error" que les aleja de la centralidad.

La discusión, aseguran fuen-

tes de la dirección popular, no está cerrada y continuará en el nuevo curso. El debate se inscribe en uno más amplio en la cúpula de Feijóo sobre si endurecer o no todavía más su estrategia de oposición contra el Gobierno, teniendo en cuenta que el PP asume que la legislatura va a durar, incluso a pesar de la incertidumbre que introduce la investidura catalana.

Los partidos de la derecha tradicional afrontan en toda Europa un desafío por cómo abordar el fenómeno de la inmigración mientras sus competidores en la extrema derecha agitan el odio a los extranjeros. España no es una excepción y, aunque de forma más tardía, la discusión ya ha irrumpido de lleno. Vox decidió romper sus gobiernos con el PP por la acogida de menores extranjeros no acompañados llegados a Canarias, y los populares han tomado nota.

Equilibrio

La cúpula del PP dice estar satisfecha por cómo ha resuelto el órdago de Santiago Abascal, porque cree que su posición se percibió ponderada. El PP buscó un equilibrio entre Vox y la izquierda: las comunidades gobernadas por el PP sí acogieron finalmente a una mínima parte de los menores extranjeros no acompañados que debían salir de Canarias y Ceuta; y, al mismo tiempo, el PP

se desmarcó, junto a Vox, de la reforma legal con la que se buscaba acordar la acogida de muchos más menores y que fuese obligatoria. Pero después de considerar que había salido airoso del envite de Abascal, Feijóo se enredó con el discurso sobre la inmigración.

A partir del divorcio en la derecha, el líder del PP ha asumido parte de los mensajes de Vox que agitan el miedo a los inmigrantes, insistiendo en poner coto a la llegada de extranjeros extracomunitarios para asegurar "la libertad" de los españoles "de poder sentirse seguros en sus casas", como dijo ante la plana mayor del PP reunida el pasado lunes en la Junta Directiva Nacional. Ese discurso, que Feijóo tenía escrito y leyó, "fue deliberado", explica una fuente de la dirección popular, que defiende que "esa es la percepción de la calle".

En el equipo del líder aseguran que tienen pulsada una sensación de inseguridad creciente en algunas ciudades con mayor presencia de la inmigración y defendiendo esos mensajes con el argumento de que Feijóo no pone peros a la inmigración regular. Otros miembros de la dirección y barones de peso discrepan de esa tesis. "No creo que se vaya a cometer el error de profundizar en ese tipo de discurso", confía un miembro de la cúpula. A esa incomodidad interna se sumó la voz en público del presidente de Andalucía, Juan Manuel Moreno Bonilla. "Yo no voy a participar en la cacería del inmigrante", dijo el jueves, desmarcándose con claridad de la estrategia de Génova.

En otros territorios gobernados por el PP tampoco se percibe "que nadie vincule la inmigración con el temor a una invasión musulmana, como defiende Vox", cuenta un alto dirigente autonómico popular. Pero en el PP la

mayoría de las fuentes consultadas admiten su preocupación por cómo abordar un tema "polémico, pero que está sobre la mesa y no se puede eludir". "Feijóo tiene que hacer guiños desde el centro hasta la derecha. Si fuéramos serios, el PP y el PSOE lo abordaríamos y llegaríamos a un acuerdo", analiza este dirigente popular. "Ni unos ni otros", sostiene, "tenemos definido el modelo".

Decibelios al máximo

El PP termina el curso político con un debate interno sobre la inmigración y con los decibelios de su oposición al máximo. Aunque Feijóo no tiene claro cuánto tiempo va a durar su carrera contra Pedro Sánchez, ha optado por acoplar su estrategia a un sprint, más que a una maratón. La semana pasada, el líder popular pidió a los suyos en reuniones a puerta cerrada descansar en verano "con un ojo abierto", por lo que pueda pasar, pero en la cúpula popular se extiende la conclusión de que queda Sánchez para rato.

El PP cree que el presidente socialista se encuentra en una situación de debilidad "sin precedentes" por la investigación judicial a su esposa y por la inestabilidad que introduce Junts en su apoyo parlamentario, que será mayor todavía si ERC hace a Salvador Illa presidente de la Generalitat. Sin embargo, varios miembros de la dirección popular sostienen que esa fragilidad política del presidente socialista, de forma paradójica, lo atornilla a La Moncloa. "El caso de Begoña Gómez alarga la legislatura", analiza un dirigente, "porque, hasta que no se archiva, Sánchez no puede permitirse ir a elecciones. Igual sucede, opina, con el tortuoso recorrido judicial de la amnistía: "Mientras dure, Puigdemont necesita tener a un Gobierno de su lado".

Los barones territoriales populares tampoco ven elecciones en el corto plazo, salvo que Sánchez decida de forma sorpresiva que le interesa "porque en septiembre Salvador Illa sea *president*, Begoña Gómez haya sido declarada inocente y el PSOE tenga un buen *tracking* electoral", apunta un presidente popular. No obstante, en el caso de que el líder socialista quiera seguir, podrá hacerlo, creen en distintos círculos de poder populares, porque puede prorrogar los Presupuestos y gobernar a base de decretos en lugar de leyes.

Pese a la tesis que se impone en el PP de que el líder socialista podrá gobernar, si quiere, al menos uno o dos años más, el discurso de Feijóo parece pensado solo para el sprint. El líder del PP reclama la convocatoria de elecciones y la dimisión del presidente prácticamente una vez al mes, mientras se comprueba, mes a mes, que Sánchez puede seguir gobernando. "Quizá no debería mantener el volumen de su discurso en un nivel nueve", opina un barón popular, "aunque tampoco puede dejarlo al cinco, para que no se duerma su gente".

29 Julio, 2024

CATHIE WOOD, CEO DE ARK INVEST

“Tesla es el proyecto de IA más completo y una oportunidad”

La inversora estrella de Wall Street defiende el atractivo de la inteligencia artificial y del bitcoin en su estrategia. “Tesla es una gran oportunidad de inversión; es el proyecto de IA más completo”, afirma Cathie Wood, CEO y directora de inversiones del fondo Ark Invest, en una entrevista con EXPANSIÓN, la primera a un medio español. “España ocupa un lugar especial en mi estrategia en Europa”, señala. Promete a los inversores una rentabilidad del “15% de media en los próximos cinco años”. **P9-10**

■ “Si hay que elegir un ganador de la IA en la banca, Santander es muy hábil en tecnología”

■ “El bitcoin es un tres en uno. En seis años valdrá diez veces más: 650.000 dólares”

Wood: “Quiero alianzas con bancos españoles para vender fondos”





LA GESTORA DE LA INNOVACIÓN

“Tesla es una gran oportunidad de inversión: es el proyecto de IA más completo”

ENTREVISTA CATHIE WOOD Consejera delegada y directora de Inversiones de Ark Invest / La inversora estrella de Wall Street explica los motores que definen su filosofía de inversión y las tesis de algunas de sus grandes apuestas.

Sandra Sánchez, Madrid
 Cathie Wood (Los Angeles, 1955) alcanzó el estatus de inversora estrella de Wall Street tras lograr ganancias estratosféricas en 2020 con su fondo insignia. El Ark Disruptive Innovation logró una rentabilidad ese año del 152% y los inversores de todo el mundo se rindieron ante ella como la nueva reina de Wall Street. Su fondo bandera atrajo oleadas de dinero en poco tiempo: a principios de 2020 su gestora contaba con 3.500 millones de dólares bajo gestión y cerró el ejercicio cerca de los 60.000 millones. En 2021 y 2022, Wood registró pérdidas en su fondo mucho más abultadas que las de sus comparables, y cuando comenzó a ser cuestionada, disparó la rentabilidad de Ark hasta cerca del 70% en 2023, gracias a su apuesta por la tecnología.

El fondo lleva una caída de alrededor del 12% en el año, pero Wood vislumbra la vuelta a la rentabilidad y promete a los inversores ganancias “del 15% en promedio para los próximos cinco años”.

Wood explica su filosofía de inversión a EXPANSIÓN en la primera entrevista que concede a un medio en España, justo antes de volar hacia Nashville para participar durante el fin de semana en una conferencia sobre bitcoin, en la que hay inscritos miles de asistentes solo para escuchar a la gurú de la tecnología, en un momento en que, tras un buen primer semestre, las grandes tecnológicas sufren en Wall Street.

– En los últimos días se están registrando importantes ventas en Wall Street y una rotación desde grandes tecnológicas a pequeñas empresas. ¿Qué cree que está ocurriendo en el mercado?

Wall Street está más concentrado ahora que en la década de 1930. Durante la Gran Depresión, el PIB cayó un 30%, el desempleo llegó al 25%, los precios se desplomaron... y las empresas que estaban en la cima de los índices tenían enormes cantidades de efectivo. Los inversores tenían miedo y se preguntaban

si las empresas iban a sobrevivir o a quebrar. Se produjo una concentración en unas pocas empresas, y durante los siguientes tres años el mercado tuvo un gran rally. Las *small cap* superaron a las de gran capitalización en casi 30 puntos porcentuales por año.

Esta vez no se ha producido una gran crisis, pero ha habido un choque muy fuerte de tipos de interés. Los tipos en el 5% por primera vez en mucho tiempo hacen que la gente se pregunte si quiere asumir riesgo en Bolsa. Se han acumulado enormes cantidades de efectivo, y las empresas con mayor cantidad de liquidez han estado respaldadas. Además, a las grandes tecnológicas les ha ayudado toda la historia de la inteligencia artificial (IA).

Lo que está ocurriendo es la respuesta a la gran concentración, pero creo que las bajadas de tipos van a impulsar el mercado como en los años 30.

– Hay analistas atribuyendo las recientes caídas en Wall Street a la posibilidad de que la IA esté comenzando a decepcionar...

Sí, llevamos tiempo esperando que esto suceda. La IA es el cambio tecnológico más pronunciado de la historia. Y muchas personas esperan que ese cambio se produzca ya. Pero cuando hablas de las empresas que más se beneficiarán de la IA en términos de ganancias de productividad, lo cierto es que les va a llevar mucho tiempo prepararse.

Claro que va a haber mejoras rápidas de productividad. Usarán ChatGPT para escribir emails y demás. Pero para transformar una empresa, que lo va a hacer la IA, hace falta mucha preparación. Algunas de las grandes empresas en las que invertimos nos dicen que les va a llevar 2 o 3 años averiguar cómo recolectar sus datos, integrarlos, mapear procesos de trabajo...

– Entonces, ¿cree que la IA continuará sorprendiendo al mercado en la segunda parte del año, o se va a relajar el nivel de euforia?

Va a ser irregular. Hemos escuchado decir a Nvidia que



La inversora estrella de Wall Street Cathie Wood.

“Las caídas de las bolsas en Wall Street de los últimos días son la respuesta a la gran concentración”

“El bitcoin es un tres en uno; en seis años valdrá diez veces más que ahora: 650.000 dólares”

“Si hay que elegir un ganador de la IA en el sector bancario, sé que Banco Santander es muy hábil en tecnología”

no ve ninguna desaceleración en la IA. Una de nuestras empresas en cartera, Teradyne, que suministra a todas las empresas de semiconductores, ve que la demanda de IA sigue siendo muy fuerte. Igual que TSM. Sin embargo, en otras áreas, como automoción o la industria, es más débil. Las empresas de semiconductores se están moviendo a toda máquina y hay que averiguar si sus clientes se mueven al mismo ritmo o si terminarán con exceso de inventario. Pero, dicho todo esto, somos

inversores a largo plazo y apostamos por la IA a través de las empresas que creemos que se beneficiarán más.

– Si tuviera que recomendar apostar por una única empresa para beneficiarse de la IA, ¿cuál sería?

Yo no debo dar consejos, pero creo que Tesla, que es la mayor participación en nuestro fondo insignia, es el proyecto de IA más grande y completo del mundo. Está en todas partes y no va a dejar de invertir.

Pero no es solo la IA. Tesla está a punto de presentar el ro-

botaxi, y en una sola empresa convergen tres de las grandes disrupciones de las cinco que vemos: robótica, porque los vehículos autónomos son robots; almacenamiento de energía, porque los coches son eléctricos; e IA, porque estarán impulsados por IA. Solo hay otras dos grandes revoluciones tecnológicas, blockchain y la multiómica [nuevo campo de investigación de biología].

– ¿Ha aprovechado las caídas de Tesla en Bolsa tras los resultados para comprar más?

Sí. Mucha gente se pregunta

Cathie Wood, la reina de Wall Street

Catherine Duddy Wood, nacida en Los Angeles en una familia de inmigrantes irlandeses, se graduó ‘summa cum laude’ en finanzas y economía por la universidad de Southern California, donde conoció a su mentor y hoy amigo, Arthur Laffer, asesor de los presidentes de EEUU Ronald Reagan y Donald Trump.

Madre de tres hijos, se coronó como la reina de Wall Street en 2020, cuando la rentabilidad de su fondo Ark se salió de todos los gráficos. Su apuesta son las compañías muy disruptivas centradas en expandir su negocio rápidamente, incluso a costa de no ser rentables a corto plazo. Siempre fiel a su filosofía de inversión, con la innovación como eje vertebrador, Wood se ha mantenido firme incluso cuando las correcciones parecían haber alcanzado la línea de flotación de su fondo. De hecho es una gran defensora de las criptos. Wood es una de las voces más críticas con la política monetaria que está ejecutando Jerome Powell en la Fed, y no oculta su preferencia por Donald Trump.

por qué, si tenemos un precio objetivo tan alto para Tesla en cinco años [2.000 dólares], tomamos ganancias en el rango de más de 250 dólares. Eso nos da la fortaleza psicológica, cuando las acciones caen mucho, para comprar más, como la semana pasada. Tesla es una gran oportunidad. Ha habido un pequeño retroceso de vehículos eléctricos porque no hay suficiente infraestructura, pero eso va a cambiar en los próximos años.

> Pasa a pág. siguiente



LA GESTORA DE LA INNOVACIÓN

< Viene de pág. anterior

—¿Hay alguna otra compra reciente que aún no haya desvelado al mercado?

Ya puedo hablar de ello porque acabamos de cerrar la compra: Recursion Pharmaceuticals. Está usando chips de Nvidia para acelerar el descubrimiento de fármacos, y es probablemente la empresa más avanzada en esto. Incluso el fondo de capital riesgo de Nvidia ha invertido en ella.

—¿Cómo ve la disrupción de IA en sectores más tradicionales, como el bancario?

Las empresas se beneficiarán de la IA, porque podrán aumentar mucho la productividad. Además, los bancos que aprovechen la tecnología blockchain reducirán sus costes. Si no lo hacen, si no aprovechan la IA y el blockchain, perderán competitividad.

JPMorgan, por ejemplo, y en España Banco Santander, son bancos que están invirtiendo mucho y correctamente en tecnología. Así que seguirán ganando en relación con los bancos más pequeños, que tendrá que fusionarse. Si hay que elegir un ganador de la IA en banca, querrás ir con el que ha invertido en tecnología en el pasado para mejorar su negocio. Y sé que Banco Santander es muy hábil en tecnología.

—Es una de las grandes defensoras del bitcoin, ¿Cuál es su tesis sobre la criptomoneda?

El bitcoin es un tres en uno. Es tecnología blockchain, que elimina intermediarios; es el primer sistema monetario global privado, sin supervisión gubernamental o regulatoria; y es una nueva clase de activo, que no se comporta de la misma manera que otros activos. Añades bitcoin en una cartera, y sacas un poco de lo que sea, acciones o materias primas, y eso aumentará la rentabilidad por unidad de riesgo, por la baja correlación.

—¿Dónde ve al bitcoin en los próximos años?

Creo que el precio del bitcoin está solo al comienzo de este viaje. Bitcoin valdrá 10 veces más de lo que vale ahora en 2030. Alrededor de 650.000 dólares.

Wood busca “alianzas con bancos españoles para vender fondos”

TAMBIÉN QUIERE COLOCAR CRIPTOS/ España “ocupa un lugar especial” en la estrategia de Cathie Wood en Europa.

Sandra Sánchez, Madrid

Hace apenas unos meses el fondo insignia de Ark Invest, gestionado por Cathie Wood, aterrizó en el mercado europeo. A finales de 2023, la gestora propiedad de la inversora estadounidense compró la británica Rize ETF, uno de los principales proveedores de fondos cotizados temáticos, y materializó su entrada en Europa. “Durante los últimos siete años, cuando analizábamos las visitas a nuestra web para buscar nuestros fondos, veíamos que del 20% al 25% procedía Europa. Y no teníamos ningún producto disponible para vender allí”, explica Wood en una entrevista con EXPANSIÓN.

“Hemos estado buscando al socio adecuado durante mucho tiempo. Fue muy difícil encontrar un socio que fuera tan temático, orientado al largo plazo, y como sabemos lo importante que es la sostenibilidad en Europa, necesitábamos además aliarnos con alguien que fuera líder en sostenibilidad”, detalla la gestora de Ark, que finalmente anunció en septiembre de 2023 la compra de esta firma, que cuenta con productos especializados en economía circular, ciberseguridad, educación digital, emergentes, ecommerce...

“El equipo de Rize opera de una manera que se alinea con nuestro enfoque: se preocupan profundamente por las acciones en su cartera, se involucran activamente con ellas y priorizan la transparencia. Ahora lo llamamos Ark Europa, aunque algunos



Cathie Wood, consejera delegada y directora de inversiones de Ark Invest.

“Estamos ansiosos por lanzar otro tipo de soluciones de inversión para los inversores españoles”

de los fondos mantienen el nombre”.

Desde abril, un pequeño inversor europeo puede acceder a los ya icónicos fondos de Ark, incluido su fondo insignia, el Ark Disruptive Innovation. Pero los planes de Wood para Europa van más allá. La gestora quiere aprovechar la oportunidad de crecimiento que presenta este mercado para una firma de ETF, en un momento en que la gestión activa de fondos cotizados gana cuota y aparecen cada vez más nuevos productos. Especialmente en España.

“España ocupa un lugar especial en nuestra visión estratégica para Europa”, asegura Wood. “Veo un inmenso potencial en el mercado español, y estamos ansiosos por lanzar otro tipo de soluciones de inversión para los inversores españoles. Nuestros ETF ya están registrados en España, pero nos encantaría hacer más que eso”.

Para lograrlo, Wood y su equipo está explorando “alianzas estratégicas con bancos españoles, que nos ayuden a vender en España nuestras estrategias de mercados privados y criptomonedas”, desvela. Y hace un llamamiento a la banca española: “Nos encantaría saber de bancos españoles interesados en explorar estas oportunidades con nosotros.”

Ark Disruptive Invest “ganará un 15% de media en cinco años”

—¿Qué potencial de revalorización maneja para su fondo estrella durante los próximos años?

Teniendo en cuenta nuestro horizonte de inversión de cinco años, nuestra tasa de rentabilidad mínima

esperada es del 15% en promedio por año. Nuestra cartera se ha visto perjudicada por la concentración en el mercado.

Estamos tratando de averiguar quiénes van a ser los grandes ganadores de

algunas de las nuevas tecnologías. Y eso no le importaba demasiado al mercado mientras las big tech despegaban y se apoderaban de los índices. Pero esto está empezando a cambiar. Así que nuestro fondo, que no tiene mucho

que ver con las big tech se beneficiará mucho de eso. Nosotros ofrecemos una exposición diferenciada a la innovación a la que ofrecen los índices. Ahora que los tipos de interés van a bajar, a nuestro fondo debería irle muy bien.



Miles de venezolanos claman en la plaza de Colón por la libertad de su país

► Exigen al Gobierno de Maduro que reconozca los resultados electorales

ANDRÉS GERLOTTI SLUSNYS
 MADRID

Unas 9.000 personas, según datos de la Delegación del Gobierno, se concentraron ayer en la plaza de Colón en Madrid para reclamar «libertad» y «por el cambio» en Venezuela, coincidiendo con la jornada electoral que se celebró ayer. Bajo el lema "Todos a la calle. Alcemos la voz por el cambio en Venezuela", manifestantes entusiasmados llenaron la céntrica plaza flameando banderas venezolanas y portando gorras y camisetas con los colores de la bandera, gritando proclamas a favor de la libertad.

Durante los últimos años, más de 7 millones de personas han salido de Venezuela, según datos de la ONU, buscando mejores oportunidades en el extranjero, y España ha sido uno de los grandes lugares de acogida, donde residen casi 400.000 personas nacidas en el país caribeño, según cifras del Instituto Nacional de Estadística.

De todos los migrantes venezolanos alrededor del mundo, menos de 70.000 pudieron ejercer ayer su derecho al voto porque el Gobierno de Maduro obstaculizó la actualización del padrón electoral. El sentimiento de impotencia fue generalizado entre los manifestantes. «Me encantaría estar en mi país para ejercer el voto», comenta a ABC Erick Martínez desde Colón. «Esta es mi manera de poner mi grano de arena, de alzar mi voz».

En la concentración estuvo presente Carolina González, hija menor del candidato opositor, Edmundo González Urrutia. «Qué honor y qué alegría estar con ustedes en este día tan espe-

cial para la historia de nuestro país», dijo desde una tarima. «Mi corazón y mi mente han estado siempre en Venezuela. Y mis ganas de regresar nunca han desvanecido, por eso más allá del papel que juega hoy mi papá, siento una emoción como venezolana muy difícil de explicar. A cada venezolano allá, en Venezuela, le pido que, por favor, ejerza su derecho al voto. Por todos los que no pudimos hacerlo hoy».

No son pocas las decepciones que se han llevado quienes se oponen al chavismo durante los últimos veinticinco años. En más de una ocasión han pensado que el régimen llegaba a su

fin, y todo continúa igual. Por eso algunos han perdido la esperanza de que ahora sí se produzca el anhelado cambio. Prefieren, por salud mental, mantenerse al margen de los sucesos en su país. Sin embargo, estos comicios han despertado una esperanza extraviada en gran parte de los escépticos. «Si me

«Me encantaría estar en mi país para votar. Venir aquí es mi manera de poner mi grano de arena, de alzar mi voz», dice un manifestante

preguntaban hace un mes, hubiese dicho que Maduro permanecería en el poder, pero ahora estoy esperanzado», asegura Mauricio Bottini, que asistió al evento con su grupo de amigos.

A la concentración acudieron también representantes del Partido Popular como el portavoz del Grupo en el Congreso, Miguel Tellado, que ha acudido junto a la diputada Cayetana Álvarez de Toledo. Por parte de Vox también estuvieron presentes el portavoz nacional, José Antonio Fúster, y el eurodiputado Jorge Martín Frías, en apoyo a González y Machado, los líderes de la oposición en Venezuela.



Manifestación de venezolanos en el exilio, ayer en la madrileña plaza de Colón // GUILLERMO NAVARRO



29 Julio, 2024

Puigdemont hará una enmienda a la totalidad del Presupuesto

Junts rompe de manera definitiva con Pedro Sánchez

Puigdemont está decidido a dificultar más la labor de Gobierno. Frustradas sus aspiraciones de convertirse en presidente de la Generalitat, el líder de Junts ha ordenado a los suyos pasarse a la oposición. **PÁG. 23**



29 Julio, 2024

Puigdemont sentenciará la legislatura con la enmienda a la totalidad del Presupuesto

Junts rompe definitivamente con Pedro Sánchez y tumbará la tramitación de los presupuestos

Hacienda cumplirá con el calendario previsto y presentará la misma senda fiscal en unos días

A. M / C. R. BARCELONA.

Puigdemont está decidido a dificultar aún más la labor de Gobierno a Pedro Sánchez. Frustradas sus aspiraciones de convertirse en presidente de la Generalitat y liberado de sus compromisos con el PSOE tras la aprobación de la ley de amnistía, el líder de Junts ha ordenado a los suyos pasarse a la oposición. Esa es la indicación que ha dado a su grupo parlamentario en el Congreso de los Diputados. De ahora en adelante, los *posconvergentes* se desmarcan del bloque de gobierno, que incluye otras formaciones independentistas como ERC y Bildu, y exigirán onerosas contraprestaciones a cambio de sus votos.

La primera escenificación de este cambio de actitud se vio esta misma semana, cuando los diputados encabezados por Miriam Nogueras votaron en contra del techo de gasto. Esta negativa torpedea la

Los posconvergentes se opondrán a la agenda económica inspirada por Yolanda Díaz

mitación de los presupuestos generales del Estado. El próximo paso en la estrategia de Puigdemont es justamente presentar una enmienda a la totalidad de las cuentas públicas si Sánchez no se pliega a sus exigencias.

De esta forma, Junts deja colgando de un hilo la legislatura. No es que al PSOE pueda cogerla desprevenido esta situación. El pasado enero, los herederos de *Convergència* estuvieron a punto de hacer saltar por los aires los decretos ómnibus y el de anticrisis. En aquella ocasión el Ejecutivo tuvo que ceder en el último momento para granjearse el apoyo de los de Puigdemont. El precio a pagar fueron una batería de concesiones vinculadas con la ley de amnistía, la transferencia de las competencias de inmigración y una reforma de la ley de sociedades de capital para revertir un real decreto del PP de 2017.

Pese a que en estos meses la relación del Gobierno con Junts se había normalizado mientras se redactaba el texto final de la amnistía, el escenario post-electoral en Cataluña ha vuelto a alterar una en-



El candidato de Junts per Catalunya a la presidencia de la Generalitat, Carles Puigdemont. EP

tente ya de por sí precaria. De fondo también late la oposición de los *posconvergentes* a las medidas económicas que Sumar ha conseguido incluir en la hoja de ruta del Gobierno de coalición.

Una prórroga imposible

La intención de Hacienda es volver a llevar al Congreso la misma senda fiscal que Junts -junto a PP y Vox- tumbó la pasada semana, y presentar el proyecto de presupuestos en octubre, tal y como tenía previsto

inicialmente. “Yo creo que esta propuesta que tenemos sobre la mesa es una propuesta muy sensata y muy positiva para las comunidades autónomas y los ayuntamientos”, dijo el viernes el ministro de Economía Carlos Cuerpo. Si Puigdemont cumple su amenaza, volverá a votar en contra de esa hoja de ruta, y de la tramitación de las cuentas, prevista para el próximo mes de diciembre.

La trampa de líder independentista a Sánchez podría no dar op-

ción al Ejecutivo, obligando a Moncloa a prorrogar -por segunda vez en menos de un año- los presupuestos de 2023, poniendo punto y final a la legislatura y precipitando unas nuevas elecciones generales en 2025. El naufragio de las cuentas dejaría varios cabos sin atar. El Gobierno tenía previsto utilizar el proyecto de ley para solventar el sistema de quitas de las autonomías con el Fondo de Liquidez Autonómica (FLA), que la vicepresidenta primera, María Jesús Montero, lleva más de me-

dió año trabajando. También dejaría en dique seco el fondo de nivelación con el que compensar la infrafinanciación que sufren Andalucía, Castilla-La Mancha, la Región de Murcia y la Comunidad Valenciana; y el resto de compromisos que el socialista adquirió con los grupos parlamentarios que apoyaron su investidura el pasado mes de noviembre. Junto a ello, el resto del calendario legislativo planteado por Moncloa, y la red de obligaciones que España debe tramitar junto a la Comisión Europea.

Los de Sánchez debe presentar ante Bruselas, después del verano, su plan fiscal para reconducir las cuentas y garantizar el cumplimiento de las reglas europeas. Sin embargo, la incertidumbre política restaría credibilidad a esa hoja de ruta. Moncloa ha diseñado una ambiciosa senda de déficit público, que lo llevaría al 1,8% en 2027 a costa de un ajuste fiscal que el Estado asu-

La incertidumbre política resta credibilidad al plan fiscal que España enviará a Bruselas

miría en solitario a través de los presupuestos. Todo esto, quedaría en entredicho. Además, España está pendiente del quinto desembolso de los fondos europeos. Para lograr el pago completo, los de Ursula von der Leyen exigen -entre otras- una reforma fiscal, que sigue sin detallarse por parte del ministerio de Hacienda.

El desierto legislativo paralizará -además- la tramitación de otras leyes y medidas fundamentales. Yolanda Díaz vería derivar su reducción de la jornada laboral o su intención de encarecer la indemnización por despido. Isabel Rodríguez no conseguiría impulsar ninguna de las iniciativas gestadas con el objetivo de poner coto a la proliferación de apartamentos turísticos, o elevar la oferta de vivienda a través de la ley del Suelo que los socialistas registraron junto al PNV. Y María Jesús Montero también perdería la posibilidad de tramitar una reforma del sistema de financiación autonómica, impulsar el tipo mínimo para las multinacionales o reformular el gravamen para la banca y energéticas.



Madrid recauda el 44% de ingresos y hace inviable un consorcio fiscal

PÁG. 24



29 Julio, 2024

Madrid recauda el 44% de los ingresos y hace imposible un consorcio fiscal común

Ceder el 100% de los tributos a la región pondría en riesgo cerca de 120.500 millones

Carlos Reus MADRID.

El enorme peso de Madrid sobre el total de los ingresos tributarios -del 44,3%- hace inviable el traslado del consorcio fiscal -que se negocia para Cataluña- al resto de comunidades autónomas. La idea fue planteada hace semanas por el candidato del PSC a la presidencia de la Generalitat, Salvador Illa, en un intento de minimizar la presión política que su propuesta despertó sobre el Gobierno. Más de 120.500 millones de euros, de los 272.000 millones totales, procedieron en 2023 de la delegación que la Agencia Tributaria mantiene en torno a la capital de España. Ceder su gestión al ejecutivo liderado por Isabel Díaz Ayuso, provocaría un enorme bocado en la recaudación, vital para cumplir con la senda fiscal que Moncloa tiene previsto enviarle a la Comisión Europea en octubre, dentro del programa de cumplimiento de las reglas europeas. Fedea ya advirtió del riesgo hace meses. "Si los tres que pueden aportar están fuera, no habrá nada que repartir y, además, quedaría un Estado muy raro, sin acceso a bases tributarias propias, que viviría de la caridad de los territorios, algunos de los cuales no le tienen especial cariño", dijo su director, Ángel de la Fuente.

ERC va más allá, y exige a Pedro Sánchez un modelo de financiación similar al vasco o el navarro, para investir presidente a Illa. Su intención implica el traspaso del 100% de los impuestos, para luego establecer una cuota de solidaridad como ocurre ya con los regímenes forales. Pere Aragonés busca así compensar los más de 20.000 millones de euros, en los que cifra el déficit fiscal que arrastra la región. "Puesto que esta comunidad está entre los territorios con mayor renta per cápita, lo esperable es que presente un déficit fiscal y así sucede, aun-

que su cuantía es significativamente menor que la que calcula la Generalitat por un procedimiento sesgado", afirma de la Fuente, en el último documento publicado por la entidad.

El futuro del sistema tributario español dependerá -en parte- del resultado de las negociaciones que continúan celebrándose en Barcelona, con mayor intensidad desde la visita -el pasado miércoles- del jefe del Ejecutivo, Pedro Sánchez, al *president* en funciones. Los republicanos rechazan el consorcio compartido por la Generalitat y el Estado, e insisten en tener soberanía fiscal. Un punto, que no ha dejado de descartar la vicepresidenta primera, María Jesús Montero, siempre que se le ha preguntado.

Los expertos advierten de que el Estado acabaría viviendo de la caridad de las CCAA

A pesar de que Moncloa parece haber cerrado la puerta a una especie de *cupo catalán*, ERC no parece dispuesto a ceder. La formación forzaría una repetición electoral en Cataluña, sino el Estado no le concede esa autonomía tributaria. Así lo dijo hace una semana la secretaria general de ERC, Marta Rovira. "Es una propuesta totalmente in-solidaria a nivel territorial y personal", insisten desde Fedea.

Lo cierto, y pese a las pretensiones del independentismo catalán, el sistema de financiación actual no es tan lesivo, ni para Cataluña, ni tampoco para Madrid. A pesar de que los flujos redistributivos penalizan a las tres autonomías con mayor riqueza -incluida Baleares- to-

Ingresos tributarios por delegación autonómica

Datos netos de 2023

CCAA	Millones de euros	En % sobre el total
Madrid	120.575	44,3
Cataluña	53.543	19,7
Valencia	19.570	7,1
Andalucía	18.919	6,9
Galicia	10.253	3,77
Baleares	6.733	2,4
Castilla y León	5.884	2,1
Aragón	5.559	2,0
Castilla-La Mancha	4.268	1,56
Canarias	3.786	1,4
Cantabria	3.750	1,37
Murcia	3.690	1,35
Asturias	3.116	1,1
Extremadura	1.950	0,7
País Vasco	1.588	0,58
La Rioja	1.142	0,42
Navarra	-957	-0,35
Total	271.935	100
Delegaciones	263.498	96,89
Servicios Centrales	8.436	3,1

Fuente: Agencia Tributaria.

elEconomista.es

das ellas cuentan con un saldo positivo en cuanto a financiación por habitante. Cataluña aporta a la hucha común cada año unos 2.100 millones más de los que recibe. La brecha es mayor para Madrid. La región envía más de 26.000 millones procedentes de sus ingresos tributarios; de ellos, el Estado retorna poco más de 19.700 millones. Es decir, el déficit asciende por encima de los 6.000 millones de euros. Sin embargo, ambas se sitúan por encima de la media en financiación

ajustada por habitante. Tanto Madrid, como Cataluña, reciben anualmente más de 3.000 euros por ciudadano. Baleares, 3.400.

De hecho, el desequilibrio procede desde otras cuatro comunidades, consideradas las infrafinanciadas. La Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha, Andalucía y la región de Murcia, llevan años reclamando un fondo de nivelación que compense el menor reparto de fondos que sufren. Todas ellas reciben menos de los 2.963 euros por habitante que marca la media na-

cional. Las peores paradas, Murcia y Valencia. Esta última, no ha dejado de reivindicar que se corrija el reparto.

Compromís -a través de Sumar- registró a finales de 2023 una proposición no de ley en la que solicita al Gobierno que "en los Presupuestos Generales del Estado se garanticen transferencias para el País Valenciano y el resto de las comunidades autónomas infrafinanciadas destinadas a la prestación de servicios públicos al mismo nivel que el resto del Estado". La iniciativa -que todavía no ha sido activada- parte de una PNL que el Partido Popular valenciano impulsó en las Cortes, y que salió adelante con el apoyo de Compromís, El PSPV-PSOE y Vox votaron en contra.

Conferencia de Presidentes

Los barones regionales del PP se conjuran para forzar que el Gobierno convoque la Conferencia de Presidentes. El objetivo inicial -según apuntan fuentes populares- es abordar el reparto de menores migrantes no acompañados; sin embargo,

ERC exige un cupo que corrija un déficit fiscal que cifra en 20.000 millones de euros

las autonomías pretenden incluir la posible reforma de la financiación autonómica en el orden del día.

La líder del ejecutivo madrileño presentó un recurso ante el Tribunal Supremo para obligar a los de Sánchez a acometer la cita. "Entendemos que es un recurso que en la medida en que es una Conferencia de Presidentes y la mayoría de presidentes piden su convocatoria pues esta convocatoria es razonable que se realice", aseguró el pasado viernes el portavoz de la Junta de Castilla y León, el popular, Carlos Fernández Carriedo. Montero insiste en discutir la actualización del sistema con el Partido Popular, ya que el texto debe ser refrendado en el Congreso de los Diputados.



Distancia entre derechas

Feijóo empieza a romper con Vox mientras el PP europeo aísla a los ultras

► Un pacto en el Parlamento aparta al partido radical español de los puestos con representación institucional de las comisiones

Borja Sánchez-Trillo / Efe

PILAR SANTOS
 Madrid

El nuevo Parlamento Europeo que los ciudadanos de la Unión votaron en junio conformó esta semana las comisiones parlamentarias legislativas para los próximos dos años y medio y España ostentará una decena de presidencias y vicepresidencias. Un acuerdo entre las principales familias políticas europeas ha permitido que parlamentarios del PP, PSOE, Podemos, Sumar y ERC se hagan cargo de la representación institucional de esas comisiones y que, en cambio, Vox se quede sin asientos relevantes.

La razón es que el partido de ultraderecha español dejó hace unas semanas Conservadores y Reformistas Europeos (ECR), en el que sigue la italiana Giorgia Melini, y ha pasado a formar parte de Patriotas por Europa. En torno a este grupo, en el que coincide con el húngaro Viktor Orbán y la francesa Marine Le Pen, Bruselas ha colocado un cordón sanitario por sus posiciones extremistas, antieuropeístas y prorrusas.

Ese aislamiento que el Partido Popular Europeo (PPE), junto con los socialistas, liberales y verdes, aplica a Vox y otros partidos extremos contrasta con el entendimiento que el PP español mantiene con la formación de Santiago Abascal en España. Es verdad que los ultras españoles se salieron hace dos semanas de los gobiernos de coalición que mantenía con los de Alberto Núñez Feijóo en cinco comunidades autónomas, para mostrar su rechazo a la aceptación de



El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, en un pasillo del Congreso de los Diputados.

unos pocos niños menores inmigrantes (quedan más de 3.000 sin reubicar en Canarias). Feijóo ordenó a los territorios aceptar el acogimiento de esos migrantes sabiendo que Abascal había amenazado con romper en los cinco gobiernos (Extremadura, Comunidad Valenciana, Murcia, Castilla y León y Aragón). Pero ese divorcio autonómico no se ha trasladado, sin embargo, por ninguno de los dos partidos, a otras administraciones. El PP y Vox siguen dirigiendo juntos 135 consistorios de toda España, además de una decena de diputaciones y *consells* insulares: desde el ayuntamiento de Níjar (Almería) hasta el de Valladolid (Castilla y

León); desde el *consell* de Menorca hasta la diputación de Valencia.

Coincidencias entre PP y Vox

De hecho, esta semana, siete días después de la ruptura en las cinco autonomías, en las votaciones en el Congreso, PP y Vox han coincidido en imposibilitar la reforma de la ley de extranjería que buscaba establecer un mecanismo perenne para obligar a las comunidades autónomas a ayudarse entre sí en el reparto solidario de inmigrantes. Además, Feijóo, en un discurso escrito, pronunció frases calcadadas a las que Abascal ha lanzado estos años atrás relacionando inseguridad e inmigración. «Los españoles

tienen derecho a salir tranquilos a la calle», afirmó.

Esa colaboración entre PP y Vox en ayuntamientos, diputaciones y *consells* no la quiere el PPE con Patriotas por Europa en Bruselas. Hermmann Tertsch, eurodiputado de la formación ultra española, fue vicepresidente de la comisión que se encarga de las relaciones con América Latina la legislatura pasada y considera el pacto global en el Parlamento Europeo «una declaración de guerra».

Según escribió en un artículo en *El debate*, los populares, socialistas, liberales y verdes «tienen miedo» a los partidos que componen Patriotas por Europa. ■

XAVIER VIDAL-FOLCH

La rebelión de los esclavos

La rebelión de los esclavos contemporáneos toma velocidad. Nada la interrumpirá, nadie podrá domeñarla. Hay un hilo conductor implícito, pero evidente y rotundo para una mirada limpia, entre Lamine Yamal, Kamala Harris y Aya Nakamura. Concitan lo mejor.

Son ellos, los excluidos, los más vulnerables, los que vinieron de fuera, los hijos de quienes no tenían derecho a nada, ni a un pasaporte ni a un documento de identidad, ni menos aún a una residencia o a una nacionalidad. Son ellos los que se incluyen por sí mismos, se fortifican, se erigen hacia lo más alto.

La esclavitud actual también va de trabajar sin límite, de carecer de libertades, de no poder moverse, como en tiempos de la cabaña del tío Tom. Va además de morir en la patera buscando el paraíso, va de igualarse, va de ser insultado en los estadios, va de migrar hacia el inmenso universo del derecho, la nómina, la cohesión social. Esa lucha por la normalidad es la única movida esencialmente importante de esta época. Constituye el paradigma de la civilidad, engarza humanismo cristiano, social-democratismo, liberalismo drástico y radicalismo democrático, decencia.

La lucha de los excluidos por la normalidad es la única movida importante de esta época

Apenas unos días después del abrumador espectáculo multicolor desplegado en la Eurocopa, llegan los Juegos de París. Y, como titula un conspicuo colega de *La Vanguardia*, Eusebio Val, el "orgullo de la Francia diversa". Aya Nakamura, la cantante francesa originaria de Malí, que entusiasme o no, se ha encaramado en un decenio a la cabecera de las listas de éxitos, se ha convertido desde la ceremonia en emblema mundial de un republicanismo distinto.

En realidad, la catapulta la inquina fascista. Marine Le Pen, envidiosilla, criticó su aspecto, su "vulgaridad" y el hecho de que emplee un lenguaje de jerga "que no es francés". O sea, ningún argumento. Solo el desprecio a lo que se ignora y el odio que embiste, como el de Adolf Hitler al atleta negro Jesse Owens, en los Juegos de Berlín de 1936: desapareció del palco, para no aplaudir sus éxitos.

La maravilla de este París olímpico, incluso para quienes nos costó digerir la prolija cadencia de su ceremonia inaugural, es esta: cuando se lidera democráticamente de verdad, cuando se practica el imperativo incluyente sin reparo, cuando se planta cara a quienes discriminan por razón de color, etnia, religión o ideas, fragua la mayoría. La humanidad insobornable y pletórica.



Elma Saiz aborda hoy en Palma una crisis que también asfixia a Baleares

R. N. PALMA

Baleares lleva ya tiempo alertando de que se han convertido en otra región receptora de migrantes que llegan al archipiélago a través de la ruta argelina. Por ello, el Ejecutivo autonómico exige que se tenga en cuenta su situación «límite» y también se deriven a los menores migrantes no acompañados que aguardan en las islas, como quiere hacer el Gobierno central con Canarias, Ceuta y Melilla en caso de saturación.

Por este motivo, la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, viaja hoy hasta Palma para abordar con los responsables autonómicos la situación migratoria actual en las islas y tratar de buscar una solución, tal y como confirmaron desde el propio ministerio.

La visita de Saiz a Palma llega apenas una semana después de que el Congreso de los Diputados rechazara la reforma de la Ley de Extranjería, en concreto su artículo 35, para repartir de forma obligatoria a menores migrantes solos a otras comunidades cuando la región receptora supere el 150 por ciento de su capacidad real de acogida. De esta forma, el Ejecutivo quería convertir en obligados unos traslados que hasta ahora eran voluntarios, lo que provocó las críticas de muchas comunidades, sobre todo en lo que respecta a la falta de financiación para hacerse cargo de ellos.

Y aunque Baleares se mostró dispuesta a acoger voluntariamente a otros diez menores, el Govern reclama desde hace tiempo ser «escuchado» en materia de inmigración porque, según dijo la presidenta de esta comunidad, Margalida Prohens, «a esta tierra llegan cada día personas por vía marítima procedentes de Argelia» y las islas no tienen la capacidad para «poder acoger en términos de dignidad como se merece cualquier persona».

Tal y como indicó la presidenta autonómica, en la actualidad registran un 650 por ciento de sobreocupación de los recursos destinados a menores no acompañados o menores tutelados, por lo que exigen ser escuchados.